BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.705

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

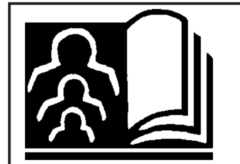
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANKARA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Esc. 30/6/97 s/ acta Asamblea Extraord. unánime 27/6/97 reforma art. 1, art. 4 (aumenta capital a $ 12.000.-), art. 8 (Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios), arts. 9, 10, 11 (prescinde sindicatura), art. 16. Designación Director Suplente Dolores Comuñas.

Escribana - Nelly G. Sampayo
Nº 122.251

ARROWS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 4/8/97 se constituyó ARROWS S.A. Domicilio: Juan Agustín García 1935, Cap. Socios: Daniel Roberto Mutti, arg., nac. 10/8/51, casado, D.N.I. 10.265.980, empleado, dom. Av. Santa Fe 3041. 11º "A", Cap.; Jorge Ricardo Pérez, arg., nac. 26/7/50, casado, L.E. 8.315.771, empleado, dom. Av. Honorio Pueyrredón 1064, 6º "A" Cap. y Norberto Osvaldo Crespo, arg., nac. 19/2/58, casado, D.N.I. 12.277.070, asesor agrario, dom. Alvarez Jonte 3861, Cap. Objeto: a) Transporte: Mediante la explotación, en todas sus formas del servicio de transporte de carga y/o pasajeros, nacional y/o internacional, en especial para turismo, excursiones y expresos y demás negocios derivados del ramo; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse y la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 miembros por un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Composición del Directorio: Presidente: Daniel Roberto Mutti, Director Suplente: Jorge Ricardo Pérez. Cierre Ej.: 30/6.

Autorizada - Mirta Doctorovich
Nº 64.290

AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 21/7/97 se resolvió prorrogar la vigencia de la sociedad del 2/11/97 hasta el 2/11/2002. Se reformó el art. 2 del Estatuto Social.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 64.194

BANCA HIPOTECARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Raimundo Hammerer, arg., nac. 25-5-1946, casado, Empresario, LE. 4.547.358, dom. Esmeralda 345, 9º, Cap.; Alicia Inés Tejedo, arg., nac. 10-5-1964, soltera, empleada, DNI. 17.254.560, dom. Pje. de la Economía 6167, Cap. 2) 22-7-1997. 3) BANCA HIPOTECARIA S. A. 4) Esmeralda 345, 9º, Cap. 5) realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) otorgar créditos hipotecarios, b) originar y transferir carteras hipotecarias pudiendo actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24.441; c) tomar créditos con destino a la financiación de emprendimientos constructivos en materia de vivienda pudiendo adquirir, ya sea mediante compraventa, permuta y/o donación inmuebles asientos de dichos emprendimientos afectándolos en garantía y realizando cuantos actos sean necesarios para llevar adelante los proyectos constructivos con el objeto de enajenar las unidades de vivienda resultantes. A este último fin podrán asimismo celebrar contratos de leasing en el marco de la Ley 24.441; d) prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá celebrar los convenios y/o escrituras públicas que fueren menester asumiendo plenamente las funciones y obligaciones establecidas por las sociedades originantes en las operatorias implementadas por el Banco Hipotecario Nacional, la entidad que le continuare y/u otras. La Sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto, la sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años desde su insc. 7) 180.000 pesos repres. por 180 acc. ord. nom. no endos. de 1.000 $ v.n. c/u de clase "A" y 5 votos c/u. 8) Un direc. de 2 a 9 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo de Presidente o del Vice en su caso. 10) 31-12 de c/año. 11) Presidente: Raimundo Gerardo Hammerer. Director Suplente: Alicia Inés Tejedo.

Escribana - Margarita Crespo
Nº 122.104

CAMLOW

S. A. I. C.

"CAMCO DE ARGENTINA S.A. (antes CAMLOW S.A.I.C.). Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 03/06/97, la Sociedad resolvió: 1) reformar el art. 1º del Estatuto por el cual la Sociedad se denomina CAMCO DE ARGENTINA S. A.; 2) reformar el art. 8º por el cual la administración está a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de tres y un máximo de siete miembros con mandato por un año; 3) modificar la fecha de cierre de ejercicio social anual al 31 de diciembre".

Abogado - Teodosio M. Brea
Nº 122.161

CAMPO FERTIL

S. A. I. C. y A.

Art. 10 y 60/19.550. Asamblea Extr. del 30/6/97. Adecuación Estat. CAMPO FERTIL S.A.I.C. y A. 1) Lavalle 2762, Cap. 2) Comerciales: importación, exportación, compra venta de bienes muebles, semovientes, máquinas, mercancías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, distribución, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; Industriales: la extracción, producción fabricación, transformación y elaboración de materias primas, productos y subproductos, mercancías y demás bienes relativos a la industria plástica, maderera, papelera, de tapicería, textil, química y metalúrgica; Agropecuarias: la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola, ganadero, frutihortícolas, cultivos forestales y de granja: Constructora: mediante la construcción por cuenta propia o de terceros, de obras civiles y de obras públicas, inmuebles urbanos y rurales, casa de departamentos, en propiedad horizontal, oficinas, negocios, cocheras, depósitos, panteones, ya sea por contratos con profesionales del ramo, o por administración; administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta propia, o de consorcios, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras nuevas o comenzadas, y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de la construcción; Inmobiliaria: mediante la realización de operaciones de compra-venta, construcción, administración, subdivisión, y/o explotación de bienes inmuebles, incluso aquellas comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la Propiedad Horizontal. 3) $ 250.000, accs. 250.000 nominat. no end. 1 voto $ 1 c/u. 4) 31/12. 5) Presid. Isaac Berezovsky. Dir. Supl. Ida Mordowsky. 6) Renuncia de: Presid. Eduardo Klinger, Vice. Bernardo Klinger, Sind. Tit. Mario Klinger, Sind. Sup. Francisco Carlos Gómez.

Autorizada - Andrea K. Rodriguez
Nº 122.240

CAMPOS DE SAN LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 168 del 30/07/97, Folio 645, Reg. 84, Cap. Fed., Constitución de Sociedad: "CAMPOS DE SAN LUIS S.A.". Socios: Jorge Eduardo Juarez, arg., nac. 09/12/58, casado, comerciante, D.N.I. 13.071.334, domic. calle Fraga Nº 218, Cap. Fed. y Enrique Bertone, arg., nac. 12/10/26, soltero, comerciante, L.E. 5.547.808, domic. Pueyrredón Nº 333, S. Martín, Pr. Bs. Aires. Duración: 99 años. Objeto: Actividades: Agropecuarias: Explotación agricologanadera y forestal en general, cría de ganados, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la forestación, la industrialización de los productos de dicha explotación, inclusive la prestación de servicios de labranza, siembra y cosecha. Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación, representación, consignación y toda forma de comercialización de maquinarias y herramientas agrícolas; productos, subproductos y derivados de la actividad agrícola, pecuaria y forrajera. Inmobiliaria: Compra, venta, administración, permuta, arrendamiento, comercialización e intermediación de propiedades, sujetas a propiedad horizontal o no, fraccionamientos, loteos, clubes de campo, explotaciones agrícolas y parques industriales. Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones, servicios de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria y/o comercial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital: $ 12.000. dividido en 1200 acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de $ 10 c/una. Integración: 25 %. Saldo a 1 año. Administración: Directorio: entre 1 y 5 por 2 ejercicios. Quórum: mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 30/6. Sede Social: Perón 683, 9º "A", Cap. Fed. Unico Director Titular y Presidente: Jorge Eduardo Juarez. Suplente: Enrique Bertone.

Escribano - Alberto M. Miguens
Nº 64.208

CEMENTARIO PARQUE JARDIN DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 22/03/1985, Nº 1672, Libro 100, Tomo A, S. A. Se hace saber que por escritura del 18/07/97, fº 418, Reg. Not. 588, de Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Gral. Unánime del 26/12/96, por la cual se procedió a Modificar los Estatutos Sociales en sus artículos 8º y 15, los que quedan redactados de la siguientes forma: Artículo Octavo: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de uno a un máxima de nueve, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes incluido el de quien tendrá doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo Décimo Quinto: Al cierre de cada ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5 por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social, el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas si las hubiere, con prioridad de los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integrantes dentro del año de su sanción.

Apoderada - Luisa Aguirre
Nº 122.271

CIRCULO YARNS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 17/7 y 4/8/97. Socios: Tomás Alberto Jorge Boywitt (h.), argentino, casado, abogado, nacido el 8/7/57, CI. 7.932.081; y Lince International Ltd. inscripta el 31/7/97, Nº 1276, Lo. 54, To. B, Est. Extranj.; ambos con domicilio en 25 de Mayo 538, 7º, Cap. Domicilio: 25 de Mayo 538, 7º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación e industrialización de cualquier tipo de fibras, hilos e hilados textiles, prendas de vestir, sábanas, mantelería, blanco y en general toda clase de productos textiles; y la explotación de marcas, patentes, diseños y modelos relacionados con la actividad textil y de hilados en general, ya sean nacionales o extranjeros. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 7 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: El pte., vice o dos directores conjuntamente. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Tomás Alberto Jorge Boywitt (h.); Dir. sup.: Tomás Alberto Jorge Boywitt.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 64.251

COCHRANE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de expte. IGJ: 179.089/109.970. Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 29-04-97 se modificó el art. 1 del estatuto social suprimiendo de su texto la sede social. Asimismo se fijó fuera del estatuto la sede en la calle Salta 596, 3º p., Capital Federal.

Escribano - Martín R. Arana (h.)
Nº 122.257

COEMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por inst. priv. del 29/07/97, se constituye el estatuto de la sociedad. Socios: Piñeiro Alejandro M., arg., nac. 06/03/49, divorciado, LE Nº 7.651.757, comerciante, Asamblea 2092, Cap.; D'Angela José M., arg., nac. 28/06/26, LE Nº 4.221.892, casado, Dr. Química, Ituzaingó, Carapachay. Denominación: COEMEX S.A. Objeto: 1) Servicios: a) serv. transp. de cargas marítimas, aéreas y terrestres; b) Serv. de asesoram. s/com. exterior; c) serv. de desp. de aduanas. 2) Import. y exportación de materias primas y prod. elab. de la agricultura y ganadería. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. divididos en 12.000 acciones de $ 1. c/u suscripta de la siguiente forma: Piñeiro Alejandro M. 6.000 acciones, D'Angela José M. 6.000 acciones. Domicilio Social: H. Yrigoyen 1427, 4º D, Cap. Fed. Directorio: Presidente D'Angela José M.; Director Suplente Piñeiro Alejandro M. Cierre de Ejercicio: 31/08.

Presidente - José M. D'Angela
Nº 122.284

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TAPENAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 30-7-97; Jorge Gabriel González, casado, 36 años, comerciante, DNI 14.305.101, Av. Santa Fe 1442, piso 2º A, Capital; Liliana Beatriz De Arriortua, casada, 34 años, Licenciada en Administración de Empresas, DNI 16.298.849, Av. Santa Fe 1442, piso 2º A, Capital; María Haydée Lafuente, casada, 59 años, docente, LC 3.567.564, Moreno 245, Villa Berthet, Pcia. de Chaco y Norma Beatriz Lafuente, soltera, 57 años, docente, LC 4.173.763, Rivadavia 370, Villa Berthet, Pcia. de Chaco; todos argentinos; Plazo: 99 años; Obj.: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta, o comercialización y la intermediación de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; Agropecuaria y Forestal: Todas clase de operaciones agrícolo-ganadera, mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales, incluyendo en esto, la conservación y fraccionamiento de los mismos. Cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la forestación y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: María Haydée Lafuente; Vicepresidente: Norma Beatriz Lafuente; Directores Suplentes: Jorge Gabriel González y Liliana Beatriz De Arriortua; Sede legal: Paraná 783, piso 4º, Dpto. B, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 64.281

CROMOSCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de expte. IGJ: 185.035/111.879. Comunica que por asamblea de accionistas del 29-04-97 se modificó el art. 1 del estatuto social suprimiendo de su texto la sede social. Asimismo se fijó fuera del estatuto la sede en la calle Salta 596, 3º p, Capital Federal.

Escribano - Martín R. Arana (h.)
Nº 122.255

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29/4/97 redujo el capital a $ 57.205.200 y lo aumentó a $ 57.705.200 y reformó los arts. 4º y 5º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 122.131

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29/4/97 redujo el capital a $ 57.205.200 y lo aumentó a $ 57.705.200 y reformó los arts. 4º y 5º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 122.129

DEXEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 151 del 21/4/1997 Fº 714 Reg. 642 a cargo Esc. Edmundo A. Scholz, procedió a: Reducir el capital social de la suma de $ 1.099.045 a la de $ 699.045 es decir reduce $ 400.000. Modificar el estatuto - artículo 4to., cuyo texto dice: "Artículo Cuarto: El capital social es de seiscientos noventa y nueve mil cuarenta y cinco pesos ($ 699.045) representado por acciones nominativas no endosables valor un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Dicho capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo en las condiciones regladas por el art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el Impuesto de Sellos de estar vigente este tributo, e inscripto en el Registro Público de Comercio, previa conformidad de la Inspección Gral. de Justicia." El capital quedó integrado por: Lonver SA 699.043 acciones; Oscar Alfredo Schottlaender 1 acción; Tomas Mario Hahn 1 acción.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 122.109

DEXISUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI. 12.458.929 y Oscar Andrés Salto, de 60 años, DNI. 5.238.140, casado, argentino, comerciante, domiciliados en Suipacha 207, piso 11, J de esta Ciudad. 2) 1/8/97. 3) Suipacha 207 piso 11 J, Capital Federal. 4) Comercial: dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda, o correspondencia, compra, venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial. La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Oscar Andrés Salto. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de cada año.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
Nº 122.201

DIEGO DEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 308; Fº 912; Bs. As. 30/7/97; Darío Antonio Corsillo, arg., soltero, 31-3-73, DNI 22.829.347, Cavia 3556, Hurlingham; Luis Lopardo, arg., casado, 5-1-57, DNI 12.771.273, Iberá 3502 PB 2º; Miguel Zambrano, italiano, casado, 26-3-45, CI 5.838.693, Senador 878, Bella Vista, todos comer.; 99 años; Comercial e Industrial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación de indumentaria, prendas, equipos y equipamiento, accesorio y calzado deportivos y la fabricación, confección y elaboración de los productos indicados precedentemente. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución. Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otros derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera concurso público; 30-6; $ 12.000; 12.000 acc. $ 1 y 1 V c/u; Darío A. Corsillo, Luis Lopardo, Miguel Zambrano: 4000 acc. c/u.; Pte.: Miguel Zambrano; VicePte.: Luis Lopardo; Dir. Supl: Darío Antonio Corsillo; Sede Social: 14 de julio 1474, Capital Federal.

Nº 122.156

EXPRESO PONTEVEDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30/7/97. Socios: Carlos Domingo Pachilli, nacido el 15/7/51, DNI. 8.642.465, Giachino s/n. entre Orán y Del Porvenir, Pontevedra, Pcia. B. A.; y Héctor Raúl Pachilli, nacido el 27/12/58, DNI. 12.795.740, Gabriel Mistral 1048, Ituzaingó, Pcia. B. A.; ambos argentinos, casados, comerciantes. Domicilio: Ciudad de La Paz 1260, 3º,15, Cap. Duración: 90 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Servicio de transporte terrestre de carga, tanto nacional como internacional de mercaderías generales, fletes, acarreos y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materias primas. b) Transporte nacional e internacional de documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, encomiendas, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. c) Fabricación, distribución, compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes muebles registrables o no, ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles, pudiendo actuar como comisionista de venta en el país y/o en el exterior y/o consignataria. Cap.: $ 12.000 Adm.: Entre 2 y 7 titulares y 1 suplente, por 3 ejercicios. Rep. legal: Presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Carlos Domingo Pachilli; Vice.: Héctor Raúl Pachilli; Dr. Sup.: Eduardo Angel Pachilli.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 64.252

FINPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 24/7/97, Nº 316, Fº 1177, Reg. 1347, Cap. Socios: Mariano Hugo Laski, 13/5/68, abogado, casado, DNI 20.202.431, y Jorge Laski, 17/8/40, comerc., viudo, DNI. 4.319.666, ambos argentinos, domic. en Esmeralda 625, Piso 1º Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, financiaciones y otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 divid. en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. Mariano Hugo Laski: 10.800 acciones; Jorge Laski: 1200 acciones, integrando en este acto en efectivo el 25 % y saldo a integrar dentro de los 2 años a partir de la inscripción. Administración y Representación: 1 a 9 directores por 3 ejercicios. Presidente: Mariano Hugo Laski; Director Suplente: Jorge Laski. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31/3. Sindicatura: Prescinde. Sede: Paraná 662, Piso 6º, Cap. Fed.

Apoderada - Hilda F. Migdal
Nº 122.133

GADAN CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) León Wasserman, empresario, 1/1/45, D.N.I. 4.513.298 y Susana Beatriz Bosoer, arquitecta, 7/12/47, D.N.I. 5.691.083, ambos argentinos, casados, Migueletes 1130, 27º piso, de esta ciudad. 2) Esc. Nº 2930 del 4/8/97, Fº 14.165 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) GADAN CONSTRUCTORA S.A. 4) Duración: 10 años. 5) Viamonte 657, 1º 10, Capital Federal. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, refacciones, demoliciones, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción y reparación de edificios de todo tipo. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. b) Inmobiliarias: La compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 7) Presidente: León Wasserman. Director Suplente: Darío Wasserman. 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) 30/6 c/año. 10) Se prescinde de Sindicatura. 11) Aceptación de cargo: Darío Wasserman, argentino, soltero, empresario, 31/10/71, D.N.I. 22.470.793, Migueletes 1130, 27º Piso, Capital, quien acepta el cargo.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 122.137

GIB

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 152 del 25/7/97 ante la Esc. Elena L. Bonenfant de Garibotto, reg. 1637 de Cap. Fed. Socios: Juan Cayetano Intelisano, arg., por opción, contador, div., L.E. 8.366.821, nac. 9/9/45, dom. calle 25 de Mayo 165, Monte Grande, Prov. Bs. As.; Enrique Francisco González Echeverría, arg., cas., contador, L.E. 8.607.661, nac. 19/6/51, dom. Cerrito 1364, P. 11, Cap. Fed.; Ulises Ricardo Gómez, arg., cas., L.E. 5.518.055, nac. 17/12/47, técnico electrónico, dom. Sarmiento 638, Monte Grande, Prov. Bs. As.; Jorge Aníbal Bonanni, arg., cas., L.E. 4.525.101, nac. 14/6/45, lic. en economía, dom. Reta 370, Monte Grande, Prov. Bs. As. Duración: 99 años, contados desde inscripción en la I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Fabricación y/o comercialización de artículos y sistemas destinados a la seguridad, control y comunicaciones. Comprendiendo la fabricación, importación, exportación, compraventa, representación, distribución, consignación, reparación, instalación y mantenimiento de equipos, sistema de computación, partes, piezas y periféricos vinculados con alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión, control de acceso, control centralizado de edificios, instalaciones, transportes y todo tipo de bienes y/o sistemas de seguridad y control para bienes y personas. Equipos y sistemas para detección y/o notificación de siniestros. Equipos de comunicación relacionados con la seguridad y control. Equipos de transmisión y recepción de sonido e imagen. 2) Fabricación y/o comercialización de artículos y sistemas destinados a la seguridad nacional. Comprendiendo la fabricación, importación, exportación, compraventa, representación, distribución, consignación, reparación, instalación y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos de comunicaciones, navegación, señalización, seguridad contra incendio y control de aplicación a las áreas marítimas, aéreas o terrestres, de sistemas de computación vinculados con esos equipos y todo bien o material que sea susceptible de considerarse dentro del alcance específico antes mencionado, incluyendo sus repuestos, herramientas y accesorios que hagan a su desempeño o mantenimiento. 3) Comercialización de servicios de control y seguridad. Comercialización, bajo cualquier modalidad, servicios de contramedidas de espionaje industrial, de auditoría de vulnerabilidad y eficiencia de sistemas de seguridad, auditoría de riesgos. Incluye el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas y de medidas de seguridad. Podrá participar en otras compañías, empresas, sociedades que puedan o no estar relacionadas con esta actividad para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Capital Social: ($ 180.000.-) pesos ciento ochenta mil representado por 180.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal peso uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta un quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de su ausencia o impedimento, quienes actuarán individualmente, y a dos cualesquiera de los Directores, quienes actuarán en forma conjunta. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Aníbal Bonnani. Vicepresidente: Ulises Ricardo Gómez. Directores titulares: Jorge Bonnani Granifo. Director suplente: Enrique Francisco González Echeverría.

Autorizada - Cecilia V. Petriz
Nº 122.116

GLENMORE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Inscrip. 15/12/69 Nº 5952 Fº 256 Lº 70 Tomo A de S.A. Se hace saber que por escrit. del 21/7/97, ante el Escrib. de esta Ciudad, al folio 653, del Registro 1697, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 19/12/96, en la que se resolvió: Reducción voluntaria del capital social a la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000) con efectos al 30 de setiembre de 1996, mediante el reintegro en efectivo de novecientos mil pesos ($ 900.000), el que se realizará en forma proporcional a las tenencias accionarias a la fecha en que la reducción tenga efectos". Se modifica el art. 4º de la siguiente forma: "Artículo 4o.: El capital social se fija en la suma de $ 1.000.000 (un millón de pesos) representado por un millón de acciones de $ 1 (un peso) valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550".

Apoderada - Luisa Aguirre
Nº 122.272

GRAFO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Mariana Picollo, arg., soltera, comerciante, 1-3-70, DNI. 21.480.688; y Victoria Picollo, arg., soltera, comerciante, nacida el 12-5-73, DNI. 23.093.495, ambas dom. Amenábar 1837, 7mo. p. 34 C. F. Fecha Const.: 31-7-97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "GRAFO S.A.". Dom.: Amenábar 1837, 7mo. p. "34", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De merc. en gral. Industrial: Explotación del negocio de librería y afines. La industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de artículos de librería y escritorio. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Mariana Picollo; y Directora supl. Victorio Picollo. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31-7. La sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 64.241

GRUPO FRATELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. del 24/7/97, Esc. Gonzalo R. Roza, Fo. 782, Reg. 473. Socios: Dardo Rubén Cantelli, arg., nac. el 9/2/47, soltero, L.E. 5.257.788, dom. calle Pueyrredón 412, Las Flores, Pcia. Bs. As.; Rodolfo Ernesto Valdez, arg., nac. el 6/7/44, L.E. 4.440.265, casado, dom. calle Brandsen 521, Cap. Fed.; Héctor Gabriel Dirassar, arg., nac. 8/11/41, viudo, L.E. 5.212.237, dom. Av. Cobo 246, Lezama, Pcia. Bs. As.; Claudio Marcelo Stocco, arg., nac. 6/1/65, soltero, D.N.I. 17.294.679, dom. calle Carlos Casares 1746, de Lanús, Pcia. Bs. As.; Héctor Guillermo Olaizola, arg., nac. 4/4/72, soltero, D.N.I. 22.596.142, dom. calle Vucetich 244, Dolores, Pcia. Bs. As.; Néstor José Lavandera, arg., nac. 29/1/40, casado, D.N.I. 5.482.979, dom. calle Mitre 975, Laprida, Pcia. Bs. As.; Adolfo Darío García, arg., nac. 25/3/68, soltero, D.N.I. 20.048.466, dom. en Comisionado Villar 1136, Laprida, Pcia. Bs. As.; don Norberto José Carangelo, arg., nacido el 20/3/43, casado, L.E. 4.413.145, dom. calle Bermúdez 3295, San Justo, Pcia. Bs. As.; y María Eugenia Fresco, arg., nac. 14/8/56, casada, D.N.I. 12.666.824, dom. calle República de Chile 2867, San Justo, Pcia. Bs. As., todos comerciantes. Denominación: "GRUPO FRATELLI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, leasing, comisión, alquiler, representación, distribución, importación, exportación, consignación y cualquier otra forma de comercialización al por mayor o menor de toda clase de artículos para el hogar, materiales e insumos de la construcción, de decoración, accesorios, sanitarios, plomería, pintura, aberturas, puertas y ventanas, artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, películas, metalúrgicas, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios, productos de cosmetología, perfumes, especialidades aromáticas, de limpieza y desinfección. Capital Social: $ 16.000 rep. por 16.000 acciones ord. nom. no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción. Direc. y Adm.: Directorio compuesto de 1 a 11 por un ejercicio. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Rodolfo Ernesto Valdez. Vicepresidente: Héctor Gabriel Dirassar. Director suplente: Norberto José Carángelo. Sede Social: Brandsen 521, Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Gonzalo R. Roza
Nº 122.094

IBG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escr. del 4/8/97, Reg. 1698, CF. Socios: Aitor Pedro Areso, LE 4.540.329, casado; Jorge Luis Lentini, LE 8.400.345, div.; argentinos, dom. Díaz Vélez 3815, 4º A y F. J. S. M. de Oro 2419, C. Fed. Objeto: Construcción inmuebles, montaje obras, estudios, proyectos. Inmobiliaria. Financiera: Excluida ley entidades financieras. Mandatos, comisiones, consignaciones, intermediación comercial, administración en general, locaciones de servicios, asesoramiento y mandatos vinculadas con actividad principal. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Sindicatura: Prescindencia. Representación: presidente o Vice. en ausencia o impedimento. Directorio: 1 a 5 directores por 1 año y uno o más suplentes. Presidente: Aitor Pedro Areso. Dir. Sup.: Susana Laura Britti. Ejercicio: 31 dic. Domicilio: Uruguay 485, 6º C, Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 122.264

ILDEXA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Oscar Andrés Salto, de 60 años, DNI 5.238.140, casado, argentino, comerciante, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 "J" de esta ciudad. 2) 1/8/97. 3) Suipacha 207, piso 11 "J", Capital Federal. 4) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia, compraventa, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garajes, talleres y estaciones de servicio, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Industrial. La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Oscar Andrés Salto. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de cada año.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
Nº 122.199

INDEBAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/7/97. 2) Miguel Angel Pagani, arg., nacido el 4/7/52, casado, veterinario, DNI 10.257.051, domiciliado en Lavalle 1038 de Nueve de Julio (Bs. As.); Daniel Horacio Merlo, arg., nacido el 11/9/48, casado, contador público, DNI 4.699.609, domiciliado en Salta Nº 133 de 9 de Julio (Bs. As.); Angel Rinaldi, arg., casado, empresario, nacido el 8/5/44, LE 5.057.182, domiciliado en Av. Mitre 771 de 9 de Julio (Bs. As.). 3) INDEBAL S.A. 4) Perú Nº 84, piso 6º, Of. 91, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Elaboración, fraccionamiento y toda forma de industrialización de productos y subproductos agricolaganaderos. b) Comercialización y acopio de granos en todas sus formas, legumbres, oleaginosos y cereales y semillas de esos productos. c) Explotación y administración de campos, establecimientos agrícolas y ganaderos propios y/o de terceros; compra, venta, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, propios o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en el régimen propiedad horizontal. d) Importación y exportación de mercaderías, bienes y productos relacionados con la actividad comercial e industrial. e) Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas y ejercer representaciones, consignaciones y mandatos. f) Aceptar u otorgar en el país y en el exterior representaciones o mandatos de firmas y sociedades nacionales y extranjeras. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco con mandato por tres años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) El 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Daniel Horacio Merlo. Director Suplente: Miguel Angel Pagani.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 122.270

INDUSTRIAS MARSEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 4/3/96; 30/8/96, se decidió

la modificación de los arts. 4º, 7º, 8º y 9º de los estatutos. Cuarto: el capital social es de $ 100 (cien) representado por 1.000.000 de acciones ord. al portador de 0,0001 $ V/nominal... Séptimo: ... entre un mínimo de dos a cuatro Titulares con mandato por tres años. Octavo: ... Noveno: la sociedad prescinde de la Sindicatura. Asimismo se aceptan las renuncias presentadas los directores Eduardo Raúl Holthoff, Eduardo Angel Castro y los Síndicos Titular y Suplente doctores Virginio Alejandro Gentilini y Alicia O. Muñiz. Se nombra nuevo Directorio quedando integrado así: Presidente: Mario O. Andrés; Elisa Notario como Vicepresidente 1º; Angel Castro, Vicepresidente 2º; Gustavo Ibañez, Vicepresidente 3º y al Sr. Felipe Sixto Notario y Ricardo Randi como Suplentes primero y segundo. Inscripción: 6/10/69 Nº 4754, Fº 125 del Libro 69, Tomo "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 122.265

J. A. B. PRODUCTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 227 del 14/7/97, pasada al Folio 629, en el Registro 228 de Capital, se constituyó J. A. B. PRODUCTORES S.A. Socios: Juan Alberto Ramón Badía, argentino, casado, DNI Nº 7.776.529, nacido el 29/11/46, locutor; Liliana Noemí Gómez de Ramón Badía, argentina, casada, DNI Nº 6.362.209, nacida el 22/4/50, comerciante, y Juan Agustín Ramón Badía, argentino, soltero, DNI Nº 24.496.261, nacido el 27/2/75, estudiante, todos domiciliados en Santo Domingo 2410, Martínez, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrico o inalámbrico, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. b) Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios o institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Y c) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Capital social: $ 12.000 representados por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo nombrar igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Juan Alberto Ramón Badía. Vicepresidente: Liliana Noemí Gómez de Ramón Badía. Director Suplente: Juan Agustín Ramón Badía. Sede social: Dorrego 1486, Capital Federal. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribano Público - Daniel E. Pinto
Nº 122.108

KUR - BUS

SOCIEDAD ANONIMA

5/1/96 Nº 145, Lº 118, Tº A. Por Acta de Asamb. Extr. del 23/5/97, los accionistas amplían el Objeto. Reforman el Art. 3º así: Objeto: a) Transporte: Mediante el transporte terrestre y vehicular de pasajeros, de libre circulación, tanto en el territorio del país como en el extranjero, sean servicios de carácter público o privados y acordes con las disposiciones pertinentes que reglan la actividad del transporte automotor de pasajeros. A la administración de líneas de transporte de colectivos de pasajeros, formados por automotores explotados por sus propios socios, de acuerdo con los reglamentos y/o contratos de explotación aprobados por la sociedad, pudiendo también ser concesionaria de servicios públicos. Dedicarse al transporte de encomiendas, equipajes y cargas en vehículos automotores de su propiedad, de propiedad de los socios y/o de terceros, o asociada a terceros. b) Comerciales: Dedicarse a la compra, venta, explotación e importación de automotores, repuestos, combustibles y lubricantes relacionados con automotores. c) Industriales: Armado, equipamiento y transformación, como asimismo la reparación de vehículos automotores y sus partes integrantes, repuestos y accesorios, relacionados con el transporte de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas. d) Inmobiliarias: Comprar y vender inmuebles para los fines de la sociedad. e) Hacer operaciones de leasing en los términos de la ley 24.441, sus modificatorias y disposiciones reglamentarias.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 64.212

LANIN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Reforma de Estatutos: Fecha de la resolución social que lo dispone: 30 de diciembre de 1996. Por escritura 1114, del 31 de julio de 1997, Folio 378, Registro 1279, escribana Electra J. Biegun de Cadoche, se reformó el estatuto social los siguientes artículos: Artículo Octavo: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por 3 años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

Escribana - E. J. Biegun de Cadoche
Nº 122.109

LEPON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 24/7/97 Nº 315, Fº 1173, Reg. 1347, Cap. Socios: José Couselo, 14/11/42, comerc., español, CIPF 5.121.832, domic. en Juan B. Justo 9100, Cap. Fed. y María Ester Rossi, 22/1/65, cont. púb. nac., arg., DNI 17.141.004, domic. Paraguay 2630, piso 7º, Cap. Fed., ambos solteros. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de terceros. Constructora: Mediante la construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, incluso para su división en propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos garantizados con derechos reales de hipotecas o garantías personales, estando prohibido realizar actividades financieras reservadas exclusivamente a Bancos y demás entidades financieras. Comercial: Compra, venta, importación y exportación, representación, consignación y/o permuta de todo tipo de equipos, maquinarias, implementos y materiales destinados a la construcción de inmuebles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 divid. en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. José Couselo 10.800 acciones; María Ester Rossi 1200 acciones, integrando en este acto en efectivo el 25 % y saldo a integrar dentro de los 2 años a partir de la inscripción. Administración y representación: 1 a 9 directores por 3 ejercicios. Presidente: José Couselo. Director Suplente: María Ester Rossi. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31/5. Sindicatura: Prescinde. Sede: Paraná 662, piso 6º, Cap. Fed.

Apoderada - Hilda F. Migdal
Nº 122.132

M. A. & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 189 de fecha 18/7/97, se constituyó M. A. & ASOCIADOS S. A. Socios: Mario Eduardo Arcuschin, 50 años, LE 7.604.681 y Cristina Leicy Murillo, 47 años, DNI 6.388.012; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Mariscal Antonio José de Sucre 1445, Cap. Fed. Sede social: Carlos Pellegrini 1063, piso 1º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comerciales: a) Prestación y realización de servicios de asesoramiento integral en comercio exterior. b) La importación y exportación de todo tipo de mercaderías. c) El intercambio y concesión de servicios, métodos, sistemas operativos de capacitación, fabricación, armado y de investigación para las artes y la industria y la transferencia de tecnología en general, incluyendo licencias, patentes, marcas, diseños y tareas operativas inherentes a su objeto, contando con profesionales con título habilitante. d) La promoción publicitaria y organización de ferias y exposiciones de productos nacionales, tradicionales y no tradicionales internacionales. e) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio entre uno a seis miembros. Duración: 3 años. Se designa Presidente: Mario Eduardo Arcuschi. Vicepresidente: Cristina Leicy Murillo. Suplente: Diego Arcuschin, argentino, 24 años, soltero, empresario, DNI 23.303.485, domiciliado en Mariscal Antonio José de Sucre 4445, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de julio.

Autorizado - Gabriel Braphiroli
Nº 122.225

MADSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora, de 34 años, DNI 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 "J", Capital. 2) 1/8/97. 3) Suipacha 207, piso 11 "J", Capital. 4) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicos o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
Nº 122.193

MATREC

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 27/3/96, Nº 2634, Lº 118, Tº A de S.A. Por As. Gral. Ord. y Ext. del 29/4/97 modificó objeto social (art. 3º), así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Dedicarse por sí o en representación de terceros a la producción, compraventa, cesión, edición, importación, exportación, distribución, explotación y exhibición en la República Argentina y/o en el extranjero de obras sonoras o impresas, videos, por cualquier medio y de los materiales y aparatos inherentes y afines a esa industria. b) Producción de publicidad y/o espectáculos cinematográficos, radiales, teatrales y/o televisivos y/o editoriales y sus actividades afines. c) Compraventa de muebles, maquinarias, rodados, patentes, marcas, diseños, modelos industriales y materias primas afines, su importación y exportación; asimismo designó autoridades: Presidente: Matías Sanz. Directores Titulares: Oscar Horacio Santana y Guillermo Favio Pilosio y Director Suplente: Ronaldo Alejandro Trussi.

Escribano - Patricio C. Pastor
Nº 64.226

MEDIACIONES Y NEGOCIACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 30/7/97 s/acta Asamblea Gral. Extraord. unánime 26/6/97 reforma objeto social: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Mediación y Negociación: Mediante la prestación de servicios de mediación, negociación, arbitraje y de cualquier otro medio alternativo de resolución de conflictos, controversias o cuestiones problemáticas a personas físicas o jurídicas, empresas de cualquier tipo, organismos públicos o privados, fundaciones, asociaciones, agrupaciones de cualquier naturaleza, instituciones o grupos. La prestación de servicios podrá serlo en el país y en el extranjero, y los mismos podrán ser prestados a través de la sociedad o de las personas que la misma designe. Cuando la materia lo requiera, los servicios serán prestados a través de profesionales habilitados a ese efecto. Diseño de Sistemas: Mediante el asesoramiento en el diseño de sistemas de resolución de conflictos, controversias o cuestiones problemáticas. Capacitación: Mediante la prestación de servicios de capacitación en los sistemas de resolución de conflictos, controversias o cuestiones problemáticas. Difusión: Mediante la difusión de los sistemas alternativos de resolución de conflictos, controversias o cuestiones problemáticas, tales como la mediación, negociación, arbitraje o cualquier otro medio alternativo de resolución de conflictos, controversias o cuestiones problemáticas. Asociación: Mediante la asociación y/o establecimiento de esquemas de colaboración o celebrar convenios con entidades, personas físicas o jurídicas, con o sin fines de lucro, en orden nacional o internacional, que tengan relación con las actividades contempladas en el objeto social de la sociedad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimiento de tierra y demoliciones. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías, diseños y sistemas en general. Comercial e Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, diseños y sistemas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto". Domicilio social: Avda. Leandro N. Alem 1110, 7º piso, Capital Federal.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 122.252

MONTREALEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por resol. de As. del 23/4/97 transcrip. en escrit. 350 del 11/6/97 reg. 698 C. Fed. I) Se resolvió la reforma de los ests. socs. con modificación, supresión, creación, redistribución y remuneración de arts.; y realizó un reordenamiento y sistematización, aprobando un texto ordenado de los mismos. Se modifican: El art. 2º en el sentido de determinar que el plazo de duración es hasta el 2/1/2094. El art. 3º en el de incluir en el objeto la participación en proyectos y/u obras de naturaleza mixta (capitales estatales y privados), y agregar la realización de actividades de inversión y financieras. "Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o participando bajo cualquier forma de contrato de colaboración empresaria, u otra forma admitida por la legislación vigente las siguientes actividades: Realización de estudios, proyectos de ingeniería, consultoría, dirección, supervisión y ejecución de proyectos industriales en los sectores eléctricos, de comunicaciones, de aguas y saneamiento y en general cualquier otra actividad que pudiere ser necesaria en el futuro dentro del ámbito de obras civiles públicas y/o privadas y/o mixtas, incluyendo o no el suministro de equipos y materiales, ejecutando la obra civil relacionada o no, directa o indirectamente. Representación, fabricación, montaje, compra y venta de equipos y materiales, los cuales formen parte o no de contratos de ejecución. Desarrollar, participar o adquirir programas y equipos electromecánicos, electrónicos e informáticos, para incorporar a sus ejecuciones o para su comercialización, incluyendo contratos de derechos y obligaciones de uso y mantenimiento, pudiendo obtener, ceder y explotar sus correspondientes patentes, registros y licencias. Ejecutar inspecciones, producir dictámenes y trabajos de mantenimiento preventivo, corrector y conservador de equipos e instalaciones ejecutados por la sociedad o por terceros, por medio de contratos por tiempo o por trabajos determinados. Transportar mercancías propias o ajenas relacionadas directa o indirectamente con la actividad de la sociedad. Participar con otras empresas en la ejecución de proyectos industriales, actuando como contratante o contratista, subcontratante o subcontratista, asociados por obra, por plazo determinado o cualquier otro medio de relación, pudiendo ser desarrollada la actividad de la sociedad total o parcialmente, de forma directa o indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades. Actividades inversoras, a través de la toma de participación como socia o asociada en todo tipo de sociedades comerciales sin más excepciones que las previstas por la ley, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios empresarios, joint ventures, cooperativas, y cualquier otra forma asociativa autorizada por la legislación vigente. Asimismo la sociedad podrá realizar todo tipo de inversiones en sociedades anónimas, suscribiendo acciones ordinarias o preferidas, debentures o cualquier título u obligación negociable emitidas por éstas últimas o de cualquier otro tipo autorizado en la República Argentina o en el extranjero ya sea que dichos títulos coticen o no en cualquier bolsa o mercado de nuestro país o del exterior; realizar inversiones en todo tipo de títulos de la deuda pública estatal, provincial o municipal argentina o extranjera; adquirir o tomar en garantía real bienes muebles, inmuebles o semovientes, realizar aportes de capital en industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; comprar, vender y realizar todo tipo de contratación, transacción o convenio que tenga por objeto títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y cualquier otro tipo de valores mobiliarios. Actividades financieras, mediante la administración y negociación de valores mobiliarios y/o aceptación u otorgamiento de créditos en general, quedando excluidas en todos los casos las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso del público. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos permitidos por las leyes y que no estén en oposición con el presente estatuto". El 4º en el de aumentar con las utilidades remanentes el capital en la suma de $ 250.000 llevándolo a $ 500.000 mediante la emis. de 250.000 acc. ord. nom. no endos. a distribuir entre los socios a prorrata de sus tenencias accionarias. El 5º en el sentido de prever la emisión de distintos tipos de acciones y contemplar la posibilidad de emitir acciones escriturales o cartulares (art. 5º t.o.); y fijar las limitaciones a la transmisión de las acciones en un artículo separado y efectuar aclaraciones a tales limitaciones (art. 8º t.o.). El 7º en el de especificar las facultades del directorio en caso de mora en la integración del capital. El 8º en el de establecer que el Dir. estará compuesto por un min. de 1 y un máx. de 9 integrantes, según lo disponga la As.; y que en caso de aus. o imped. del pres., será reemplazado por el vicepres.; y en caso de aus. o imped. de éste por el Director que designe el Dir. (art. 9º t.o.). El art. 11º en el de hacer constar expresamente en el texto del estatuto quórum y mayorías para las as. (art. 14º t.o.). "Art. 14º: La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría absoluta de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria, la asamblea ordinaria se considerará constituida con cualquiera sea el número de esas acciones presentes. Las resoluciones de las asambleas ordinarias serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. La asamblea extraordinaria se reúne en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 60 % (sesenta por ciento) de las acciones con derecho a voto; en segunda convocatoria se requiere la concurrencia de accionistas que representen el 30 % (treinta por ciento) de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones de las asambleas extraordinarias serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión, salvo en aquellos casos en los que la legislación vigente exija mayorías distintas". El 13º y el 14º en el de armonizar la mención que hace a la Sindicat. con su prescindencia (arts. 18º y 19º t.o.). Y II) Se designa Directorio: Pres.: José González Amigo. Vicepres.: Roberto González Tausz. Dir. Gral.: Juan José García Lázaro. Secretario General: Alejandro Amaro Gancedo. Voc.: Rodrigo Rodríguez Varela, Ignacio Bazán López, Tomás Tejero Badules. Dir. Supls.: Silvino Eugenio González Fernández, José Angel González Tausz. Repr. Leg. ante aus. y/o imped. del Pres. y Vicepres.: Tomás Tejero Badules.

Escribano - Jorge D. di Lello
Nº 122.152

MUFFIE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 6/10/69, Nº 4754, Fº 125, Lº 69 de Tº A S. A. Comunica que por Actas de Directorio del 2 y 20 de mayo de 1997 y 5/2/97 y Acta de Asamblea del 5/2/97 se decidió: el cambio de domicilio, fijándolo en la calle José María Moreno 385, Cap. Fed. Se designan Directores Titular y suplente respectivamente a Pablo Daniel Viarodríguez como Presidente y a Laura Jaquelin Viarodríguez como Directora Suplente. Asimismo se reforma el art. 9º. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 122.267

NUTREX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/7/97. 2) Daniel Horacio Merlo, arg., nacido el 11/9/48, D. N. I. Nº 4.699.609, casado, Contador Público, domiciliado en Salta 1338 de 9 de Julio (Bs. As.), y Enrique Angel Rinaldi, arg., nacido el 8/5/44, L. E. Nº 5.057.182, casado, empresario, domiciliado en Av. Mitre Nº 771 de 9 de Julio (Bs. As.). 3) "NUTREX S. A.". 4) Perú 84, Piso 6º, Ofc. 91, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Molienda, transformación, elaboración, fraccionamiento y toda otra forma de industrialización de cereales, oleaginosas y cualquier tipo de granos y subproductos para obtener insumos o productos finales para la alimentación humana. b) Comercialización de productos para la industria de alimentos en todas sus formas, insumos, productos terminados, semielaborados para su utilización como componente de un producto final o para su venta en forma directa al consumidor. La realización de operaciones de importación y exportación de mercaderías, bienes y productos relacionados con su actividad. c) En especial podrá, sin que la siguiente enumeración, sea limitativa: a) Recibir o efectuar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse del país o del exterior para negocios realizados o a realizarse. d) Constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales. e) Comprar y vender títulos acciones y otros valores mobiliarios. d) Otorgar, constituir y aceptar créditos generales en el país o en el exterior las garantías y formalidades previstas por las leyes con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general. e) Realizar todo tipo de operaciones con entidades financieras, bancarias o de fomento del país o del exterior, para adquirir derechos y contraer obligaciones de todo tipo y f) Ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con su objeto social. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Daniel Horacio Merlo; Director Suplente: Enrique Angel Rinaldi.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 122.269

OMNITRACS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 306, Reg. 1444. Socios: "QUALCOMM INTERNATIONAL INC." gira en Estado de California, EE.UU. dom. Leandro N. Alem 1110, piso 13. Estatutos inst. priv. inscrip. IGJ, art. 123 3/6/94 Nº 495 Lº 52, Tº B Soc. Extranj. Representante legal: Rafael Steinhauser, y David Manuel Mosquera, arg., casado, D. N. I. 11.836.694, nacido el 24/10/55, empresario, dom. en Pirán 295, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La prestación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de servicios de Telecomunicaciones, excepto radiodifusión. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 miembros por 1 año. El Presidente o el Vice en su caso. Cierre ejercicio: 31-12. Representación: Presidente: David Manuel Mosquera. Director Suplente: Rafael Steinhauser. Sede social: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Cap. Fed.

Escribano Público - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 64.238

PLASVALE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 17/7 y 4/8/97. Socios: Tomás Alberto Jorge Boywitt (h.) argentino, casado, abogado, nacido el 8/7/57, C. I. 7.932.081; y Lince International Ltd. inscripta el 31/7/97, Nº 1276, Lº 54, Tº B, Est. Extranj.; ambos con domicilio en 25 de Mayo 538, 7º, Cap. Domicilio: 25 de Mayo 538, 7º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industrialización, fabricación, elaboración y transformación de la materia prima, productos y subproductos plásticos y químicos en todos sus aspectos usos y modalidades, y la realización de toda clase de servicios inherentes en plantas industriales propias o de terceros. b) Comercialización, mediante la negociación por compraventa, al por mayor o menor, permuta, cesión, importación, exportación, representación, comisión, consignación, explotación, mandato, fraccionamiento, transporte y distribución de materia prima, productos elaborados o semielaborados, subproductos y productos plásticos, químicos y de envasamiento en general, de maquinarias relacionadas con dicha actividad, y la explotación de marcas, patentes, diseños y modelos relacionados con la misma ya sean nacionales o extranjeras. c) La representación y prestación de servicios de organización, planeamiento y asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnico a empresas relacionadas con la industrialización y/o comercialización de productos plásticos y químicos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 7 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: El pte., vice o dos directores conjuntamente. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Tomás Alberto Jorge Boywitt; Dir. Sup.: Tomás Alberto Jorge Boywitt (h.). La Apoderada.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 64.250

POSATTI PUBLICIDAD Y PROMOCION

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/7/97. 2) Vanesa Marina Papa, D. N. I. 21.850.405, nació 25/10/70, arquitecta, y Ricardo Antonio Posatti, D. N. I. 16.304.749, nació 3/8/62, Locutor Nacional, ambos argentinos, casados, domiciliados en Fleming 835, Martínez. 3) POSATTI PUBLICIDAD Y PROMOCION. 4) Juramento 3092, Cap. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cine, así como también construcción de stand publicitarios impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabr., distr., imp. de todo tipo de elemento como ser chapas, afiches, carteles, telas y aparatos relacionados con la actividad publ. en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publ. de cualquier tipo ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. La compra, venta, imp., exp. de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la pub., comisiones, consig. y representaciones. 6) 12.000, en partes iguales. 7) Cierre 31/7. 8) 99 años. 9) Pres. Vanesa Papa. Dir. Supl. Ricardo Posatti, prescinde sindicatura.

Autorizada - Valeria Gavito
Nº 64.273

POSTLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora, de 34 años, DNI 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J. Capital. 2) 1/8/97. 3) Suipacha 207, Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
Nº 122.194

POSTMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora, de 34 años, DNI 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J. Capital. 2) 1/8/97. 3) Suipacha 207, Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
Nº 122.196

PRAXIS ODONTOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 294, Folio 954, Reg. 789, del 1/7/97: 1) Adalberto Giminski, polaco, 6/4/58, cas., técnico, D. N. I. 92.523.215, Pergamino 702, Sarandí, Bs. As., y Gustavo Daniel Barbieri, solt., arg., 26/9/62, comerc., D. N. I. 16.231.845, Flores 137, Ituzaingo, Bs. As. 2) PRAXIS ODONTOLOGICAS S. A. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: Prestación de servicios odontológicos integrales, ortodoncia, endodoncia, prótesis fijas, prótesis movibles, cirugía y demás especialidades inherentes a la odontología. Compra, venta o alquiler de equipos odontológicos e instrumental de odontología. Celebrar con instituciones públicas o privadas, convenios que tengan por objeto la prestación de servicios odontológicos y en fin, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad o rubro anexo, derivado o análogo que se vincule con el objeto indicado. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las disposiciones legales o estatutarias. 5) Capital Social: $ 12.000. 6) Cierre del ejercicio 30/6 c/año. 7) Sede Social: Av. Santa Fe 2517, 3º piso, Cap. Fed. Presidente: Adalberto Giminski. Director Suplente: Gustavo Daniel Barbieri.

Escribano - Roberto Mattaldi
Nº 122.217

PROCHEF

SOCIEDAD ANONIMA

21/5/96 Nº 4555 Lº 118 Tº A. Por Asamblea General Ordinaria del 26/5/97 se aumentó el capital social a $ 60.000. Como consecuencia se reforma el artículo cuarto.

Autorizado - Humberto Javier Lovecchio
Nº 64.239

PRODILAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, con CI 4.597.458, ambos domiciliados en Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 2) 1-8-97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra venta comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de cada año.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
Nº 122.198

RENTA MOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 150, Fº 403 1-8-97 constituyen F & J Inversiones SA y Bondelco SA, con dom. social en Maipú 42, 7º piso, Cap. Fed. inscriptas en la IGJ bajo el Nº 4857 Libro 121, tomo A de SA el 14-5-97 y el 4-3-97, bajo el Nº 281 Libro 54 tomo B de Estatuto Extranjeras al solo efecto de participar en sociedades, respectivamente. Denominación: "RENTA MOBILE SOCIEDAD ANONIMA". Duración 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, locación, administración y permuta de bienes muebles registrables o no, automotores, camiones, embarcaciones, aviones, mercaderías, maquinarias, herramientas, instalaciones y equipos. b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier garantía o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores y realizar todo tipo de operaciones financieras en general. c) Representaciones, intermediaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000. Administración directorio integrado por los 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. Representación legal Presidente o Vice. Fiscalización: un síndico nombrado por la asamblea que al igual que el Directorio deberá elegir igual número de suplentes y por igual término que el titular por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Maipú 42, 7º Cap. Fed. Presidente: Sebastián Lezica Puentes, Vicepresidente María Cristina Pezzolo, Síndico titular: Carlos Alberto Lima Coimbra, Síndico suplente: Roberto Gustavo Salvi.

Escribano - Fernando G. Scarso
Nº 122.235

ROBINO Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, BODEGAS Y VIÑEDOS

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 27 del 28-7-97 pasada ante la Esc. Ana Lía Díaz Prandi, se protocolizó el aumento del Capital Social y el nuevo texto de los Estatutos Sociales cuya adecuación fue aprobada por Asamblea Extraordinaria del 19-2-97. 1) Se prescinde de la Sindicatura de acuerdo al art. 284 de la Ley 19.550. 2) El Capital Social se fija en la suma de $ 162.000.- representado por 162.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.- cada una, de las cuales 81.000 son clase "A" 5 votos y 81.000 clase "B" 1 voto. 3) La misma Asamblea resolvió la emisión de dichas acciones, con derecho a dividendos a partir del 1-7-96, de las cuales 6.000 acciones de cada clase corresponden a la capitalización parcial de aportes irrevocables y al canje de las actuales acciones en circulación, y 75.000 acciones de cada clase para su ofrecimiento a la par, las que fueron suscriptas en su totalidad.

Presidente - Alejandro Squassini
Nº 122.215

RYDER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comuníquese que por Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 1997, se modificaron los artículos 1, 3 y 12 del estatuto social quedando redactados de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad denominada "RYDER ARGENTINA S.A.", que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 9 de octubre de 1995, bajo el Nro. 7605 del libro 103 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, continúa funcionando bajo la denominación "RYDER ARGENTINA S.A.", como consecuencia de su transformación en sociedad anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de mayo de 1997, bajo el número 4467 del libro 121, Tomo "A" de S.A. habiendo absorbido por fusión a la sociedad "Expreso Fueguino S.A.", con sede legal en la Provincia de Tierra del Fuego, inscripta en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires el 8 de octubre de 1987 bajo el Nro. 7890, Libro 104, Tomo de Sociedades Anónimas, habiéndose posteriormente inscripto en el Registro Público de Comercio de Tierra del Fuego bajo el Nro. 2507, folio 253, Tomo III, año 1987, según disposición Nro. 395 de fecha 6 de noviembre de 1987. La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y puede establecer sucursales, agencias y representaciones en el interior de la República o en el extranjero. "Artículo tercero: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: a) Actividad comercial: compra, venta, arrendamiento y distribución de toda clase de camiones de carga, tractocamiones, remolques, camiones de pasajeros, camionetas, nuevos o usados o vehículos similares, tenencia y operación tanto para la empresa como para terceros de talleres mecánicos y eléctricos, plantas de mantenimiento, almacenes y oficinas, incluyendo maquinarias y herramientas y bienes de cualquier clase destinados al mantenimiento, reparación, carga, descarga, almacenamiento y transporte de camiones de carga, tractocamiones, remolques y camiones de pasajeros. La organización, construcción, adquisición, mantenimiento y explotación de todo tipo de equipos que puedan ser necesarios o convenientes para la realización del objeto social de la empresa y en general, la realización y ejecución de todo tipo de actos y contratos de naturaleza civil o comercial que pudieran tener relación con el objeto social. b) Servicios: prestación de servicios técnicos, de mantenimiento, reparación, administración y consultoría logística sobre los vehículos antes mencionados tanto para la empresa como para terceros, incluyendo el servicio de transporte y almacenamiento de bienes de terceros, así como también la explotación y registro de marcas, nombres comerciales, patentes, diseños, como el uso y explotación a través de licencias, convenios o por cualquier otro medio de cualquier marca, nombre comercial, patente, diseño y derechos de la propiedad intelectual e industrial. c) Transporte: auto-transporte público y privado de carga en general y la administración del transporte efectuado por terceros. d) Industriales: fabricación de vehículos, remolques, acoplados, camiones de carga, tractocamiones, camiones de pasajeros, camionetas, como así también de piezas que integran el armado de los mismos y sus respectivos repuestos. e) Importación y exportación: mediante la importación o exportación de los vehículos antes mencionados, automotores y productos de cualquier naturaleza relacionados con el objeto social, las materias primas, materiales, elementos componentes de dichos productos, sus repuestos y accesorios, maquinarias y otros bienes relacionados con el objeto comercial de la sociedad; y f) Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad, por decisión de la Asamblea podrá contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables, títulos valores emitidos en serie, o de cualquier otro modo.". "Artículo decimosegundo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria en el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum para las Asambleas Ordinarias de Accionistas de la Sociedad en primera y segunda convocatoria, será el establecido en el Artículo 243 de la Ley de Sociedades Comerciales. Las mayorías requeridas en las Asambleas Ordinarias serán las establecidas en el Artículo 243 de la Ley de Sociedades Comerciales, excepto para el caso de la adopción de Resoluciones Importantes, donde se requerirá el voto favorable del 91% de las acciones con derecho a voto. El quórum y las mayorías para las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad en primera y segunda convocatoria serán las establecidas en el Artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales, excepto para el quórum y mayorías para el tratamiento y aprobación de resoluciones importantes, definidas en el Artículo Décimo del presente estatuto, donde se requerirá la presencia de por lo menos accionistas titulares del 91% de las acciones en circulación con derecho a voto de la Sociedad y el voto favorable del 91% de las acciones en circulación con derecho a voto. Publíquese por un día.

Presidente - Néstor A. Matienzo
Nº 122.250

SANTA LUNA DE TAIPIRI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por actas de Asamblea de fecha 27-1-97 y 16-5-97 y de Directorio 21-5-97, 27-1-97 se decidió: el cambio de domicilio social que ahora estará en José María Moreno 385 de la Cap. Federal. Se modifica el art. 9º: Noveno: La Sociedad prescinde de la sindicatura... Se nombra nuevo Directorio que queda así constituido: Presidente: Pablo Daniel Viarodriguez. Directora Suplente: Laura Jaquelin Viarodriguez. Inscripción: Nº 60.203; Libro 994 Tomo "A" de S.A. con fecha 12-9-1984.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 122.268

SOCIEDAD 73

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 349 del 22-7-1997, ante el escribano Adolfo Groisman, se instrumentó la constitución social, con sede en la Av. Las Heras 2126, 6to. piso, dto. 35 Capital Federal. Socios constituyentes: Néstor Darío Dan, argentino, casado, empresario, nacido el 12-1-1959, DNI 12.792.472, domiciliado en Av. Las Heras 2126, 6to. piso 36 de Capital; y Marcelo Svidovsky, argentino, casado, contador, nacido el 17-1-1955, DNI 11.410.626, domiciliado en Av. del Libertador 5290, 5to. piso de Capital. Denominación: "SOCIEDAD 73 S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicos y/o privadas, inclusive las sometidas a las Leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Financiera: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, adquirir y o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones debentures y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos y/o privados creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley o sea todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará el ejercicio de profesionales con títulos habilitantes. b) Inmobiliaria: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general, la intermediación inmobiliaria de todo tipo de adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Inversión: Mediante la realización de inversiones de bienes, inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y papeles de comercio, aportes de inversión de capitales en empresas o sociedades y constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa, derivada o análogo que directamente se vincule a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro y fuera del país. Capital social: pesos 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Duración autoridades: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Félix Rubén Zielinsky. Director Suplente: Marcelo Svidovsky. Félix Rubén Zielinsky, argentino, nacido el 24-6-1955, casado, empleado, DNI 11.385.977, domiciliado en Cervantes 1240 de Capital, conjuntamente con Marcelo Svidovsky, aceptaron los cargos.

Autorizado - Gabriel E. Diiorio
Nº 122.146

SUPERMERCADOS DAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. Nº 289 Asamblea Gral. Extraordinaria 27-11-96. Aumenta capital a $ 500.000.- Modifica art. 4º adaptándolo.

Escribano - O. C. Civelli
Nº 122.157

TECNOLOGIA Y CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Const.: 29-7-97, Esc. 143, Fº 586. Socios: Esteban María Baume, arg., casado, nac. 23-8-60, 36 años, contador, DNI 14.038.846, dom. Av. General Enrique Martínez 990 Cap. Fed.; Walter Adrián Binda, arg., soltero, nac. 29-5-63, 34 años, empresario, DNI 16.381.400, dom. Av. Mitre 540 San Miguel Pcia. de Bs. As. Jan Dirk Rudolf Kok, uruguayo, casado, nac. 6-

6-51, 46 años, empresario, DNI 92.415.494, dom. Navarro 4753, 4 Dpto. "E", Cap. Fed. Denominación: TECNOLOGIA Y CONTROL S.A. Domicilio: en la ciudad de Bs. As. Sede social: Av. Eduardo Madero 1020 piso 5 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la importación y exportación, compra y venta, al por mayor y por menor y distribución de mercaderías y maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Construcción de obras civiles: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias, concesiones y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción; construcciones civiles de carácter público o privado; construcción de estructuras y/o infraestructura de hormigón o metálicas y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Publicidad: en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo y cinematográfico, afiches y carteles así como también por medio de megáfonos, móviles, impresos de toda clase, inclusive la realización, fabricación, distribución, concesión, importación y exportación de todo tipo de elementos o servicios relacionados con la actividad publicitaria. Compraventa y/o arrendamientos de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural o televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa, o por cualquier otro medio ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías y productos relacionados con la publicidad, producción, creación, elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la materia publicitaria, tales como promoción de ventas o estudio de mercados. Asimismo a toda aquella destinada al conocimiento masivo de productos y/o servicios de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Servicios: Prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas de asistencia industrial, comercial, técnica y de sistemas relativos a proyectos industriales, administrativos, empresariales y sociales, realizar estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos industriales de obra civil, supervisión de construcciones y montajes. Prestar servicios de detección, registro y procesamiento manual y automático de todo tipo de infracciones de tránsito. Todo relacionado al equipamiento, instalación operación, mantenimiento y captación de infracciones de tránsito y en general, todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente al control de tránsito. Capital: Cien mil pesos. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 30-6 c/año. Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento declarado. Directorio: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros con mandato por un ejercicio. Fiscalización: La fiscalización y contralor de la sociedad estará a cargo de los socios en los términos del artículo 284 in-fine de la ley 19.550. Composición del directorio: Presidente: Esteban María Baume. Vicepresidente: Walter Adrián Binda. Director Titular; Jan Dirk Rudolf Kok. Director Suplente: Osvaldo Fernández.

Escribano - Claudio A. G. Caputo
Nº 122.221

3M ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

R.P.C. Nº 482 Lº 48 Tº A de S.A. (24-6-49). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 6 de mayo de 1997, "3M ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" resolvió modificar sus estatutos a fin de que el Directorio esté compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros titulares y un número igual o menor de miembros suplentes. En consecuencia se reformó el art. 9 de los estatutos sociales.

Autorizado - Guillermo Malm Green
Nº 122.115

VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escrit. 356 del 30-6-97 Reg. 642 de Capital procedió: Aumentar el capital social de $ 102,20 a $ 9.000.000, elevándolo en $ 8.999.897 por cuenta ajuste de capital, emitiendo las acciones pertinentes nominativas no endosables de $ 10.- una con derecho a 1 voto p/acción. Modificado el artículo cuarto por el texto: "Artículo 4to. El capital social es de $ 9.000.000 representado por 900.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley número 19.550 Sociedades Comerciales." Canjeadas las acciones en circulación adecuándolas a las características actuales, resultando la nueva composición: Precisión Valve Corporation 895.500 acciones y Roberto Henry Abplanalp 4.500 acciones.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 122.110

VUTA LEUVU

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA

I.G.J. 16.481. Por Escrit. Nº 116 del 28-7-97, Reg. 885 se protocolizó Asam. Extraord. del 20-6-97, que aumentó el capital, modificó y restructuró el Estatuto Social: 1º) VUTA-LEUVU SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando la constituida VUTA-LEUVU SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, El Directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior del país. Se constituye por 99 años contados desde 18-8-64. 2º) Dedicarse a elaboración y venta de vainillas bizcochos, alfajores, galletitas y otros productos de panadería. 3º) Capital $ 120.000.- en 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- c/u. y 1 voto por acción. Capital puede ser aumentado por Asamblea hasta el quíntuplo. 4º) Acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. 5º) Acciones y certificados provisionales contendrán menciones art. 211 y 212 de Ley 19.550. 6º) En caso de mora se procederá al art. 193 Ley 19.550. 7º) Directorio de 1 a 5 por año. Designar suplentes. Deben designar un Presidente y un Vicepresidente. 8º) Directores prestan garantía $ 1.000.- en efectivo. 9º) Directorio tiene todas las facultades administrar y disponer los bienes. 10º) Se prescinde Sindicatura. 11º) Asambleas deben ser citadas en primera y segunda convocatoria. 12º) Cada acción confiere derecho a 1 voto. 13º) Quórum y mayoría por arts. 243 y 244 Ley 19.550. 14º) 30 de abril. 15º) Liquidación por Directorio o liquidadores designados.

Presidente - Roberto Blanco
Nº 122.224

WAR CARABOBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norvent S.A., representada por Oscar Alberto Onofrio Grillo, DNI 5.274.316, Lima 131, Piso 1º "C" Cap. Fed.; Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, arg., nac. 6-10-53, DNI 11.031.905, divorciado, arquitecto, José A. Terry 380, P. Baja Cap. Fed.; Guillermo Claudio Chidichimo, arg., nac. 24-6-54, DNI 11.045.916, casado, arquitecto, José A. Terry 380, P. Baja Cap. Fed.; Selva Rosario Delgado, arg., nac. 16-7-46, LC 5.334.766, soltera, empleada, Av. Díaz Vélez 3882 Cap. Fed.; WAR CONSTRUCCIONES S.A., representada por Julián Arcuri, CI 10.480.106, Beauchef 1232 Cap. Fed.; y Bridlen S.A., representada por Adolfo Daniel Avakian, DNI 14-8-57, Eva Perón 1321 de Cap. Fed. 2) Escritura Púb. Nº 93, Folio 434 del 2-4-97, pasada al Registro 148 de Cap. Fed. 3) WAR CARABOBO S.A. 4) Beauchef 1232 Cap. Fed. 5) a) Inmobiliaria y Constructora. b) La compraventa, importación, exportación, locación, leasing e intermediación en la comercialización de materiales e insumos para la construcción. c) Asesoramiento en materia inmobiliaria y financiera. d) Mandatos y Gestiones. e) Financiera, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio integrado de 3 a 10 titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Julián Arcuri. Directores Titulares: Guillermo Claudio Chidichimo; Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate; Adolfo Daniel Avakian; y Ernesto Rosenblun, arg., nac. 20-2-38, LE 4.274.906, comerciante, casado, Beachef 1232 Cap. Fed.; Director Suplente: Selva Rosario Delgado. 9) El Presidente. 10) 31 de marzo de c/año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 64.196



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACG PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Fernando Blanco, 30 años, argentino, casado, DNI. 17.709.929, publicitario, domiciliado en la calle Tucumán número 10, Ezeiza, Bs. As. y Ricardo Rubén Villan, 30 años, argentino, soltero, DNI. 17.833.246, empresario, domiciliado en la calle Chorroarín número 2109, Lanús, Bs. As. 2) Fecha de instrumento de constitución: 23/7/97. 3) ACG PROMOCIONES S. R. L. 4) Moreno 428, 6º piso "G", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Desempeñarse como asesor publicitario y estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar, y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a la actividad publicitaria. b) Asesoramiento en investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado. c) Promoción de empresas, comercios, servicios y negocios. d) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. e) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 50 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Daniel Fernando Blanco. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. 10) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Daniel F. Blanco
Nº 122.228

ACIREMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Gustavo Molfese, arg., comerc., div. nac. 21/1/53, DNI. 10.661.724, Malabia 1297, 3º "8", Cap.; Mario Osvaldo Leo, arg., corc., cas. nac. 11/2/50, DNI. 8.310.469; José Cubas 4832, PB "1", Cap.; María Esther Leschisyn, arg., comrc., cas., nac. 3/5/46, DNI. 5.434.927; José Cubas 4832, PB "1", Cap.; y María Elizabeth Leo, arg., comrc., solt., nac. 26/3/76, DNI. 25.238.090, José Cubas 4832, PB "1", Cap.; 2) Instrumento Público del 2/7/97; 3) ACIREMA S. R. L.; 4) Malabia 1297, 3º "8", Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a tercero: La Comercialización, compra, venta, consignación, transporte de ramos, palmas, coronas, bouquets, y cualquier tipo de flores o arreglos florales; b) La explotación, aún como concesionario, de servicios de cafetería, bar y confitería; 6) 99 años; 7) Cap. Soc. $ 6.000; 8) Adm. Rep. legal, uso de firma, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta; 9) 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 11 de julio de 1997.

Escribana - María del Carmen Alonso
Nº 64.280

A EK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15/7/97, f. 718, Reg. 1176 Cap., se dejó aumentado el capital a $ 186.000 y en consecuencia modificado el art. 4º del contrato. Se cambió la sede social fijándola en México 1181, Cap. Fed.

Autorizada - Martina López Lahirigoyen
Nº 122.190

AES CARACOLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Acta de reunión de socios celebrada el 1 de agosto de 1997, se modifica el artículo cuarto del acta constitutiva de la siguiente manera: los socios Dr. Osvaldo J. Marzorati y Dra. Marina Klein transfirieron la totalidad de sus cuotas partes de la Sociedad AES CARACOLES S. R. L. a favor de Aes Caracoles III (1190 cuotas) y Michael Francombe (10 cuotas). Asimismo, mantienen al Ing. Eduardo Mendl como Gerente de la Sociedad."

Apoderada - Paula B. Holfeld
Nº 122.160

ALFAMEDICA MEDICINA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/7/97 Antonio Joaquín Panteón y Graciela Emilia Rosa Ligresti cedieron a sus consocios Rubén Héctor Aruj y Adriana Patricia Ligresti la totalidad de las cuotas sociales que tenían y les pertenecían en ALFAMEDICA MEDINA INTEGRAL S. R. L. los únicos socios Rubén Héctor Aruj y Adriana Patricia Ligresti modificaron el Art. Primero así: "La sociedad se denomina ALFAMEDICA MEDICINA INTEGRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires."; ampliaron el objeto social así: "Artículo Tercero: ... Inmobiliarias: Dar y tomar en arrendamiento, compra, venta explotación y administración de todo tipo de inmuebles."; aumentaron el capital social a $ 10.000 modificando el artículo cuarto así: "Cuarta: el capital social asciende a la suma de diez mil pesos, dividido en 50 cuotas de $ 200, valor nominal cada una, totalmente suscripta e integradas en el giro social por los socios Rubén Héctor Aruj y Adriana Patricia Ligresti en partes iguales."; dispusieron ordenar el texto del contrato social y fijar el domicilio social en Rodríguez Peña 233/237, Capital Federal. R.P.C. 19/5/78, Nº 1022, Lº 71 S. R. L.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 122.276

ANPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Anton, nació 3/12/44, LE. 4.517.848, y Ernesto Manuel Anton, nació 22/9/32, LE 4.090.542, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Traful 3828, Cap. Federal. 2) 7/7/97. 3) ANPEL S. R. L. 4) Traful 3828, Cap. Federal. 5) Compra, venta, permuta, en todas sus formas, tipos y variedades de recortes de papel, cartón y otras materias primas, utilizadas en la industrialización del papel. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 2.000. 8) Gerentes por tiempo indeterminado: ambos socios. 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 122.159

ASISTE ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 15 de julio de 1997, Jorge Horacio Arismendi vende, cede y transfiere a favor de Paulo Bramante, arg., sol, comerc., nac. 20/2/75, DNI. 24.496.899, dom. Salcedo 4119, la totalidad de las cuotas sociales es decir 2.000 cuotas por un valor nominal de 2.000, aceptándolas el cesionario en dicho instrumento y se reforma la cláusula cuarta la que quedará redactada de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos ($ 4.000), dividido en cuatro mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Franco Bramante 2.000 cuotas por un valor nominal de 2.000 pesos y Paulo Bra-

mante 2.000 cuotas por un valor nominal de 2.000 pesos. El Autorizado.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 64.234

AVALES Y GARANTIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 23 de agosto de 1996, Miguel Angel Del Valle Márquez, vende, cede y transfiere a favor de Gerardo José Gerson, arg., cas., com., nac. 13/2/40, DNI. 4.307.399, dom. Boedo 150, la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondía, es decir la cantidad de 3.000, aceptándolas el cesionario en dicho instrumento y se reforma el art. cuarto el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos (u$s 10.000) dividido en 10.000 cuotas de valor nominal 1 peso ($ 1) cada una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Eduardo Madariaga Sánchez suscribe 7.000 cuotas por un valor nominal de 7.000 pesos; y Gerardo José Gerson suscribe 3.000 cuotas por un valor nominal de 3.000 pesos. El Autorizado.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 64.232

AVALES Y GARANTIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 24 de marzo de 1997 Gerardo José Gerson vende, cede y transfiere a favor de Eduardo Alberto Pianciola, arg., casad., Lic. Comerc., nac. 19/12/40, DNI. 7.777.258, dom. Agüero 1928, 3º "C", la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondía, es decir la cantidad de 3.000, aceptándolas el cesionario en dicho instrumento y se reforma el art. cuarto el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos (u$s 10.000) dividido en 10.000 cuotas de valor nominal 1 peso ($ 1) cada una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Eduardo Madariaga Sánchez suscribe 7.000 cuotas por un valor nominal de 7.000 pesos; y Eduardo Alberto Pianciola suscribe 3.000 cuotas por un valor nominal de 3.000 pesos. El Autorizado.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 64.233

AVANTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(29/2/84, Nº 576, Lº 84 S. R. L.). Cesión de Cuotas Sociales: Actos Privados del 24/6/97 entre Bernardo Jorge Gorín y Jorge Luis Kesselman, únicos socios de "AVANTEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven: Bernardo Jorge Gorin, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas, es decir, sus 10.000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una, por el precio total de $ 15.000, a favor de Jorge Luis Kesselman; y renuncia a su calidad de socio gerente.

Socio Gerente - Jorge Luis Kesselman
Nº 122.106

BUENOS AIRES IMPERMEABILIZANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 5/8/97. Socios: Emilce R. Casale, arg., casada, DNI. 18.362.392, nacida el 2/5/66, dom. Puán 5611, Caseros, Pcia. Bs. As. y Nilda E. Acedo de Martínez, L. C. 7.341.884, nacida el 26/12/29, dom. Quiroga Sarmiento 4839, A. Centeno, pcia. Córdoba, ambos comerciantes. Denominación: BUENOS AIRES IMPERMEABILIZANTES S. R. L. Domicilio: México 596, piso 10 "B", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social": Realizar por cta. ppia., de 3º o asoc. a 3º en cualquier parte de la República o en el extranjero la fabricación, comercialización, representación, distrib., import. y export. de membrana asfáltica de uso aislante, pinturas, molduras y todo otro material y/o herramienta utilizado en la construcción y materias primas utilizados en la construcción de dichos materiales. Capital: $ 2.000 divididos en cuotas de un peso VN, las que suscriben por partes iguales c/u. de los socios. Integración: 25 % en eftvo. Represent., adminstr. y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indiv. e indistinta, socios o no, por el término de tres ejerc., siendo reelegibles. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año.

Autorizado - Alfredo Perna
Nº 122.261

CARCEDA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 03/07/97 se constituyó CARCEDA SEGURIDAD SRL. Socios: María del Carmen Selgas, arg., nac. 9/9/50, cas., com., LC 6.427.148, dom. en esta ciudad en la calle Paysandú número 931; Héctor Oscar Pérez, arg., nac. 21/6/39, cas., com., LE 4.295.229, dom. en esta ciudad en la calle Billinghurst número 363, piso cuarto, departamento "A"; Aquiles Antonio Gorini, arg., nac. 2/5/47, cas., com., DNI 7.596.920, dom. en esta ciudad en la Avenida Callao número 1975, piso octavo. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: Investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral, averiguaciones sobre solvencia de personas y entidades, seguimientos y búsquedas de personas y domicilios custodias y vigilancias internas sobre bienes, establecimientos e inmuebles, traslado de valores, seguridad personal e informe laborales, comerciales y profesionales. b) Comerciales: ventas, instalaciones y alquileres de sistemas de alarmas inalámbricas domiciliarias, de transporte, en locales de negocios, bancos, empresas sean del Estado, particulares o mixtas, así como también en toda clase de organismos y reparticiones y c) Participación en licitaciones públicas y/o privadas con relación a las actividades mencionadas en los incisos a) y b). Capital Social: El capital social se fijan en la suma de $ 15.000, dividido en 1.500 cuotas de valor nominal $ 10. Suscripción: María del Carmen Selgas: 1410 cuotas por un valor nominal de 14.100 pesos; Héctor Oscar Pérez: 45 cuotas por un valor nominal de 450 pesos; Aquiles Antonio Gorini: 45 cuotas por un valor nominal de 450 pesos. Integración: 25 %. Administración: uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. Gerentes: María del Carmen Selgas de Barúa y/o Aquiles Antonio Gorini. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Tucumán número 811, piso quinto, departamento "26", Capital Federal. El Autorizado.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 64.235

COSMETICA Y ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 194 folio 557, 23/7/97, Reg. 734: 1) Roxana Patricia Astolfo, arg., solt., 8/4/76, DNI 21.806.673, comerc., Navarro 1140, Castelar, Prov. Bs. As. y Helvio Raúl Andreetta, arg., cas., 23/11/58, DNI 12.965.117, Franklin 1445, Villa Tesei, Prov. Bs. As. 2) COSMETICA Y ELECTRONICA SRL. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: a) Importación y Exportación: Importación y exportación de todos los bienes y productos detallados en el nomenclador aduanero. b) Comercial: Mediante la fabricación, distribución, reparación, compraventa, alquiler, fraccionamiento, archivo, depósito y comercialización de automóviles, motores, accesorios y afines, productos, subproductos, materiales, maquinarias y derivados referente a la industrial automotriz, audio y toda otra actividad análoga y/o anexa; intermediaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. La realización de toda otra actividad, rubro o anexo que este relacionada directa o indirectamente a los puntos anteriormente relacionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Capital Social: $ 12.000: 6) Cierre ejercicio: 30/6 c/año. 7) Sede social. Suipacha 612, 3er. F. Cap. Fed. 8) Socios Gerentes: Roxana P. Astolfo y Helvio R. Andreetta en forma indistinta.

Escribano Nacional - Pablo David Roberts
Nº 122.216

CREACIONES BUSH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1. - Instrumento Privado del 28/7/97. 2. - David Terbalka, argentino, casado, empresario, 29/8/25, D.N.I. 4.464.733, domiciliado en Pumacahua 41, 9º, Cap. Fed. y Jorge Ary Zandman, argentino, soltero, empresario, 2/2/73, D.N.I. 23.103.706, domiciliado en Salguero 422, 3º, Cap. Fed. 3. - Sede: Sarmiento 2555, Cap. Fed. 4. - 99 años. 5. - Industrial Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos o sub productos, sus partes repuestos, accesorios y componentes relacionados con las industrias: textil, vestimenta y calzado, plástica, papelera, electrónica, electrodoméstica, computación, automotriz, metales, construcción y comestibles. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general, en especial las relacionadas en el rubro industrial. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones agropecuarias, financieras (con exclusión de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). 6. - $ 10.000 en 1000 cuotas de $ 10 c/u. 7. - Administración y representación legal: Gerentes: Jorge A. Zandman, por tres ejercicios. 8. - Cierre de Ejer.: 31/8 de cada año.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 64.195

ENGINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Daniel Schraiber, 25 años, argentino, comerciante, Honduras 4039, Capital Federal, DNI 22.426.171 y Eduardo Martín Idiart, 27 años, soltero, argentino, comerciante, Francisco Bilbao 2234, Capital Federal, con DNI 21.710.686, por instrumento privado del 1-8-97 constituyen la sociedad "ENGINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" domicilio legal Caaguazú 6103, piso 1º E, Capital Federal. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Diseño, fabricación, ensamblado, servicio de mantenimiento y reparación de motores eléctricos en sus distintos voltajes, tanto de corriente alterna como continua, máquinas o productos eléctricos para todo uso y cualquier otro producto donde se encuentren involucrados motores eléctricos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución de materias primas, materiales, repuestos, accesorios, productos, mercaderías, bienes muebles, máquinas, explotación de patentes de invención, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, quedando la sociedad facultada para intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello relacionado con lo enunciado en el párrafo anterior. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive los prescriptos en los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63, siendo los precedentes conceptos meramente enunciativos, pudiendo realizar cualquier actividad afín a su objeto. Duración: 10 años a contar de su inscripción. Capital Social: $ 6.000. Administración: Representación Lega y uso de la firma social: Indistinta por cualquiera de los gerentes. Duración: Durante el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Gustavo Daniel Schraiber y Eduardo Martín Idiart. El Autorizado

Abogado - Aníbal Gustavo Aguirre
Nº 122.130

ESTABLECIMIENTO DON ALBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 14/5/91, Nº 2278, Lº 94, S. R. L. Por complementaria del 4/8/97. Esc. 349 Reg. 249 se modificó la cláusula 2º, así: "Segunda: La sociedad ha celebrado acuerdo de reconducción y su duración es de 1 año, contado a partir de la inscripción de la reconducción ante el Registro Público de Comercio".

Escribano Público - Francisco J. del Castillo
Nº 64.263

ETIMPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/8/97. Socios: Gabriel Ricardo Micieli, 25 años, argentino, soltero, gráfico, DNI: 22.819.214, Yerbal 5568, Capital; Ricardo Norberto Micieli, 53 años, argentino, casado, gráfico, DNI: 4.425.934, Yerbal 5568, Juan Carlos Micieli, 48 años, argentino, casado, gráfico, DNI: 7.638.281, Timoteo Gordillo 829, Capital. Denominación: "ETIMPRESS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación. Realizar diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada a la imprenta. Comercialización de artículos de librería, formularios continuos standard e impresos, artículos de computación, sus partes, repuestos y accesorios, materias primas, y todo lo relacionado con las artes gráficas, la industria editorial y la imprenta. Capital: $ 30.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Timoteo Gordillo 829, Capital:

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 122.107

GASTROSHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/7/97; 2) Jorge Carlos Zapata, nac.: 9/8/51, DNI 8.617.873; Dom: Iturri 1374, Cap.; y Carlos Enrique Bellomi, nac.: 28/7/55, DNI 11.633.253, Dom.: Billinghurst 556, 8º P., Cap.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) 10 años; 4) Lerma 150, Capital; 5) a) Compra, venta, consignación, comisión, representación y comercialización de todo tipo de Artículos del hogar; como así también de todo implemento y/o artículo relacionados con la industria gastronómica en general; b) Importación y Exportación de toda mercadería y/o artículo, permitido por las leyes y reglamentaciones en vigencia; 6) $ 4.000. 7) Administración y uso de firma: a cargo de Jorge Carlos Zapata, como Gerente; 8) 31 de julio de cada año.

Autorizado - Juan O. Aldao
Nº 64.286

GRUPO CORVETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del publicado 22/7/97, recibo Nº 0043-00120234. Art. 60: Comunica que por Esc. 66, Fº 251, Reg. 1, Alte. Brown, Prov. Bs. As. del 18/6/97, Carlos Mauricio Camacho, D.N.I. 13.011.046 y Eduardo Javier Rigotti, D.N.I. 13.767.646, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales, renunciando en el mismo acto a sus cargos de gerentes de la sociedad. Los cesionarios y actuales socios acordaron designar como Gerente de la misma a Graciela Susana De Pippa, arg., nacida 6/7/56, casada, comerciante, D.N.I. 12.270.899.

Escribano - Marcelo E. Pérez Consentino
Nº 64.272

HISPA - QUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 125-04.08.97. Gonzalo Javier Francia, argent. 09.02.73, comerc. solt. DNI: 23.248.069 y Araceli Mir, española 22.03.43, comerc. viuda DNI: 93.296.763 ambos domcls. en San Pedrito 8, PB H, Cap. Plazo: 20 años. Objeto: producc., fabricac., industrializac., compra, vta., importac., exportac., y distribuc. de produs. químicos para el agro y en gral. Reprentac. y mandato para la gestión en el país o extranj. de la actividad ppia. del objeto social. Adquisic., explotac., administrac., arrendamtos, vtas, permutas de tierras, estancias, campos, fincas y cualq. clase de bienes raíces, Import. y exportac. de mercads, en gral., maquinarias, útiles, herramientas, frutos, y prods. en gral. Ejerc. de representacs., mandatos, agencias, comisiones, consignacs., gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. Concertac. de préstamos c/o sin gtía. a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o socieds. existentes o a constituirse para la concertac. de operacs. realizadas o a realiz., compra, vta. y negociac. de títulos, acciones y todas clase de vals. mobils. y papeles de créditos de cualq. de los sistemas creados o a crearse. Excluidas operacs. de la ley de Entids. Financs. y concurso público. Capital: Diez mil pesos. La Gerencia de la sociedad será ejercida por Gonzalo Javier Francia. Cierre: 31.12 de c/año. Sede Social: San Pedrito 8, P. B. I., Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 122.092

LA FUENTE AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 13-05-97. a) La Sra. Silvia Irene Schmunis de Guz, transfirió el 45,45 % de sus cuotas sociales al Sr. Lucio Gonzalo Guz, argentino, nacido el 20/2/70, soltero, abogado, DNI 21.476.757, domiciliado en Juncal 2736, 3ro. "C"; el 45,45 % de sus cuotas sociales a Paula Karin Guz, argentina, casada, nacida el 24/9/68, odontóloga, DNI 20.427.079, domiciliada en Fco. Acuña Figueroa 1068, 4to. "A" y el 9,09 % de sus acciones al Sr. Guillermo Miguel Misculin, argentino, casado, nacido el 29/12/44, agrimensor, domiciliado en Alvarez Thomas 592, 3ro. "A". b) Miguel Jorge Daboul, transfirió el 74,28 % de sus cuotas sociales al Sr. Jorge Néstor Daboul, argentino, nacido el 30/12/53, odontólogo, DNI 10.833.006, domiciliado en Av. Juan B. Justo 3587, 5to. C y el 25,71 % al Sr. Osvaldo Vich, argentino, nacido el 22/8/38, abogado, DNI 4.273.017, domiciliado en Julio Husares 2135. c) Eduardo Schuminis, transfirió el 14,28 % de sus cuotas sociales al Sr. Osvaldo Vich, cuyos datos obran precedentemente. Consecuentemente el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: Lucio Gonzalo Guz 1.250.000 cuotas sociales, Paula Karin Guz 1.250.000 cuotas sociales, Guillermo Miguel Misculin 2.250.000 cuotas sociales, Jorge Néstor Daboul 2.600.000 cuotas sociales, Osvaldo Enrique Vich 1.150.000 cuotas sociales y Eduardo Schmunis 1.500.000 cuotas sociales.

Abogada - Angela Catalina Sorage
Nº 64.287

M.Z CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada. Acto Privado del 28.07.97, socios: Marcelo Zwiebel, argentino, casado, Ingeniero Industrial, L.E. 8.247.114, domicilio Av. Cabildo 3150, piso primero, departamento "C", Capital Federal, Beatriz Susana Silberfisch, argentina, casada, Odontóloga, L.C. 5.963.340, domicilio Av. Cabildo 3150, piso primero, departamento "C", Capital Federal. Constituyen M.Z. CONSULTORES S. R. L. Duración 20 años desde su inscripción. Objeto: Servicios de Organización, asesoramiento y atención profesional de Ingeniería. Compra Venta, comercialización y producción de productos afines. Importación y Exportación. Capital: $ 2.000. Administración, representación y uso firma social a cargo de ambos en forma "indistinta". Gerente: Marcelo Zwiebel y Beatriz Susana Silberfisch. Cierre de Ejercicio 31.03.

Apoderada - García Pinasco
Nº 122.207

O. A. P. PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 30/7/97. Por inst. priv. se const. una S.R.L. Socios: Oscar Alberto Piazzale, arg., 56 años, DNI 4.574.043, cas. c/Beatriz Lilia Zubillaga, com.; Gastón Alberto Piazzale, arg., 23 años, DNI 23.480.451, solt., com. y Alejandro Oscar Piazzale, arg., 26 años, DNI 21.672.634, comerc., los dos últimos hijos de Oscar Alberto Piazzale y Beatriz Lilia Zubillaga, todos dom. en Roque Sáenz Peña 4857, José C. Paz. Denom.: O.A.P. PROPIEDADES S.R.L. Dom.: Madero 573, Cap. Fed. Dur.: 20 años, a partir de inscr. IGJ. Obj.: Cpra., vta., financ. de t/tipo de inmuebl. urbanos o rurales, edif. baldíos c/fdos. prop. o de 3º. Qued. excl. oper. ley de ent. financ. Const., remod., refac. t/tipo de inmuebl, ya por cta. prop. o de 3º, c/fdos. prop. o de 3º o en alian. c/estos, financ. c/fdos. prop. o de 3º, la const. y vta. de las obras realiz., con t/tipo de créd. ya sea c/garant. reales o s/ellas y real. t/tipo de oper., que tengan por fin alc. los obj. antes mencionados. Cap. soc.: $ 12.000 div. en 12.000 cuotas de pesos uno cada una V/N $ 1 c/u. Adm.: Represent. soc. y uso de firma social a cargo de los gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la soc. Fiscaliz.: Las resoluc. se adopt. según art. 159, ley 19.550. rigen las may. prev. en el art. 160 de la citada ley y cada cuota soc. da derecho a un voto. Cierre de ejerc.: 31/12 de cada año.

Abogada - Paula Garófalo
Nº 122.135

PEGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gilda Berenice Giangiacomo, argentina, divorciada, 38 años, médica, Apolinario Figueroa 165, 7º F, Capital, DNI 13.102.239; Rodolfo Horacio Jesús Pérez, argentino, soltero, 40 años, arquitecto, Yerbal 322, 3º p. "A", Capital, DNI 12.472.781. 2) Escritura del 23/7/97. 3) PEGIA S.R.L. 4) Yerbal 322, piso 3º "A", Capital. 5) Explotación de sanitarios geriátricos. Prestación de servicios de laboratorio y elementos auxiliares tanto de análisis clínicos en general, como cualquier otro método y/o técnica auxiliar de diagnóstico, ellos con cualquier tipo de combinaciones u otra comunidad de intereses con personas físicas y/o jurídicas, públicas o privadas. Prestación de servicios médicos en general en cualquier especialidad. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $ 1. 8) A cargo de gerentes, socios o no, por 30 ejercicios. 9) A cargo de los gerentes en forma conjunta. 10) 31/10 de cada año. Gerentes: Rodolfo Horacio Jesús Pérez y Gilda Berenice Giangiacomo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 64.265

PEREZ CONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Conte, José Mario, arg., 26 años, soltero, DNI 20.364.826 y Conte, Antonio, italiano, 68 años, casado, DNI Nº 93.354.967, ambos comerciantes con domicilio en Calle 13 Nº 3367, Berazategui, Bs. As. 2) 11/5/95. 3) PEREZ CONTE S.R.L. 4) Avda. de mayo 1370, 7º p. Of. 171, CF. 5) Impresión de libros, revistas, folletos y demás impresos propios de la actividad de editorial; la compra, venta, importación y exportación de las materias primas, maquinarias, equipos y demás elementos afines al objeto social. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) Gerencia a cargo del socio Conte, José Mario, por plazo de duración de la sociedad. 9) Firma de gerente precedida de denominación social. 10) Anual 30 de abril.

Autorizado - Adolfo Prosello
Nº 122.138

PUAN 5585

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 5/8/97. Socios: Hugo Horacio D. Kornfeld, arg., soltero, DNI 17.003.078, nacido el 19/1/65 y Rubén Rodrigo Martínez, DNI 16.905.448, nacido el 11/11/63, ambos domiciliados en Puán 5611, Caseros, Pcia. de Bs. As. y de profesión comerciantes. Denominación: PUAN 5585 S.R.L. Domicilio: Suipacha 211, piso 11 "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto social: Dedicarse por cta. ppia., de 3º o asoc. a 3º en cualquier parte de la República o en el extranjero a las sig. act.: Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles. Financiera: Otorgamiento de préstamos y créditos a cualquier clase de personas. Capital: $ 2.000 divididos en cuotas de un peso VN, las que suscriben por partes iguales c/u de los socios. Integración: 25 % en eftvo. Represent., administr. y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indiv. e indistinta, socios o no, por el término de tres ejerc., siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - Alfredo Perna
Nº 122.258

QUINIENTOS DOCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 30 de junio de 1997, José Blanco Casas vende, cede y transfiere a favor de Pedro Barreiro Ares, español, cas., comerc., nac. 8/11/34, CIPF 5.708.151, dom. Iriarte 3291, Capital, la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondía, es decir la cantidad de 430 cuotas por un valor nominal de $ 4.300, aceptándole el cesionario en dicho instrumento y se reforma la cláusula cuarta, la que quedará redactada de la siguiente manera: Cuarta: El capital social asciende a la suma de $ 10.000 (diez mil pesos), dividido en 1000 cuotas de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo y en las siguientes proporciones: el señor Pedro Barreiro Ares 859 cuotas por un valor nominal de $ 8.590, que representan el 85,90 % del capital social y el señor José Fernández 141 cuotas por un valor nominal $ 1.410 que representan el 14,10 % del capital social. El Autorizado.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 64.231

SAPIENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Ricardo José Prada, arg., casado, médico, 6/10/45, DNI 4.598.528, dom. Av. Rivadavia, 16to. p. "91", CF; María Cristina de Ortuzar, arg., divorciada, profesora, 24/10/42, DNI 4.497.469, dom. Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2139, 5to. p. "B", CF y Florencia Sofía Prada, arg., soltera, profesora, 15/9/73, DNI 23.471.125, dom. Av. Rivadavia 3585, 16to. p. "91", CF. Fecha const.: 4/8/97 ante esc. Adrián Comas. Den.: SAPIENS S.R.L. Dom.: Av. José M. Moreno 395, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Instituto privado de enseñanza; explotación de institutos de enseñanza privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento, con el dictado de cursos de apoyo universitario, y a los ciclos de enseñanza media o terciaria, así como de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de trámites y requerimientos, y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control del Estado. Y b) Cursos de aprendizaje: Dictado de clases para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos, que puedan adaptarse a los programas de enseñanza media en escuelas; práctica de talleres y laboratorios propios, contando con máquinas, herramientas y material necesario para su desarrollo; otorgar títulos habilitantes por los cursos impartidos; efectuar prácticas rentadas; posibilidad de tomar exámenes de ingreso y aptitudes; contratar y acordar con personal técnico y profesores el desarrollo de dichas actividades; evaluar proyectos, y establecer agencias y escuelas en todo el país. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público) y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 6.000, 6000 cuotas de $ 1. Suscripción: Ricardo José Prada, 4200 cuotas; María Cristina de Ortuzar 1200 cuotas y Florencia Sofía Prada 600 cuotas. Integr. 25 % en efectivo. Adm. y rep.: 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Florencia Sofía Prada. Cierre ej.: 30/6. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 64.242

SER. ENC. TER.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 11 de julio de 1997 se constituyó la sociedad denominada SER. ENC. TER. S.R.L., siendo sus socios Isabel Nora Hansen, de 32 años, argentina, DNI 17.632.504 y domicilio en Chorroarín Nº 246, Tablada, Pcia de Bs. As., soltera y de profesión comerciante, y Juan Marcos González, de 23 años, argentino y DNI Nº 23.780.987, domicilio en Edificio 39, piso Nº 2, Departamento I de Villa Celina, Provincia de Bs. As. y de profesión comerciante, soltero. Convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Juan Domingo Perón Nº 1215, 3º piso, Departamento Nº "A" de Capital Federal. Objeto: La fabricación, importación, comercialización y servicio de enchapado de bijouterie, joyas, etc., y toda mercadería en general que convengan al giro social. Así mismo podrá tomar y ejercer representaciones de empresas nacionales y extranjeras, establecer sucursales en el país y en el exterior. Capital social: $ 1.000 (mil pesos) suscripto por los socios en partes iguales y en efectivo. Duración de la sociedad es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Ins. Gral. de Justicia. Administración: Será ejercida por ambos socios por lo que quedan nombrados gerentes. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Contador Público Nacional (U.B.A.) - Salvador Armentano
Nº 122.245

SERVICIOS AGROPECUARIOS DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Alfredo Eduardo Alcoba, divorc., 44 años, ing. agrón., DNI 19.788.417, Rosario 200, 2º B, Cap. y Carlos Alberto Castellitto, soltero, 27 años, comerciante, DNI 21.477.643, Bauness 2170, 2º D, Cap.; argentinos. 2) Doc. priv. del 30/7/97. 3) SERVICIOS AGROPECUARIOS DEL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Rosario 200, 2º B, Cap. 4) a) El ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones. b) La compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. c) La industrialización, procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasado, distribución de productos agropecuarios, materias primas y frutos del país. d) Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones. e) La explotación, instalación, arrendamiento y administración de establecimientos agrícologanaderos en todas sus formas, mediante la cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cabañas, haras, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, explotaciones yerbateras, frutícolas, vitivinícolas, apícolas, avícolas y de granja, su comercialización, importación, exportación y distribución de productos e insumos agropecuarios. f) Acopio y distribución de insumos agropecuarios, cereales, oleaginosos, semillas forrajeras y todo tipo de granos. g) Prestación de servicios de almacenaje y transporte. h) Servicios de aplicación terrestre y aérea de fitosanitarios. i) La importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 10 años desde registración. 7) $ 20.000. 8) Gerente: Alfredo Eduardo Alcoba por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 64.268

SISTELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Instrumento privado de fecha 17/4/1997. El cedente, Jorge Alejandro Santivale, vende, cede y transfiere 3000 cuotas de un valor nominal de pesos uno cada una a favor de los cesionarios Marcelo Sergio Suárez y Daniel Héctor Vegega. precio de la venta $ 3.000. Renuncia al cargo de gerente: Jorge Alejandro Santivale. Gerentes: Marcelo Sergio Suárez y Daniel Héctor Vegega.

Autorizada - M. B. Montes
Nº 122.227

TECMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 25/7/97, recibo 63.563, donde se publicó la citada sociedad se deslizó los siguientes errores , donde dice... 18/7/97. Sergio Mauricio DNI 18.446.376... nacido 29/9/67... debe decir 23/7/97. Sergio Mauricio Sued, DNI 18.446.376... nacido 28/9/67.

Abogada - Gabriela Martini Quinodoz
Nº 64.221

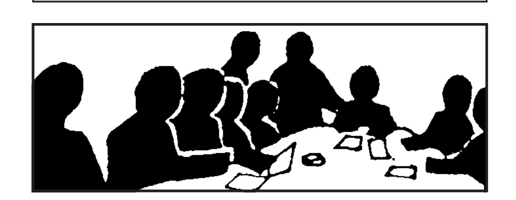
TOP - CEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación 1/8/97, recibo 121.427. Gerentes: Ariel Gustavo Castro y Miguel Angel Galante. Inscripción: 20/8/96 Nº 6921 Lº105 Tº SRL.

Escribana - Martha Alicia Pendino
Nº 122.117

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE COSMETOLOGIA
Personería Jurídica Nº 7076

CONVOCATORIA

Convoca a los afiliados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 25 de agosto de 1997 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y en caso de no reunirse el quórum necesario, luego de una hora, en segunda convocatoria; con los miembros presentes; en la sede central de la entidad sita en la calle Uruguay 79, Piso 2º, Ofic. "3", Capital Federal; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 1 Presidente, para la Asamblea.
2º) Elección de 2 afiliados para firmar el acta.
3º) Análisis y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al Ejercicio Anual Nº 20, cerrado el 31 de mayo de 1997.
4º) Aprobación de renuncias de integrantes de la Comisión Directiva.
5º) Elección de miembros, por cargos vacantes de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al art. 26 del Estatuto Social según las reformas del mismo aprobadas por Asamblea General Ordinaria con Resolución de I.G.J. Nº 000926 de fecha 30 de setiembre de 1996.
Tendrán derecho a participar en la misma los afiliados que reúnan las condiciones exigidas por el Estatuto Social y Legislación vigente.

Presidente - Norma Baila
e. 8/8 Nº 64.094 v. 8/8/97

ASOC. DE SOC. M. y P. A. DE MUNRO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1997 a las 16.00 horas en la sede social de Sargento Baigorria 2461 de la localidad de Munro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio cerrado el 30-4-97.
3º) Obras de remodelación de la sede social.
4º) Elección de dos socios para firmar el acta.

Presidente - Serafín de la Iglesia
Secretario - Mario E. Gattelli
e. 8/8 Nº 121.929 v. 8/8/97

ASOCIACION FILANTROPICA ISRAELITA

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 27 de agosto de 1997, a las 18 horas, en Vidal 2957, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997. Destino del resultado del ejercicio (*).
2º) Consideración del aumento del Capital.
3º) Aprobación de la gestión, desde su elección, de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
4º) Fijación del número de vocales integrantes de la Comisión Directiva.
5º) Elección por tres años del protesorero y del o de los vocales, en la cantidad necesaria para completar el número que resulte de la resolución del punto anterior.
Elección por un año de: cuatro vocales suplentes y de dos miembros titulares y un suplente del Organo de Fiscalización.
6º) Designación de los socios Walter Lebach, Joaquín Katz, Eva Katz, David Weinstock, Enrique Borower e Idi Neter como socios honorarios.
7º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Norberto G. Lichtenstein
Secretario - José Smilg

Conforme al artículo 40 de los Estatutos, la Asamblea se celebrará, válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.
(*) En Vidal 2957, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, están a disposición de los socios los documentos arriba mencionados con relación al ejercicio finalizado 30.4.97.

e. 8/8 Nº 122.015 v. 8/8/97

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE THE BANK OF NEW YORK

CONVOCATORIA

Informamos a todos nuestros asociados que el próximo día 9 de setiembre de 1997, se realizará la Asamblea General Extraordinaria de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE THE BANK OF NEW YORK, en casa Buenos Aires, 25 de Mayo 199, de esta ciudad, a las 17,30 horas, teléfono 345-9990 (int. 214) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Disolución de la Asociación Mutual de acuerdo al artículo 47, del Estatuto vigente.
3º) Designación de tres (3) miembros para integrar la Comisión Liquidadora, en caso de ser aprobado el punto anterior.
4º) Fijar el destino del remanente, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 48 del Estatuto vigente.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.

Presidente - Roberto Emilio Ibarra
Secretaria - María Eugenia Viel
e. 8/8 Nº 121.912 v. 8/8/97

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO SA, en primera y segunda convocatoria simultánea, para el día 26 de agosto de 1997 a las 10.00 horas, en la sede social de la Avda. Gral. Paz y Avda. Cnel. Roca, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada a su cargo de Director Titular por el Dr. Angel B. Orfali. Aprobación de su gestión.
3º) Designación de un nuevo Director Titular en reemplazo del Dr. Orfali.
4º) Reforma de los Arts. 5 y 6 de los Estatutos Sociales.
5º) Canje de los títulos accionarios. El Director.
Buenos Aires, 31 de julio de 1997.

Presidente - Martín A. Salaverry
e. 8/8 Nº 64.061 v. 14/8/97

"E"

EST. MET. FADETT S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de agosto de 1997, a las 17,00 horas en Rivadavia 717 piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente del Directorio y el Director Suplente y designación de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Diego Bruno Barbetti

En caso de no poder celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde.

e. 8/8 Nº 121.996 v. 14/8/97

"H"

H.D. AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1997, a las 9,30 horas, en la sede social de Miralla 1843, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las remuneraciones por funciones técnico-administrativas desempeñadas por un director ($ 46.607,43) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/96, el cual arrojó quebrantos (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación con la subsidiaria de Chile titular de los contratos de franquicia y distribución de los productos Haagen-Dazs en ese país.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.

Presidente - Andrés Alejandro Dub Addor

Se recuerda a los Sres. accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, en el horario de 9 a 18 horas, de lunes a viernes, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en los términos establecidos por el mencionado artículo. El Directorio.

e. 8/8 Nº 121.951 v. 14/8/97

HIDROELECTRICA ALICURA S.A.
IGJ Nº 1575293

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de HIDROELECTRICA ALICURA S.A. para el día 25 de agosto de 1997 a las 12 horas, a realizarse en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 712, 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Objeto social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico - María Inés Justo

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Av. Leandro N. Alem 712, 7º, Buenos Aires, hasta el día 19 de agosto de 1997 en el horario de 10 a 17 horas. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 8/8 Nº 121.939 v. 14/8/97

"K"

KOBLAN S.A.I.C.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de agosto de 1997, a las 18.00 horas en Rivadavia 717, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente del Directorio y el Director Suplente y designación de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Presidente - Hebe Alda Simonsen

En caso de no poder celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde.

e. 8/8 Nº 121.997 v. 14/8/97

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SACIIF
Nº de reg. en la I.G. DE J.: 36.955

CONVOCATORIA
ESTADOS CONTABLES AL
31 DE MARZO DE 1997

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1997, a las 15 horas, en el local social sito en la Avenida Leandro N. Alem 896 1º piso, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 28º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Designación del Contador certificante de los Estados Contables del Ejercicio Nº 29 iniciado el 1º de Abril de 1997.
Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Vicepresidente - Alfredo Hugo Naveiro
e. 8/8 Nº 122.169 v. 14/8/97

"R"

RANELAGH GOLF CLUB

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los Señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1997, a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, en el período comprendido entre el 1-4-96 y el 31-3-97.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares, por dos años, en reemplazo de los Señores Natalio Ruggeri por renuncia y Carlos Tiscornia, Carlos Rabufetti y Carlos Torchiaro, por vencimiento de mandato.
6º) Elección de tres Directores Suplentes, por dos años, en reemplazo de los Señores Carlos A. Scaminaci y Jorge Bogo, por vencimiento de mandato y del Dr. Gustavo Dalesio, que pasó a Director Titular.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de los Dres. Enrique Boschetti y Luis Cieza Rodríguez, respectivamente, por vencimiento de mandato. El Directorio.

Presidente - Raimundo J. Cambre

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.

e. 8/8 Nº 121.961 v. 14/8/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público Nº 11, Fº 84, con domicilio legal en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Fe-

deral, avisa: Antonio Rodolfo Clerici, con domicilio en la calle Brasil Nº 1718, piso 1, Dto. A de Capital Federal, vende a Alejandro Oscar Surianello, con domicilio en la calle Morelos Nº 1399 de Capital Federal su negocio de comercio minorista del rubro com. min. de bebidas en general envasadas, com. min. golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, librería, juguetería, cotillón, regalos, fotocopias, sito en la calle AYACUCHO Nº 834 de Capital Federal. Reclamo de ley mi oficina.

Antonio Carella, martillero público.

e. 8/8 Nº 64.106 v. 14/8/97

"S"

Julián Andrés Linares Figueroa, abogado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, de la ciudad de Buenos Aires, avisa que: A.E.G. Argentina S.A.I.C., con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires, transfiere sus activos y pasivos al 30 de junio de 1997 a Gec Alsthom S.A. (ex Gec Alsthom T & D S.A.), perteneciente al mismo grupo económico, siendo el rubro de su actividad la producción, comercialización y montaje de material eléctrico y electromecánico, con domicilio en SUIPACHA 268, 12º piso de la ciudad de Buenos Aires, asumiendo esta sociedad, como continuadora de la actividad societaria, los derechos y obligaciones correspondientes. Reclamos de ley en Bernardo de Irigoyen 308, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires.

Juan A. Linares Figueroa, abogado.

e. 8/8 Nº 121.922 v. 14/8/97

Julián Andrés Linares Figueroa, abogado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, de la ciudad de Buenos Aires, avisa que: Gec Alsthom Internacional de Argentina S.A., con domicilio en Suipacha 1111, 31º piso, de la ciudad de Buenos Aires, transfiere sus activos y pasivos al 30 de junio de 1997 a Gec Alsthom S.A. (ex Gec Alsthom T & D S.A.), perteneciente al mismo grupo económico, siendo el rubro de su actividad la producción, comercialización y montaje de material eléctrico y electromecánico, con domicilio en SUIPACHA 268, 12º piso de la ciudad de Buenos Aires, asumiendo esta sociedad, como continuadora de la actividad societaria, los derechos y obligaciones correspondientes. Reclamos de ley en Suipacha 1111, 31º piso de la ciudad de Buenos Aires.

Juan A. Linares Figueroa, abogado.

e. 8/8 Nº 121.923 v. 14/8/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROGESTION
S.A.

Por 1 día. Art. 60, Ley 19.550. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/6/97, aceptó la renuncia de los Directores Titulares Hugo Alberto Borrell (LE 4.294.797), Héctor Osvaldo Borrell (LE 8.279.030) y del Director Suplente Antonio Luis Restovich (LE 4.684.028) designando en su reemplazo a Marta Girart Directora Titular (LC 5.290.840) y a Martín Caffarena Director Suplente (DNI 18.654.217). Duración dos ejercicios.

Abogado - Arturo T. M. Castro Tornow

e. 8/8 Nº 64.095 v. 8/8/97

AIR LIQUIDE ARGENTINA
S.A.

GASES INDUSTRIALES PALYGAM
S.A.

Por escritura 24/7/97, ante la escribana Carmen S. de Macadam, Registro 65, Cap. Fed., otorgaron acuerdo definitivo de fusión donde AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. absorbió a GASES INDUSTRIALES PALYGAM S.A. aumentando su capital a $ 10.000.000. Sin reforma de estatutos. AIR LIQUIDE ARG. S.A. Nº 2166, Lº 85, Tº A, 12/7/76. GASES INDUSTRIALES PALYGAM S.A. Nº 2591, Lº 103, Tº A, 24/4/87.

Escribana - Carmen S. de Macadam

e. 8/8 Nº 121.938 v. 8/8/97

ANTARTIDA
S.A.

Art. 118, Ley 19.550. Informa que por Acta del 21/7/97, resolvió establecer sucursal en la Rca. Argentina, en los términos del Art. 118, Ley 19.550, sin asignación de capital. Fija domicilio en la calle Uruguay 385, Ofic. 505, Cap. Fed. Nombró representante al Sr. José Vidal, CI 5.800.439. Fija la fecha de cierre de los ejercicios económicos el 31 de agosto de cada año. Poder otorgado en Montevideo —R.O.U.— el 22 de julio de 1997.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.

Representante - José Vidal

e. 8/8 Nº 121.957 v. 8/8/97

ARCUATA
S.A.

Por escritura Nº 108 del 29/7/97 otorgada ante el esc. de esta ciudad Jorge Amadeo Laporta al Fº 383 del Reg. 940 se protocoliza el Acta de Directorio Nº 6 del 28/5/97 por la cual ARCUATA S.A. inscripta en la I.G.J. el 31/3/95 bajo el Nº 2738, Lº 116 Tº A de S.A., cambia su domicilio en Avda. Callao 420, 7º "C".

Escribano - Jorge A. Laporta

e. 8/8 Nº 64.081 v. 8/8/97

ARSENIS
S.A.

Hace saber que por acta del 29/4/97 designó Presidente: Nilson Fernández González. Suplente: Alberto Ismael Ortega. En reemplazo de los renunciantes Norma Edith Cepeda y Evangelina Blanco. Expediente Nº 1.632.488.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 8/8 Nº 121.917 v. 8/8/97

ATADE
S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 30 de junio de 1997, se resolvió por unanimidad su disolución anticipada en los términos del Art. 94, inc. 1º de la ley 19.550, nombrándose liquidador al Sr. Horacio Alberto María Sánchez Caballero. Reclamos de ley en el domicilio social, Av. Corrientes 1330, 4º piso, Cap.

Representante Legal - Horacio A. M. Sánchez Caballero

e. 8/8 Nº 121.959 v. 8/8/97

AUTOPARTES PLUS
S.A.
Nº 1.612.159

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/2/96 se ha designado autoridades y distribuido cargos respectivamente: Presidente: Carlo Luigi Capelli. Vicepresidente: Roberto Leonardo Maffioli, Directores Titulares: Jorge Luis Miranda, Concepción Lioi y Miguel Angel Sosa, y por Asamblea General Ordinaria del 30/4/97 se designó Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Ricardo Demattei, Adolfo Lázara, Arturo E. L. Lisdero; Síndicos Suplentes: Santos Oscar Sarnari, Orlando Laratro, Jorge Puricelli.

Abogada - Alejandra Scaffino

e. 8/8 Nº 121.971 v. 8/8/97

"B"

BACCARAH
S.A.

Disolución y liquidación. Esc. Nº 206; Fº 703, del 30/6/97. Se resuelve por unanimidad la disolución anticipada de la entidad, en los términos del art. 94, inc. 10 de la L.S. Se designa liquidador: Franklin Rubén Wohlgemuth. Se designa depositario de los libros sociales a la contadora Elida Edit Gerber, con LC 4.479.954, domiciliado en calle 15 Nº 1073, ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - María Belén Montes

e. 8/8 Nº 121.930 v. 8/8/97

BANCO BANSUD
S.A.

PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO

BANCO BANSUD S.A. ("Bansud" o la "Sociedad") hace saber, con relación al programa de emisión de obligaciones negociables de corto plazo autorizado por Resolución Nº 10.801 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 12 de enero de 1995, Resolución Nº 11.246 de la CNV de fecha 28 de febrero de 1996 y notas complementarias (el "programa") y como complemento de la información brindada en los avisos publicados en cumplimiento del artículo 10 de la ley 23.576 y sus modificatorias, que la Sociedad, en uso de las facultades de subdelegación implementadas por el Directorio en su reunión del día 13 de julio de 1997, ha aprobado la emisión de la Clase LXXXII de obligaciones negociables bajo el Programa por VN U$S 30.000.000, con un plazo de amortización de 90 días contados desde la fecha de emisión el 1º de agosto de 1997 y con vencimiento el 30 de octubre de 1997. Las obligaciones negociables fueron suscriptas en firme en su fecha de emisión al 98,287645 % de su valor nominal. Los demás caracteres de las obligaciones negociables correspondientes a la Clase LXXXII, incluyendo lo relativo al uso de los fondos obtenidos de su colocación, surgen del correspondiente informe complementario al prospecto sobre términos y condiciones. Al 31 de marzo de 1997, el capital suscripto e integrado de Bansud ascendía (en miles) a $ 44.410 y el patrimonio neto a esa fecha era (en miles) de $ 412.249. A la fecha de publicación del presente aviso, las únicas deudas en circulación emitidas por Bansud bajo el régimen de oferta pública en la República Argentina están representadas por (i) la emisión, en el marco del programa de emisión de obligaciones negociables de mediano plazo por VN U$S 300.000.000 de las siguientes Clases de obligaciones negociables: Clase C por VN U$S 100.000.000 con vencimiento el 2 de noviembre de 1998; y Clase D por VN U$S 100.000.000 con vencimiento el 13 de diciembre de 1999; (ii) la emisión de obligaciones negociables subordinadas por VN U$S 60.000.000 con vencimiento el 16 de abril de 2003, autorizada por Certificado Nº 114 de la CNV de fecha 31 de mayo de 1996; y (iii) la emisión de 81 Clases de obligaciones negociables bajo el Programa, encontrándose pendiente de amortización a la fecha del presente las que se detallan a continuación: Clase LXVIII por VN U$S 25.000.000 con vencimiento el 20 de agosto de 1997; Clase LXXI por VN U$S 10.000.000 con vencimiento el 1º de octubre de 1997; Clase LXXIII por VN U$S 50.000.000 con vencimiento el 19 de diciembre de 1997; Clase LXXV por VN U$S 20.000.000 con vencimiento el 11 de diciembre de 1997; Clase LXXVI por VN U$S 30.000.000 con vencimiento el 15 de enero de 1998; Clase LXXVII por VN U$S 30.000.000 con vencimiento el 23 de enero de 1998; Clase LXXIX por VN U$S 20.000.000 con vencimiento el 19 de marzo de 1998; Clase LXXX por VN U$S 50.000.000 con vencimiento el 11 de junio de 1998 y Clase LXXXI por VN U$S 15.000.000 con vencimiento el 17 de junio de 1998. A la fecha del presente aviso la Sociedad ha otorgado avales y garantías como parte del giro habitual de su operatoria como entidad financiera, cuyo monto es informado periódicamente a la CNV en cumplimiento de la normativa aplicable. Bansud no ha asumido otras deudas privilegiadas, ni ha emitido otras obligaciones negociables ni debentures, más que las indicadas en el presente aviso.

Presidente - Leonardo Anidjar

e. 8/8 Nº 121.990 v. 8/8/97

"C"

CANESTRARI HNOS.
S. A. C. I. F.

Inscripta en el R.P.C. el 7-11-67 bajo Nº 3415 - Fº 332 - Lº 64 Tº A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 29-9-95, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Ernesto Canestrari; Vicepresidente: Norberto Horacio Canestrari; Directora Titular: Mabel Haydée Canestrari de Torres y Directores Suplentes: Guillermo Alberto Avila y Delia Canestrari de Avila.

Vicepresidente - Norberto Horacio Canestrari

e. 8/8 Nº 122.013 v. 8/8/97

CHECAR
S. R. L.

Nº 3293, Fº 2, Lº 55. Se hace saber que por reunión de socios de fecha 20-4-97 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de CHECAR SRL, con domicilio en Suipacha 472 piso 8º Of. 807 Capital, designándose a la Sra. Hebe Ethel Eroles de Ferrero Díaz como liquidadora y para la tenencia de los libros y documentación societaria.

Autorizado - Humberto Manuppella

e. 8/8 Nº 121.931 v. 8/8/97

COLABORA
S. A. S. E.

Con domicilio legal en Libertad Nº 94, piso 3º, oficina F de la Ciudad de Buenos Aires, Número de Registro de la Inspección General de Justicia 52.040, dando cumplimiento al decreto Nº 342/92, artículo 19, inciso "C" comunica a sus acreedores que ha cesado en la prestación de servicios eventuales a partir del 1 de agosto de 1997, y en consecuencia emplaza a los mismos por el término de noventa (90) días corridos para la presentación de créditos, facturas y/o cualquier reclamo a su favor para su cancelación presentándose en el domicilio constituido precedentemente. Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.

Vicepresidente - Mario Luis Palermo

e. 8/8 Nº 121.933 v. 14/8/97

"D"

COLORIN IMSSA

La Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 31/7/97 aprobó reducir el Capital Social de $ 11.911.228 a $ 4.717.236 reducción que se efectuará a prorrata de las respectivas tenencias. El Directorio establecerá los mecanismos necesarios para asegurar que con motivo de la reducción ningún accionista pierda su condición de tal. Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.

Apoderado - Alberto Mario Vilotta

e. 8/8 Nº 122.016 v. 12/8/97

COLORIN IMSSA

Directorio (Art. 60 Ley 19.550). Electo en Asamblea General Ordinaria del 31-7-97 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 814 del 31-7-97 con mandato hasta la finalización del ejercicio 1997/98, Presidente Peter John Davenport, Vicepresidente Juan Carlos Apóstolo. Directores Titulares: Nicholas Arthur Wollak, Eduardo Guillermo Campomar. Director Suplente Alberto Mario Vilotta. Sociedad incluida en el artículo 299 de la ley de sociedades. Domicilio Reconquista 1166 - Piso 11 - Capital Federal.

Apoderado - Alberto Mario Vilotta

e. 8/8 Nº 122.017 v. 8/8/97

CONDUSTRIAL CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES
S. R. L.

Por acta de reunión de socios del 4-8-97, Instrum. Privado se resolvió la disolución y liquidación final de la sociedad. Se designó liquidadores a Sres. Héctor José Cresta y Zulema Irma Birsa.

Autorizado - Ernesto Mario Levin

e. 8/8 Nº 121.972 v. 8/8/97

"F"

COSMOGONIAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: 1) Que por Asamblea de fecha 7-5-97 la firma "COSMOGONIAS SOCIEDAD ANONIMA", domic. Billinghurst 2386 7º E Cap. Fed., insc. el 16-9-80 bajo Nº 3581, Lº 95, Tº A de Est. Nac., exte. Nº 183.990, integró el nuevo directorio por un ejercicio: Presidente: Aldo Sessa. Vice-presidente: María Teresa García Hamilton de Sessa; Director Titular: Luis Sessa; Directores Suplentes: Carolina Sessa y Valeria Sessa. Se protocolizó por esc. del 12-6-97, Esc. Fernando A. Fariña de Cap. Fed.

Escribano - Fernando Adrián Fariña

e. 8/8 Nº 121.940 v. 8/8/97

"E"

EMACO
S.A.
y

RAFOY
S.A.

Hacen saber por tres días que: a) EMACO S.A. con domicilio en Florida Nº 15, 9º Piso, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de setiembre de 1968, bajo el número 3055 al folio 272 de Libro 75, Tº A de Sociedades Anónimas, resolvió escindir parte de su patrimonio compuesto por 1.250.000 acciones de Telemetrix S.A., nominativas no endosables, por su valor de libros según balance irregular al 30 de abril de 1997, de $ 1.306.327 para fusionarlo con RAFOY S.A. b) Que los datos societarios de la incorporante son los siguientes: domicilio en tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de las Avenidas Rafael Obligado y Jerónimo Salguero, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 29 de setiembre de 1976, bajo el número 3077 del Libro 84, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. c) La escisión - fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Escisión - Fusión suscripto por las partes el 10 de junio de 1997 y aprobado por las resoluciones asamblearias de fecha 27 de junio de 1997, en EMACO SA y 30 de junio de 1997 en RAFOY SA. d) Con motivo de la escisión - fusión RAFOY SA modificó su Patrimonio Neto, aumentando el Capital Social en la suma de $ 89,64, resultando en consecuencia un Capital de $ 90,64 y sus Reservas Libres en $ 1.306.237,36. Ambas parte resolvieron además capitalizar $ 19.909,36 provenientes de los

importes contabilizados bajo la denominación de "Anticipos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones de Capital" en RAFOY SA, lo que llevará el Capital a la suma de $ 20.000. Por su lado EMACO SA no modifica su Capital Social por cuanto absorbe la escisión afectando una Reserva Facultativa por $ 1.306.327. e) Esta escisión - fusión se realiza con efectos al 30 de abril de 1997. A esa fecha según surgen de los respectivos Balances Generales el valor de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: EMACO S.A.: Activo $ 13.710.269,25; Pasivo $ 6.981.898,55 y Patrimonio Neto $ 6.728.370,70 - RAFOY S.A.: Activo $ 20.782,33; Pasivo $ 6.209,27 y Patrimonio Neto $ 14.573,06. Escindido a favor de RAFOY SA $ 1.306.327. f) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30 de abril de 1997, como así también el Balance Especial de Escisión de EMACO SA y el Consolidado de Fusión de RAFOY SA, ambos a la fecha anterior, quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de ley en Florida Nº 15, 9º Piso, Capital Federal. Reclamos en el domicilio precedente en el horario de 10 a 13 hs. y de 14 a 18.30 hs. Buenos Aires, 1 de agosto de 1997. EMACO SA - RAFOY SA.

Contadora - Laura Patricia Sánchez
e. 8/8 Nº 121.966. 12/8/97

ENDESA DESARROLLO
S.A.

La referida sociedad extranjera con domicilio en Madrid, España, resolvió la apertura de una Oficina de Representación en la República Argentina, fijando su domicilio en Av. Libertador 222/4/6, piso 3º "A", Capital. Representante legal: José María Izquierdo Planells. No asigna capital.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 8/8 Nº 64.068 v. 8/8/97

"E"

EXDIPAR
S. R. L.

25/1/1994 Nº 446 L 99 de S.R.L. Comunica que por instrumento privado de fecha 19 de junio de 1997 se dispuso la renuncia del Sr. Alberto Mario Monkowski al cargo de gerente quedando con tal carácter el Sr. Javier Gustavo Saquin. Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 8/8 Nº 121.968 v. 8/8/97

"F"

FALBET
S. A.

Hace saber que por acta del 12/05/97 designó Presidente: Lucía Irma Muñoz. Suplente: Guillermo Virgilio Llianso. En reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expediente Nº 1.633.418.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 8/8 Nº 121.914 v. 8/8/97

F. P. IMPRESORA
S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO.

Por Asamblea General Ordinaria del 8/5/97 se designa a Fernando Fabbri como Presidente, a Andrea Alejandra Fabbri como Vice-Presidente, a Maximiliano Fabbri y a Gastón Tanus como Directores Titulares y a Gabriel Canabal como Director Suplente. Las personas referidas durarán en sus cargos hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1999. La precalificante.

Abogada - Sandra Gabriela Gómez
e. 8/8 Nº 64.066 v. 8/8/97

FRIGORIFICO EL BIERZO
S. A.

(I.G.J. Nº 8878, Lº 108, Tº A. de S.A. 23/11/90). 1) Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio: 30/4/97. Nombra nuevo directorio, se designa: Presidente: Dr. Oscar David Fernández Macia, Vicepresidente: Mario Abel Martínez, Directores Titulares: José Alberto Doporto, Felisindo López, Roberto José Ferrero, Alfonso Jaime Doporto, Rubén Antonio Torrente, Fernando Angel Pascua, Rubén Jesús Alvarez, Fernando Diez y Marcelo Alvarez. Directores suplentes: Alberto Doporto, Maximiliano Torrente y Martín Hernán López.

Abogada - Mónica J. Stefani
e. 8/8 Nº 64.064 v. 8/8/97

FRIGORIFICO NAZCA
S. R. L.

Solicita por un día, su inscripción en el Registro de Matriculación en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (O.N.C.C.A.). a) Empresa: "FRIGORIFICO NAZCA S.R.L.". Domicilio legal: Chascomús 6015 - Capital Federal. Nombre de los titulares: Gagliano, Claudio Norberto; Fernández Rodolfo Jorge.

Socio Gerente - Rodolfo Jorge Fernández
e. 8/8 Nº 64.101 v. 8/8/97

FRODI
S. A.

IGJ Nº 1.635.963. Por acta del 30/06/97 designó Presidente a Jorge Omar Elisei y Director Suplente a Ricardo Antonio Elisei, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta de paquete accionario, cambia domicilio a Avda. Rivadavia 2986 1º G Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 8/8 Nº 121.982 v. 8/8/97

"G"

GARRUCHOS
S. A.

Por Escritura del 28 de julio de 1997 ante Esc. A. Tachella Costa, al Fº 798 del Registro 89 Capital, se protocolizó designación del Dr. Carlos Alberto Basilico como representante de la misma en esta República.

Escribano- A. Tachella Costa
e. 8/8 Nº 121.942 v. 8/8/97

GENERAL MOTORS DE ARGENTINA
S. A.

PROVENCORP
S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A. y PROVENCORP S. A.: Sociedad absorbente: GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A., Sede Social: Av. Madero 900, Piso 14, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 25/8/93 bajo el Nº 7934 del Libro 113 Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: PROVENCORP S.A., Sede Social: Av. Madero 900, Piso 14, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4/5/95 bajo el Nº 3717 del Libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y PROVENCORP S. A. es la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 31 de marzo de 1997 y aprobado por Asambleas Extraordinarias unánimes de fecha 24 de julio de 1997. La fusión se efectúa en base a los balances especiales de fusión de las sociedades al 31 de diciembre de 1996, fecha a la cual las valuaciones de GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A. y PROVENCORP S.A. eran respectivamente las siguientes: Totales de Activos: $ 280.807.926,96 y $ 206.836.886,34. Totales de Pasivos: $ 258.357.874,48 y $ 145.216.850,79. Totales Patrimonio Neto: $ 22.450.052,48 y $ 61.620.035,55. GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A. aumenta su capital en la suma de setenta y cinco millones doce mil pesos ($ 75.012.000), es decir, de la suma de doce millones quinientos doce mil pesos ($ 12.512.000) a la suma de ochenta y siete millones quinientos veinticuatro mil pesos ($ 87.524.000), representado por 87.524.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción y modifica los siguientes Artículos de su Estatuto Social: Artículo 1º: La Sociedad se denomina GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.A., siendo continuadora de la sociedad "PROVENCORP S. A.", en virtud de la fusión por absorción celebrada entre las mismas. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país." Artículo 4º: El Capital Social es de ochenta y siete millones quinientos veinticuatro mil pesos ($ 87.524.000), representado por ochenta y siete millones quinientos veinticuatro mil (87.524.000) acciones nominativas, no endosables, de $ 1,00 de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550". Reclamos de Ley: Av. Madero 900, Piso 14, (1106) Capital Federal. Atención: Dra. Silvia C. Catañy.

Autorizado - Jorge R. Postiglione
e. 8/8 Nº 121.958 v. 12/8/97

GOLOALFA
S. A.

Insc.: 19-10-79, Nº 3660 Lº 90 Tº A; Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-11-96, quedó formalizada la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: José Pardo; Vicepresidente: Rubén Müller; Director Titular: Rubén Darío Paz; Director Suplente: María Stanisevichus.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 8/8 Nº 64.072 v. 8/8/97

GRADEU
S. A. de Capitalización y Ahorro - Autogestión

I.G.J. Registro Nro. 1590336 25 de Mayo 431 - Piso 3º "E" - Capital Federal. Sorteo 26/7/97. Premios: 1ero. 702; 2do. 774; 3ero. 048; 4to. 109; 5to. 006. Adjudicados: Sin suscriptores adjudicados.

Presidente - Jorge A. Romano
e. 8/8 Nº 121.924 v. 8/8/97

"H"

HOERBIGER DE ARGENTINA
S. A.

Inscrip. el 11-11-97, bajo Nº 8883, 1º 104, tº A de S.A. Se hace saber que por escrit. del 22-7-97, se protoc. Acta de Asamb. Nº 12 y Acta de Direct. Nº 53, ambas del 29-4-97, en la cual se eligieron nuevas autoridades, quedando el directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Franz Gruber, Vicepresidente; Daniel Ricardo Vázquez, Directores Titulares: John Kincke, Julián Benegas, Carlos F. Oteiza o Carlos Francisco Oteiza Aguirre, Denis Richard Jacobs y Gustavo Roberto Fernández; Directora Suplente: Elida Haydée Fornillo.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 8/8 Nº 121.998 v. 8/8/97

"I"

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A. (la "Sociedad"), domiciliada en Avenida Alicia Moreau de Justo 240, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, constituida conforme a las leyes de la República Argentina el 20 de febrero de 1997 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 27 de febrero de 1997, bajo el Nº 1739 del Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, con una duración de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 30 de junio de 1997 y de su Directorio de fecha 18 de julio de 1997, resolvió la emisión de Obligaciones Negociables (las "ON") a ser colocadas por oferta pública, por un monto de u$s 230.000.000 (dólares estadounidenses doscientos treinta millones) a emitirse en dos clases, ambas en dólares estadounidenses, con tasa fija nominal anual y con garantía común. La Clase A de las ON, por la suma de u$s 130.000.000 (dólares estadounidenses cine millones), se amortizará en un plazo de 5 (cinco) años en un 100 % de su valor ominal. La clase B en las ON, por la suma de u$s 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones), se amortizará en un plazo de 7 (siete) años en un 100 % de su valor nominal. La Sociedad tiene por objeto principal, la participación en el capital social de la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A., titular de la Concesión para la Distribución de Energía en el área atlántica en la Provincia de Buenos Aires, y cuya privatización se dispuso mediante la Licitación Nacional e Internacional sin base para (i) la venta del cien por ciento de las acciones de la central Piedra Buena S. A. y Centrales de la Costa Atlántica S.A., (ii) la venta del cien por ciento de las acciones de Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A., Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A., y Empresa Distribuidora de Energía Sur S.A., y (iii) la venta del cien por ciento de las acciones de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires S.A. (Transba S. A.), la realización de las operaciones financieras y de inversión para tal fin, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o bien a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y la venta de servicios de todo tipo a sociedades controladas, controlantes o a terceros. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. El capital social y patrimonio neto de la Sociedad, según surge de los Estados Contables Especiales correspondientes al periodo irregular de 103 días iniciado el 20 de febrero de 1997 y finalizado el 2 de junio de 1997, ascienden a la suma de $ 184.874.000 y $ 184.683.014, respectivamente. A dicha fecha, no existían Obligaciones Negociables, debentures, deudas garantizadas o con privilegio adeudadas.

Autorizado - Gabriel Matarasso
e. 8/8 Nº 38.391 v. 12/8/97

"J"

JUPENHOLD
S. A.

Comunica que con relación a las publicaciones de reducción de capital recibo 61.249 del 30/6 al 2/7/97 que el activo y pasivo antes de la reducción era de $ 9.881.760,38 y $ 256.667,76; y después de la reducción $ 9.881.760,38 y $ 8.171.661,30.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 8/8 Nº 121.995 v. 8/8/97

"L"

LAFIN
S. A.

IGJ Nº 11.109/110. Por acta del 29/12/94 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Jorge Kornblau, fijando domicilio en Corrientes 5943 2º D.

Liquidador - Jorge Kornblau
e. 8/8 Nº 121.980 v. 8/8/97

"M"

MALLARD DRILLING OF SOUTH AMERICA, INC. (Sucursal Argentina)

Se comunica que el 1/7/97, el Sr. Roberto L. Parker Jr., en su carácter de Presidente de la sociedad, designó como Representante de la Sucursal al Sr. James Stennis Brown, norteamericano, petrolero, casado, PAS 082355512, nacido el 15/10/58, con domicilio constituido en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal, otorgándole un poder general con las facultades que surgen del mismo y hasta el 30/6/98.

Abogado - Juan Martín Arocena
e. 8/8 Nº 121.993 v. 8/8/97

MUNRAY
S. A.

Se comunica que en la Asamblea de accionistas de MUNRAY S. A. de fecha: 1/2/94 se resolvió confirmar la remoción del Director Osvaldo Juan Parolari y la renuncia del Director Jorge Alfredo Imas, cambiar el domicilio administrativo a Paysandú 2182 de la Ciudad de Buenos Aires, reorganizar el Directorio y no efectuar ampliación del capital social.

Presidente - David O. Lawes
e. 8/8 Nº 64.089 v. 8/8/97

"O"

ODE ORGANIZACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL
S. A.

(Inscrip. RPC 25-10-91, nº 8902, Libro Nº 110 "A"; Por Asamblea Extraordinaria de fecha 7-2-97, se disolvió la sociedad, se aprobó el balance de liquidación de fecha 31-1-97 y se designó liquidador Francisco Javier Lehamann.

Liquidador - Francisco Javier Lehmann
e. 8/8 Nº 64.079 v. 8/8/97

OGILVY & MATHER ARGENTINA
S. A.

R.P.C. Nº 1153, Lº 224, Tº A de S. A. (14/8/56) Comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 6/6/97 que pasara a cuarto intermedio y fuera reabierta el 6/7/97, "OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A." resolvió (i) aumentar su capital social de la suma de $ 1.750.000 a la suma de $ 1.932.000 y (ii) reducir su capital social de la suma de $ 1.930.000 a la suma de $ 12.000. Activo anterior a la reducción: $ 6.663.952,23. Activo resultante: $ 8.163.952,23. Pasivo anterior a la reducción: $ 5.216.942,39. Pasivo resultante: $ 7.136.942,39. Oposiciones de ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Buenos Aires.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 8/8 Nº 121.956 v. 12/8/97

OSVALDO ANTELO
S. A.

Comunica que por Asamblea Ord. y reunión de Directorio del 16/6/95 el Organo Adminis-

trativo quedó constituido así: Presidente: Osvaldo Antelo, Vicepresidente: Mario Gabriel Antelo, Director Titular: Fabián Osvaldo Antelo, Síndico Titular: Juan Angel Ratto, Síndico Suplente: Carlos Mariano Villares.

Presidente - Osvaldo Antelo
e. 8/8 Nº 121.903 v. 8/8/97

"P"

PAULINO INFANTI CHAIR
S. A.

Por escritura 208, Reg. 150 Cap. Fed., del 1/8/97, la sociedad fija su Sede Social en Uspallata 3865 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Marcelo M. Bubis
e. 8/8 Nº 122.014 v. 8/8/97

PEHUEN
S. A.

Por Asam. Gral. realizada el día 24/6/97 en la ciudad de Panamá, Rep. de Panamá, se resolvió inscribir la sociedad en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del art. 118 de la ley 19.550. Se designó como representante en el país a Diego Pedro Groisman, DNI 14.866.442 y se fijó la sede social en la calle Dorrego 2699, 15º piso "7" de Capital Federal. Autorizado: Marcelo Roca, DNI 18.208.746.

Abogado - Claudio González Garigliano
e. 8/8 Nº 121.943 v. 8/8/97

PINO CAMBY
S. A.

Número I. G. J. 51.346/237.321. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 29 de noviembre de 1996 el Directorio de "PINO CAMBY S. A." quedó así constituido: Presidente: Ing. Esteban Hugo Goldschmidt; Vicepresidente: Lic. Nicolás Abel Goldschmidt; con vencimiento de sus mandatos el día 31 de agosto de 1997. El Directorio.

Abogada - Patricia Nora Ballester
e. 8/8 Nº 121.952 v. 8/8/97

PRO - CASA
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 25/7/97 y por Acta de Directorio Nº 18 del día 28/7/97, se ha constituido el nuevo Directorio integrado por los señores Olga Beatriz Brizuela como Presidente y Carlos Alberto Ormart como Director Suplente, y fijado el nuevo domicilio social en la calle Soler Nº 6055, Capital Federal. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de julio de 1997.

Presidente - Olga B. Brizuela
e. 8/8 Nº 121.925 v. 8/8/97

"R"

RED HOTELERA IBEROAMERICANA
S. A.

Por fallecimiento del Sr. presidente Sr. Manuel Alvarez Argüelles, se nombró nuevo directorio por Asamblea de fecha 20/8/1994 Extraordinaria: Presidente: María del Carmen Cheda de Alvarez; Vicepresidente: Claudia A. Alvarez; Dir. titular: Rubén A. Alvarez; Dir. Suplente: Héctor R. Farias. El presente edicto es rectificatorio del publicado el día 23/7/97 por recibo Nº 004300120190 de fecha 17/7/97.

Abogada - Victoria Nonini
e. 8/8 Nº 121.989 v. 8/8/97

RYDER ARGENTINA
S. A.

y

EXPRESO FUEGUINO
S. A.

FUSION POR ABSORCION

A fines del Art. 83, inc. 3) de la Ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: RYDER ARGENTINA S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 5 de mayo de 1997, bajo el Nº 4467 del Libro 121, Tomo A de S. A., en adelante "RYDER" (continuadora de Ryder Argentina S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 9 de octubre de 1995, bajo el Nº 7605 del Libro Nº 103 de Sociedades de Responsabilidad Limitada); Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal; 2) Sociedad absorbida: "EXPRESO FUEGUINO S. A. (en adelante "FUEGUINO"), con sede legal en la Provincia de Tierra del Fuego, inscripta en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires el 8 de octubre de 1987, bajo el Nº 7890, Libro Nº 104, Tomo de Sociedades Anónimas, habiéndose posteriormente inscripto en el Registro Público de Comercio de Tierra del Fuego bajo el Nº 2507, Folio 253, Tomo III, año 1987, según disposición Nº 395 de fecha 6 de noviembre de 1987. 3) El Capital Social de RYDER no será aumentado como consecuencia de la fusión, ya que RYDER es la titular de la totalidad del paquete accionario de FUEGUINO. Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 2/1/97: RYDER: (Activo) $ 13.721.336 (Pasivo) $ 8.554.462; y (Patrimonio Neto) $ 5.166.874; FUEGUINO: (Activo) $ 5.501.297; (Pasivo) $ 2.902.575 y (Patrimonio Neto) $ 2.598.722. 4) RYDER es sociedad absorbente y FUEGUINO es sociedad absorbida, la que se disuelve sin liquidación. 5) Compromiso previo de fusión: suscripto el 31/3/97 y aprobado por las respectivas Asambleas el 31 de marzo de 1997. Reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem 1110 - Piso 13, Capital Federal, IGJ Nº 1.611.664, Nicolás A. Matienzo, Presidente, RYDER ARGENTINA S. A. (continuadora de Ryder Argentina S. R. L.) y Expreso Fueguino S. A. Publíquese por 3 días.

Presidente - Nicolás A. Matienzo
e. 8/8 Nº 121.999 v. 12/8/97

"S"

S. A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Expte. I. G. J. 468.307. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de mayo de 1997, y Acta de Directorio de la misma fecha se ha procedido a la designación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Ing. Juan Marcos Saavedra Richard; Vice Presidente: Cont. Roberto Blas Forestieri; Directores Titulares: David Ian Martin, Ricardo José Salomón Farji, Denis Tough Wrigth y José Julio Cardoso de Lucena; Director Suplente: Jorge Martínez; Síndico Titular: Cont. Ricardo Enrique De Lellis; Síndico Suplente: Cont. Héctor Ernesto Filgueira.

Presidente - Juan M. Saavedra Richard
e. 8/8 Nº 64.051 v. 8/8/97

SANICO
S. A. I. y C.

(Reg. I. G. J. Nº 247.949/3536). El 30/5/96 Asamblea designó Directores y Directorio distribuyó cargos: Presidente: Oscar Gallo; Vicepresidente: Cecilia Rodríguez Bidegain; Suplente: Mariana Rodríguez Bidegain. Y el 24/6/97 Asamblea designó Directores y Directorio distribuyó cargos: Presidente: Oscar Gallo; Vicepresidente: Cecilia Rodríguez Bidegain; Suplente: Matías Rodríguez Bidegain. Instr. privado 29/7/97.

Autorizado - Félix V. Sánchez Ruiz
e. 8/8 Nº 121.967 v. 8/8/97

SELETEX
S. A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria número 25 de fecha 20/6/1997, se resolvió: 1) Disolución anticipada de la sociedad. 2) Designación del liquidador: se nombra al Señor Ricardo Abdala Charrúa como liquidador del Patrimonio Social. 3) Designación de depositario de los libros Sociales: el señor Ricardo Abdala Charrua. La Autorizada.

Escribana pública- Carmela Listorti
e. 8/8 Nº 121.913 v. 8/8/97

SMURFIT INVERSIONES
S. A.

Anteriormente denominada SMURFIT ARGENTINA S. A. comunica que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de julio de 1997 y posterior reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado, por tres ejercicios, de la manera que sigue: Presidente: Sergio Quattrini; Vicepresidente: Martín E. Gaing; Director titular: Jorge Alvarez White; Directores Suplentes: Daniela Guiñazú y Germán Ezguerra.

Vicepresidente - Martín E. Gaing
e. 8/8 Nº 121.927 v. 8/8/97

SUPERFONDO AGRARIO 97-99 FONDO COMUN CERRADO AGRICOLA DE INVERSION DIRECTA

Santander Investment Gerente de Fondos Comunes de Inversión S. A. comunica que mediante resolución Nº 11.827 de fecha 17 de julio de 1997, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación de SUPERFONDO AGRARIO 97-99 FONDO COMUN CERRADO AGRICOLA DE INVERSION DIRECTA, inscripto bajo el número 258, así como también el respectivo Reglamento de Gestión. Santander Investment Gerente de Fondos Comunes de Inversión S. A. actuará como Sociedad Gerente y el Banco Santander S. A. será la Sociedad Depositaria. Copias del Reglamento de Gestión de Fondo, expresamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del Público en la sede de la Depositaria, L. N. Alem 356, piso 12, Capital Federal o en el domicilio de la Sociedad Gerente sito en L. N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, pudiendo consultarse las mismas de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Apoderado - Daniel A. Ianovale
Director - Fernando Omar de Illana
e. 8/8 Nº 121.932 v. 11/8/97

"T"

TENIL
S. A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de julio de 1997, se designó el nuevo Directorio que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Mariano Tasselli y Director suplente: Máximo Tasselli.

Presidente - Mariano Tasselli
e. 8/8 Nº 121.987 v. 8/8/97

THE ERILSON CORP
S. A.

Por Reunión de Directorio 23/7/97, se estableció una representación permanente, se designó representante: Alberto López de Belva; Sede Social: Av. Libertador 4944/7º B, Cap.

Apoderado - A. López de Belva
e. 8/8 Nº 64.078 v. 8/8/97

"U"

UNION TELEFONICA PAMPEANA
S. A.

Por A. G. E. del 29/4/96 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Alberto Pedro Heguy.

Liquidador - Alberto Pedro Heguy
e. 8/8 Nº 121.975 v. 8/8/97

UROLOGIA DEL OESTE
S.R.L.

Nro. Registro IGJ: 1578848. La reunión de socios extraordinaria del 22/7/97 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al socio Juan Carlos Proto, DNI 10.965.908, con domicilio en la calle Córdoba 4441, 5º piso, Dpto. 25, Capital Federal; y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/6/97 y Cuenta de Partición.

Autorizado - Sebastián Roberto Cucurullo

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 5/8/97

e. 8/8 Nº 121.620 v. 8/8/97

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Reg. CNV Nº 5)
I. G. J.: 1.556.852

En Buenos Aires, el 31 de julio de 1997 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE CALIFICADORA DE RIESGO en sesión ordinaria, dictaminando recalificar: * Programa de Obligaciones Negociables por U$S 250 millones de Industrias Metalurgicas Pescarmona S. A. y su primera y segunda series emitidas por U$S 75 millones y U$S 150 millones en Categoría A. Las principales razones para dicha calificación son las siguientes: 1- Solvencia: Buena, índice de cobertura: 3.93, 2- Rentabilidad: Buena, 3- Riesgo de la industria o sector donde opera: Medio, y 4- Calce de monedas y plazos: Nivel 1. Se registran similares indicadores a los del dictamen anterior. * Obligaciones Negociables de Construir S. A. por U$S 2 millones y por U$S 2,5 millones en Categoría A, por presentar los siguientes indicadores: 1- Indice normal de solvencia: 3.20 e Indicadores Financieros en Nivel 1; Categoría inicial B, 2 - Riesgo del sector donde opera: Medio o Nivel 2, 3- Garantías del Instrumento: Suficientes y 4- Proyecciones: Muy buenas. * Actualizar la calificación del Programa Global de Títulos de Deuda por U$S 12.440.000 de Creafe Fiduciaria S. A., sus primeras dos series emitidas por un monto de U$S 950.000 y U$S 1.300.000 respectivamente, en Categoría AA. 1- Estructura legal de la operación: Adecuada y 2- Resguardos y garantías del instrumento: Muy buenos. Se ha verificado un muy buen cumplimiento de las proyecciones de ventas. * Recalificar los Títulos de Deuda por U$S 17 millones a emitir por el Banco de Valores S. A. como fiduciario del fideicomiso financiero "Financial Investment Trust" en Categoría AA. Las siguientes etapas de análisis fueron calificadas de la siguiente manera: 1- Variabilidad de los ingresos: Baja, 2- Variabilidad de los egresos: Baja, y 3- Calidad de los activos fideicomitidos: Muy buena. * Recalificar las Obligaciones Negociables por U$S 60 millones de Central Térmica Güemes S. A. en Categoría BBB. Las principales razones que determinan la anterior categoría son las siguientes: 1- Indice Normal de solvencia: 1.46 o Regular, 2- Riesgo del sector donde opera: Bajo y 3- Garantías y resguardos del instrumento calificado: Suficientes. * Recalificar las Obligaciones Negociables por U$S 30 millones de Fate S. A. I. C. I. en Categoría A. Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: 1- Indice normal de solvencia 2.68, bueno, 2- Liquidez: Buena, 3- Posición competitiva: Muy buena y 4- Proyecciones: Muy buenas. **Significado de la Categoría A**: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía". **Categoría BBB:** "Instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero sus emisores han asumido riesgo superiores a los normales cuyos problemas sean menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo". **Significado de la Categoría AA utilizado en los casos de Creafé Fiduciaria y del Financial Investment Trust:** "Aquellos fideicomisos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, en los términos y plazos pactados".

* Se resolvió recalificar a La Buenos Aires Companía Argentina de Seguros S. A. en Categoría AA. Las principales razones por las que se otorga dicha calificación son: Indicador de Cobertura Histórica: 87.7 % o Nivel 1, Siniestralidad por Ramo: Nivel 2 o media, Resultado Técnico por Ramo: Nivel 2, Cartera de inversiones: Muy Buena o Nivel 1, Diversificación de la cartera por ramos: Baja, y Posición de la empresa en el mercado: Nivel 1. **Categoría AA:** "Corresponde a las Compañías de Seguros que presentan una probabilidad muy alta de cumplimiento de sus obligaciones y que no se ve alterada su solvencia frente a variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece o economía". **Síntesis de la Metodología para la calificación de Obligaciones Negociables y Programas Globales:** Se ha procedido al análisis de la información contable y de otras fuentes, correspondiente a los últimos cinco ejercicios completos, en los casos en que dicha información estuvo disponible (para los casos de Construir S. A., La Buenos Aires y Central Térmica Güemes S.A., se analizaron sólo cuatro ejercicios anuales completos). Para el F. I. T. y el Fideicomiso Financiero "Torres de los Naranjos", la información se consideró desde el inicio de sus actividades. En base a todo ello se determinó la base de solvencia de los emisores, la calificación de los indicadores complementarios y se les agregó el estudio de las características de las instituciones y el análisis de las condiciones de los instrumentos, todo lo cual en conjunto determinaron la calificación definitiva. La opinión de Value no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener estos instrumentos. Los informes completos que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Paraná 774, 6º piso, Capital. Teléfono: 812-2774.

Director Ejecutivo - Sergio Alejandro Pavlov
e. 8/8 Nº 122.007 v. 8/8/97

VENEZOLANA INTERNACIONAL DE AVIACION S. A. (VIASA) - SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por escritura Nº 3216 del 15/7/97 ante el Esc. Ernesto José Tissone (Adsc. del Reg. 15 de Capital Federal) ha protocolizado la revocación de un poder general otorgado a Rubén Ardones y el otorgamiento de un poder general a favor de Tomás Enrique Domínguez León.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 8/8 Nº 64.069 v. 8/8/97

VIA BARI
Sociedad Anónima

Por Asamblea unánime de fecha 2/7/97 elevada a escritura pública de fecha 10/7/97, la sociedad VIA BARI S. A. resolvió aumentar el capital dentro del quintuplo en la suma de $ 480.000.- elevándolo a la suma de $ 600.000.

Abogado - Carlos Portela
e. 8/8 Nº 64.097 v. 8/8/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, a mi cargo, cita y emplaza a DOMINIQUE SUSANA GORIN para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PEREZ CERELLA ERNESTO EMILIO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 8/8 Nº 64.062 v. 11/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, a mi cargo, cita y emplaza a EMETERIO MARIANO ROMERO para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ROMERO EMETERIO MARIANO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 8/8 Nº 64.063 v. 8/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

Buenos Aires, 10 de julio de 1997. Cítese por edicto a RICARDO DE OLIVERA, DNI. 20.684.005 a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8679 caratulada: "DE OLIVERA s/Art. 94 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.801 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 2 de 1997. ... cítese por edictos a GUSTAVO FABIAN SANCHEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.252 caratulada: "SANCHEZ GUSTAVO FABIAN SANCHEZ" a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.252, caratulada "SANCHEZ, GUSTAVO FABIAN s/Art. 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente."
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.803 v. 14/8/97

Buenos Aires, 18 de julio de 1997. ... cítese por edicto a LEONARDO ADRIAN GARCIA DE ANDINA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8517 caratulada LEONARDO ADRIAN GARCIA DE ANDINA s/Art. 1º de la ley 13.944, damnificado: ADRIANA INES MOLLA", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.812 v. 14/8/97

Buenos Aires, 16 de julio de 1997. ... cítese por edictos a CLAUDIA RIVAS DE GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.887, caratulada: "RIVAS DE GONZALES s/Art. 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.813 v. 14/8/97

Buenos Aires, 18 de julio de 1997. ... cítese por edicto a CARLOS ALBERTO PALOMO y a LUIS MAXIMILIANO ZUCCOLI, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.689 caratulada: "PALOMO, CARLOS ALBERTO s/Art. 94 del C. Penal, damnificado: LILIANA MABEL PAZ, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.814 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 18 de 1997. ... cítese por edictos a MARIA NEIRA ALVAREZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.580 caratulada: "NEIRA ALVAREZ, MARIA s/Art. 162 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.864 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 4 de 1997. ... cítese por edictos a NICOLAS MEDINA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.591 caratulada: "MEDINA, NICOLAS s/Hurto en grado de tentativa", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.865 v. 14/8/97

Buenos Aires, 16 de julio de 1997. ... cítese por edicto a MARIA SERAFINA MACRI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.095 caratulada: "MACRI y Otro s/Art. 149 Bis del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.866 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 17 de 1997. ... cítese por edictos a CARLOS GUILLERMO JORGE a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.678 caratulada: "JORGE, CARLOS GUILLERMO s/Inf. Ley 13.944", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.867 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 7 de 1997. ... cítese por edicto a JOSE MARCELO GIL a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.568 caratulada: "GIL, JOSE MARCELO y Otro s/Art. 289 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.868 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 7 de 1997. Cítese por edicto a ALBERTO FLORENTINO REGA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.660 caratulada: "REGA, ALBERTO FLORENTINO s/Amenazas", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.869 v. 14/8/97

Buenos Aires, 1 de julio de 1997. ... cítese por edicto a JUAN LUIS SANDOVAL y a JUAN JOSE BUSTOS, a fin de que comparezcan a estar a derecho al tercer día de notificados, en la causa Nº 12.161, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.870 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 8 de 1997. ... cítese por edictos a ADRIANA TCHERNIAVSKY a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 10.476 caratulada: "TCHERNIAVSKY, ADRIANA, s/Arts. 89 y 239 del Código Penal" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.871 v. 14/8/97

Buenos Aires, 23 de julio de 1997. ... cítese por edictos a OSCAR SILVIO CIABURRI, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.128 caratulada: "CIABURRI y Otro s/Art. 94 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Omar Facciuto, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.872 v. 14/8/97

Buenos Aires, 10 de julio de 1997. Cítese por edicto a BEATRIZ CECILIA PASQUEL VALFRE a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9072 caratulada: "PASQUEL VALFRE s/Art. 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.873 v. 14/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Federico G. Muzio, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "A.N.A. c/CRAMARO LUIS JUAN s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 42.834/95, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del citado Código). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Federico Muzio, secretario.
e. 8/8 Nº 194.811 v. 11/8/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/VIZGARRA, LUIS RICARDO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 41.886/95, cita a LUIS RICARDO VIZGARRA, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para intimar de pago a la demandada y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de abril de 1997 ... publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho ... Fdo. Guillermo E. Rossi. Juez."
Buenos Aires, 4 de julio de 1997.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 8/8 Nº 194.785 v. 11/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 99.673, don JORGE JESUS CORTI GUIMARAENS (masculino) nacido el día diez del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, hijo de don Valentín Corti y de doña Olga Guimaraens, en la localidad de Salto, Departamento ..., Provincia de ..., Nación: Uruguay, con domicilio en la calle Gandolfo Nº 4656, de la localidad de San Fernando, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 1º de julio de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 8/8 Nº 121.963 v. 8/8/97

JUZGADO FEDERAL EL DORADO

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia de la Cdad. de El Dorado, Pcia. de Misiones, a cargo del Dr. Mario Hachiro Doi, Secretaría de la Dra. Adelaida Angélica Nabte, sito en calle América 234, cita y emplaza al Sr. CORNELIS DIRK ZEEMAN, para que en el plazo de cinco días comparezca y tome intervención en los autos "Expte. Nº 483/96 - FISCO NACIONAL - ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANA c/ZEEMAN CORNELIS DIRK s/Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial.
El dorado, Misiones, 11 de julio de 1997.
Adelaida Angélica Nabte, secretaria.
e. 8/8 Nº 194.796 v. 8/8/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

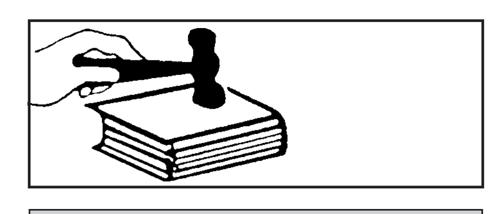
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/8/97 - Vence: 12/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	Beatriz E. Scaravonati	03/07/97	LOPEZ, MARIA SUSANA	121.876
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	23/06/97	NELIDA SERAFINA TAVANO DE COBEAGA	64.013
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	11/07/97	PEIXOTO DE MAGALHAES ETELVINA BAPTISTA	64.023

e. 8/8 Nº 146 v. 12/8/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica en ejercicio del suscripto, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - E. P. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MARISCAL CONCEPCION NELIDA BEATRIZ y Otro c/ ZOCCO MARTA HAYDEE MERCEDES s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 90.742/94, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 15 de agosto de 1997 a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad El Inmueble, ubicado en Fragata La Heroína 1779 (Luis Vernet 1990) entre Zubiria y Urquiza, Barrio Nuestras Malvinas, de la Localidad de Monte Grande, Partido de E. Echeverria, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI - Secc. J - Manz: 77 - Parc.: 25 - Según plano 30-121-65 - lote 25 de la manzana 77, y mide 10 mts. de fte. por 30 mts. de fdo. o sea una superficie de 300 m2. Linda S. O. calle; N. O. con fdo. de parcela 26, 27 y 28, N. E. con fdo. de parcela 2 y al S. E. con parcela 24. Inscripto en la matrícula 9589 - Partida 127738. El inmueble se halla construido de material sin revocar y en buenas condiciones, en su frente de alambre - a unos 8 metros aprox. de la puerta de acceso a la propiedad construida - hay un portón para la entrada de auto y una puerta por la que se accede a un jardín circundante que se encuentra totalmente parquizado y en buenas condiciones de mantenimiento. La propiedad construida posee una puerta de entrada y dos ventanas con cortina de enrollar al frente (una a cada lado de la puerta). Se halla en buen estado de conservación y se compone de tres ambientes, baño y cocina; con pisos de cemento alisado y paredes con revoque fino; con todas sus puertas interiores colocadas, luz eléctrica, agua corriente y gas, a la casa le falta colocar la cerámica en los pisos y pintar las paredes. Se encuentra desocupado. Base: $ 17.747. Si la subasta fracasare por falta de postores, transcurrida media hora, saldrá a subasta con la base de $ 13.310,25 y si esta fracasare, transcurrida otra media hora, deberá subastarse sin base, (art. 585 del CPCC). Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley 1 % en efectivo en el acto de remate. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 135/6) No cuenta con servicios sanitarios suministrados por O. S. N. - Rentas (fs. 163) $ 995,33 al 24/7/96 - Municipal (fs. 170/1) $ 417,39 al 31/7/96. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate bajo apercibimiento de devengarse intereses, que se los fija en la tasa de descuentos del B. N. A., a 180 días hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Se exhibe los días 13 y 14 de agosto de 1997 en el horario de 14 a 16 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 8/8 Nº 122.005 v. 11/8/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "FLICKER, MORTON y Otro c/ MARQUES y GOMEZ, JORGE ALBERTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 106.360/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará en forma conjunta, al contado y al mejor postor el día 14 de agosto de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los inmuebles sito en la calle Aristóbulo del Valle entre Sarmiento y Carlos Pellegrini, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., designados como: 1) lote 4 B 4 de la manzana 5, Matrícula Nº 29.387 y 2) lote A de la manzana 5, Matrícula 29.388; Nom. Cat.; Circ. I, Sec. G, Manz. 345, Parc. 4-s y 4-t respectivamente; Superficies: 173,20 y 433, "ad-corpus". Conforme e informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra ubicado en la calle Aristóbulo del Valle Nº 1164 y se trata de un chalet en zona residencial sobre lote con doble frente que consta de living, comedor, cocina, 3 dormitorios, baño, patio techado con lavadero, garaje, jardín al frente y al fondo hay una pequeña casa tipo premoldeada con parte de material y pileta de natación de fibra de vidrio, todo en buen estado de conservación y está ocupado por el demandado y su familia. Deudas a la Dirección General de Rentas la suma de $ 4.914,04 al 31/5/97. Base: u$s 37.870. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto de remate. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión y la indisponibilidad de fondos no podrá superar el plazo de 60 días. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 11 y 13 de agosto de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 8/8 Nº 122.008 v. 11/8/97

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Doctor Luis M. Gaibrois - Secretaría Unica interinamente a mi cargo - Sede: Av. Paraguay 1457 - Piso 3º Capital Federal - comunica por dos días en autos caratulados "MOCOROA, SOLANO ALEJANDRO y Otros c/ CLINICA Y MATERNIDAD PRIVADA PUEYRREDON S. A. y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. - Reservado Nº 70.102/96) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 22 de agosto de 1997 a las 12,30 horas —en punto— en la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 Capital - el Inmueble sito en la Ciudad y Partido de Berazategui - Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Pueyrredón - antes sin número - Hoy Nº 929 y 4904 (existen dos chapas) formando esquina con calle Jujuy con numeración de ésta 4908 y 4910 - con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus"- Totalmente desocupado - que consta de Planta Baja con 6 habitaciones con baño privado - un quirófano - una enfermería - Planta alta: 2 salas grandes - una habitación - 2 baños - Una habitación pequeña - una cocina y terraza general - Superficies: Mide 19,98 metros de frente al SE- 4,24 metros en la ochava al S- 7,98 al SO- 23 y 10,94 al SO- 23 metros al NO- 10,94 metros al NE - con una superficie total de 247 metros 77 decímetros cuadrados y linda por su frente al SE calle Jujuy - al SO calle Pueyrredón - al NO con el lote "E" y al NE con parte lote "C" - Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. J - Manz. 11 - Parcela 5 - matrícula 47.518 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes - a cargo del comprador - Municipal ABL; Fs. 71 al 31/1/97 $ 479,84 - Fs. 73 al 3/1/97 $ 1843,38 Servicios Sanitarios: Fs. 72 al 3/1/97 $ 1.166,15 y Fs. 74 $ 7.031,23 - Inmobiliario Renta: Fs 79/80 al 31/1/97 $ 1.017,85 - Deuda a regularizar-total: Fs. 81 $ 5.646,78 Dominio e Inhibiciones: Fs. 65/69 - Títulos: Fs. 59/64 - Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 117.000 - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley: 0,5 % - Todo en dólares estadounidenses billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y si no deposita el saldo de precio en tiempo y forma deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago (Conf. Art. 580, del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión atento lo dispuesto por el Art. 598 del Cód. Proc. refor. por el Art. 79 de la ley 24.441 - Exhibición: 11-12-13-14-15-19-20 y 21 de agosto de 1997 de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Daniel J. Paz Eynard, secretario P.A.S.

e. 8/8 Nº 121.986 v. 11/8/97

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457 Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BOREN, ARIE y Otros c/ PUJANTE, JORGE OMAR y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 115.825/95 Reservado, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 14 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Uruguay 666 Capital: el inmueble sito en el Pdo. de Tres de Febrero, Villa Liniers, hoy Ciudadela, Pcia. de Bs. As. con frente al Boulevard Gaona, formando esquina con la calle Falucho s/n hoy Nº 547, Nom. Catastral: Circ. VI - Secc. F - Manz. 29 - Parc. 1 Matr. 30.962, y que mide 9,13 mts. de frente por 36,66 mts. en su costado Oeste, 8,66 mts. al Sur y 33,74 mts. al Este. Según escrito presentado por el martillero a fs. 93 se trata de un lote de terreno donde se encontraba un lavadero de autos, con pisos de cemento, con instalación para lavado y secado de automóviles, incompleta y al fondo por calle Falucho construcción de material donde funcionaba un minishop con paredes rotas, todo en estado de abandono y libre de ocupantes. En cuanto al estado de ocupación el martillero informa a fs. 93 que los propietarios cerraron el comercio hace aprox. 2 meses, llevándose casi toda la maquinaria según manifestación de vecinos del lugar. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. $ 1.007,66 al 14/5/97 (fs. 72); Aguas Arg. $ 630,11 al 12/5/97 (fs. 68); Municip. 3 de Febrero $ 4.199,75 (fs. 70) y O. S. N. no registra deudas al 1/4/97 (fs. 67). Se hace constar que los importes en concepto de tasa o impuestos municipales y/o sanitarios serán a cargo del comprador. Venta Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 67.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Exhibición 12 y 13 de agosto de 1997 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5o. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. C.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 8/8 Nº 121.992 v. 11/8/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94 a mi cargo sito en la calle: Uruguay 714 - 1er. Piso - Capital, comunica por dos días en los autos: "MARGAROLI JOSEFINA c/ SINANIAN, GREGORIO s/ Ejecución de Alquileres" - (Expte. Nº: 81.029 - 1ero. y 2do. Cpos.) que el Martillero Judicial Sergio Millan, rematará el día: martes (14) catorce de agosto de 1997 a las 9:00 horas en el Salón de Remates Judicial "San Cayetano" Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) Un Inmueble sito en la calle: Oliden Nro. 4645, (entre Barros Pazos y Cnel. Martiniano Chilavert), Capital. Fs. 291: Superficie total: 460 m^2, 43 dm^2, Nom. Cat.: Circ. 1-Secc. 82-Manz. 109-Parc. 9-Matr. FR-158046. Fs. 271: Ag. Arg. S. A. Deuda al: 25/10/95: $ 138,95, Fs. 273: OSN - Est. deuda Of. Jud. al: 30/10/95: $ 10,45 $ 185,64, Fs. 276: MCBA-DGR-A. B. Lza. Deuda al: 6/12/1995: $ 157,71, Fs. 306: Ag. Arg. S. A., Distr. Floresta - Est. deuda al: 6/1/97: $ 79,51, Fs. 308: OSN - Est. deuda Of. Jud.: $ 17,60, Fs. 312: DGR- Emp. Inmob. A. B. Lza. - Total adeudado al: 6/2/97: $ 45,41. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y, para el caso de que no deposite el saldo de precio (Fs. 325), dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto, y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. (Art. 584 del Cód. Proc.). Fs. 324: Oportunamente, practíquese el depósito del saldo liquidado resultante del remate, en el Banco Nación Argentina. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a Fs. 328; El Inmueble tiene características de una casa, comedor a su entrada, donde se ingresa por una escalera construida en piedra, con césped a los costados, buena fachada. En general aceptable estado, pero con faltas de pintura en sus paredes. Tres dormitorios, cocina grande, baño con patio y jardín al fondo de unos cuarenta metros. Ocupada por los demandados. Base: $ 60.000, (Fs. 340 vta.). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Exhibición: El Inmueble se exhibe desde la última publicación de Edictos y hasta un día anterior a la subasta, en los horarios de 9:00 a 18:00 horas respectivamente. Publicación: Los Edictos se publican en Boletín Oficial y Diario "La Razón".

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 8/8 Nº 122.011 v. 11/8/97

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, comunica por dos días, en autos: "SAAVEDRA BEATRIZ CRISTINA y Otro c/ BAEZ MARIA YOLANDA s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 44802/95 que el martillero Raúl F. Barbotto, subastará el 15 de agosto de 1997 a las 11 hs. en la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital, el inmueble ubicado en la calle Independencia Nº 681 U. F. Nº 2 entre Brasil y Bolivia Ensenada, Pcia. de Bs. As. Matrícula FR 1274/2 (título Fs. 92/96). Se trata de un departamento en Planta Baja al fondo de 2 ambientes cocina y baño en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 8.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El bien será exhibido los días 13 y 14 de agosto de 10 a 12 hs. Deudas: Dirección Gral. de Obras Sanitarias $ 1553,94 al 4/11/96 Fs. 85; Imp. Municipal $ 1750,07 al 6/11/96 Fs. 107 Rentas $ 87,67 al 29/11/96 Fs. 67; Mas sus actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 8/8 Nº 64.090 v. 11/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Secretaría Nº 15, comunica por un día en autos "CITIBANK N.A. c/ GONZALEZ MORENO MARIA ELISA s/ Ejecutivo" Expte. Nº 56.746 que el Martillero Antonio La Rocca, rematará el día 19 de agosto de 1997, a las 10 horas, en Humberto Iº Nº 2042, de Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor: un sofá de tres cuerpos con almohadones; dos sillones de un cuerpo; una mesa ratona rectangular de acrílico de 1,20 mts. por 80 cm.; una mesa de comedor redonda extensible de 1,20 mts. de diámetro, con siete sillas de madera; un armario cristalero de tres puertas, de madera de 1,20 mts. de ancho, 1,50 mts. de alto y 40 cms. de profundidad; un mueble biblioteca de madera de 1,50 mts. por 1 m de ancho por 30 cm de espesor; un horno de microondas Philips Whirlpool sin funcionar; un minicomponente marca AIWA, con control remoto y dos parlantes; un televisor color marca GRUNDIG, de 20-21 con dos parlantes, con control remoto, sin funcionar; un televisor color marca AKIO, con control remoto, sin funcionar. Todo según constancias de autos. Los bienes serán exhibidos los días 13,14 y 15 de agosto de 1997, de 9 a 12 hs. en Humberto Iº 2042, Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todos en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/8 Nº 122.003 v. 8/8/97

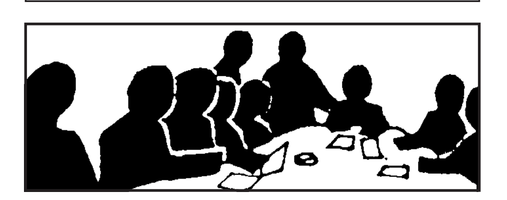
Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, a mi cargo comunica por dos días en los autos PIÑERO FELIX JESUS c/ STORNINI HERIBERTO s/ Preparación de Vía Ejecutiva, Expte. 52.015 (RESERVADO) que los Martilleros Jorge Mario Costa y Ricardo Daniel Mateyka rematarán el día 22 de agosto de 1997 a las 10,45 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Muñiz 539, Piso 1º, Unidad Funcional Nº 5, Letra "A" de Capital Federal y consta de: 1º piso con entrada por escalera, Living/Comedor con balcón a la calle, un dormitorio con balcón a la calle, baño completo y cocina. Todo en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y Esposa. Deudas: Municipal (fs. 95) $ 1.031,44 al 3/1/96, O.S. de la Nación (fs. 139) $ 686,71 al 30/4/97. Aguas Argentinas (fs. 136), sin deudas y Expensas no posee. Condiciones de la Subasta: Base: u$s 26.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. al contado y al mejor postor en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Reglamento de fuero que deberán ser presentadas al Juzgado hasta dos días hábiles antes de la subasta. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 584 del Cód. procedimientos) en Pesos o su equivalente en Dólares Estadounidenses a la cotización vigente en ese momento. Art. 1 de la Ley 23.928 con más un 18 % de interés anual. Exhibición: Los días 14 y 15 de Agosto de 1997 de 18 a 19 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/8 Nº 122.004 v . 11/8/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROGANADERA DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 57.532. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 1997, a las 15:00 horas en la calle Uruguay 750 3ero. A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José Santoro
e. 4/8 Nº 121.353 v. 8/8/97

ARGENFRUT
S. A.
Nro. IGJ: 163.910

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatorias, para el día 19 de agosto de 1997 a las 13 y 14 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social de la empresa calle J. D. Perón 1457 1ro. 14 de Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Destino de las utilidades del Ejercicio.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.

Síndico - Gustavo Marcelo Paterno

NOTA: Se recuerda a los Sres Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, según el art. 238 de la ley 19.550, no es obligatorio su depósito previo a Asamblea.

e. 4/8 Nº 121.432 v. 8/8/97

ALPARGATAS
S. A. I. C.
IGJ Nº 355

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de agosto de 1997, a las 16 horas, en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la modificación del art. 31 del estatuto social, sobre quórum y mayorías en las asambleas y votación pública.
3º) Autorización amplia al Directorio para aceptar modificaciones o agregados que surjan del trámite ante la autoridad de contralor, debiendo informar a la subsiguiente asamblea que se celebre.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 19 de agosto próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
C. En la sede social se encuentra a disposición de los accionistas el texto de las modificaciones que se proponen. De allí podrán ser retiradas en el cuarto piso de la sede, dentro del horario de 9 a 12 horas y 14 a 17 horas.
D. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no llegase a contarse con el quórum debido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de Asamblea en segunda convocatoria, el 15 de setiembre de 1997, a las 16.00 horas. Se hará en ese caso la citación correspondiente. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de julio de 1997.

Director - Alan Clutterbuck
e. 7/8 Nº 121.813 v. 13/8/97

ALPARGATAS
S. A. I. C.
IGJ Nº 355

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1997, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso y en su caso elección de los que correspondan.
3º) Modificación de las resoluciones tomadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 1995 al tratar los puntos segundo y tercero del orden del día y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1996, al tratar el noveno punto del orden del día, relativas a la autorización de Obligaciones Negociables Convertibles Subordinadas (las "Obligaciones"), incluyendo, sin carácter limitativo:
a) la oferta pública y el ámbito de cotización de las Obligaciones, en la Argentina como en el exterior, en bolsas y entidades autorreguladas nacionales y/o extranjeras;
b) la forma de los títulos, a fin de autorizar que pueden ser tanto nominativos no endosables como escriturales a opción del Directorio;
c) el monto y la época de emisión;
d) las bases para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, incluyendo la rectificación de la cantidad de Acciones u Obligaciones Negociables Convertibles emitidas el 20 de diciembre de 1991, necesarias para suscribir una Obligación Negociable Convertible de la nueva emisión;
e) las condiciones de emisión de las Obligaciones;
f) delegación en el Directorio de las más amplias facultades para modificar las condiciones de emisión, respetando el monto máximo autorizado; y también respecto de los puntos precedentes.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 19 de agosto próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria. Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de julio de 1997.

Director - Alan Clutterbuck
e. 7/8 Nº 121.814 v. 13/8/97

AUTOMOTORES COLCAM
S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Síndico titular de AUTOMOTORES COLCAM S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria para el día 27 de agosto de 1997 a las 12 horas, y en 2ª convocatoria el mismo día a las 13 horas, a celebrarse en Julio A. Roca 672 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión de Directorio.
3º) Fijación en tres el número de Directores Titulares, designación de los mismos.
4º) Evaluación de la situación económico-financiera de la sociedad. Efectos.
5º) Aumento de Capital.

Síndico Titular - Oscar Eduardo Oliveira
e. 7/8 Nº 121.792 v. 13/8/97

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Banco Río de la Plata S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de agosto de 1997 a las 11,00 horas, en la sede social del Banco sita en Bartolomé Mitre 480 esq. San Martín, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y distribución de Utilidades, correspondiente al 89º ejercicio económico concluido el 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
4º) Designación de miembros, titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora. El Directorio.

Vicepresidente Ejecutivo - Amadeo Vázquez

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 5/8 Nº 121.549 v. 11/8/97

BREÑAS ALGODON
S. A. C. I. F. y A. (En liquidación)
Inspección General de Justicia -
Nº Correlativo 469.310.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BREÑAS ALGODON S.A.C.I.F. y A. (En Liquidación), para el próximo 25 de agosto de 1997, a las 16:00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535 piso 1 departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del atraso en la Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico (Irregular por Liquidación de la Sociedad) cerrado al 30-9-96.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y/o Liquidadores.
5º) Honorarios a los Directores y/o Liquidadores.
Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 12:00 a 18:00 horas en la sede social de Obispo San Alberto Nº 3535 - Piso 1 - Departamento "3" de la Capital Federal conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Liquidador - Elías Monoff
e. 7/8 Nº 121.819 v. 13/8/97

BREÑAS ALGODON
S. A. C. I. F. y A. (En liquidación)
Inspección General de Justicia -
Nº Correlativo 469.310.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, de Accionistas de BREÑAS ALGODON S.A.C.I.F. y A. (En Liquidación), para el próximo 25 de agosto de 1997, a las 18:00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535 piso 1 departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Balance Final por Liquidación Final de la Sociedad.
3º) Paso a cuarto intermedio para que el liquidador confeccione un inventario final y balance final del patrimonio social.
4º) En caso de ausencia de pasivos, distribución de los activos societarios que surjan del Inventario Final y Balance Final.
5º) Elección del socio que se hará cargo de la tenencia de los libros por el término de 10 años.
6º) Autorización para solicitar la "Cancelación de Inscripción" ante la Inspección General de Justicia y ante los organismos correspondientes.
Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 12:00 a 18:00 horas en la sede social de Obispo San Alberto Nº 3535 - Piso 1 - Departamento "3" de la Capital Federal conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Liquidador - Elías Monoff
e. 7/8 Nº 121.820 v. 13/8/97

BREYER HNOS
S.A.C.I.F.A. y M.
Nro. Inscrip.: 469.314

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. y M. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de agosto de 1997, en la sede social de Rodríguez Peña 470, Cap. Federal, a las 10 hrs. en primera convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital hasta alcanzar la suma de $ 66.000.-
Se comunica a los Sres. accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositarse las acciones nominativas en la sede arriba mencionada hasta las 10 hrs. del día 18 de agosto de 1997.

Presidente - Gustavo Barry
e. 7/8 Nº 121.889 v. 13/8/97

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de agosto de 1997, a las 18 horas,

en la Sede Social, San Martín 483, Piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 85 finalizado el 31 de marzo de 1997.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.
Buenos Aires, 25 de julio de 1997.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

NOTAS:

1. — Los Señores Accionistas deben comunicar sus asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 20 de agosto de 1997, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
2.— A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 horas, en el mismo día y en la Sede Social.
e. 4/8 Nº 121.513 v. 8/8/97

COMUNIDAD VILLA DE LEON
S. A.
I. G. J. Nº 7269, Lº 108, Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, ambas en primera y segunda convocatoria, el día primero de septiembre de 1997 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Brown 749, 1º y "2", Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28-2-97.
2º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
3º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º) Análisis y tratamiento de la situación social y sus perspectivas.
5º) Causas de la convocatoria extemporánea.
6º) Cambio del domicilio social.
7º) Evaluación de la posibilidad de disolución anticipada de la sociedad.
8º) Designación de un accionista para firmar al acta.
Presidente - Eduardo O. Medina

Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 depositando sus acciones en el domicilio establecido para la convocatoria hasta el 26 de agosto de 1997 en el horario de 11 a 18 hs.
e. 6/8 Nº 63.973 v. 12/8/97

CORFUL
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 28 de julio, convócase por segunda vez para el día 22 de agosto de 1997 a las 13 horas en el local de la Avda. Corrientes 1965, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado Demostrativo de Cuentas e Inventario, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 comprendido entre el 1º de abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997.
2º) Vencimiento contrato de alquiler local La Rioja 2968 de la Ciudad de Santa Fe.
3º) Elección de Presidente y Vicepresidente por un mandato de tres años de acuerdo al artículo Octavo del Estatuto Social.
4º) Ampliación de nuevos rubros de explotación de acuerdo al artículo Tercero del Estatuto Social.
5º) Solicitar a los accionistas que no hayan efectuado el cambio de acciones de acuerdo al decreto 259/96, lo hagan una hora antes de comenzada la asamblea, para poder asi cumplimentar su registración en el libro Depósito de Acciones.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de julio de 1997.
Presidente - Juan Carlos Battioni
e. 6/8 Nº 121.720 v. 8/8/97

CASA RUBIO
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Insp. Gral. de Justicia Nº 10.879. Insc. Nº 2064 - Fº 541 - Lº 52 Tº A. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 25 de agosto de 1997, a las 17,00 hs. en primera convocatoria y simultáneamente se citan en segunda convocatoria el mismo día a las 18,00 hs. en la sede social Serrano 985 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de Directores en el Directorio. Su elección.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Berta B. de Haimovici
e. 7/8 Nº 38.375 v. 13/8/97

"D"

DIVERSIFICAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DIVERSIFICAR S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de agosto de 1997 a las 18.00 hs. en Sarmiento 412, 3º Piso Oficina 301 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la Documentación del inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 (t. o.) por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Guillermo Lolla
e. 7/8 Nº 121.815 v. 13/8/97

"E"

EDITORIAL CULTURA GRAFICA
S. A.
Registro Nº 10.272

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1997, a las 14 horas en Juncal 1196, 2º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997. Honorarios al Directorio según artículo 261, Ley 19.550.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
Presidente - Santiago Manuel Lozano
e. 4/8 Nº 121.451 v. 8/8/97

ERASMO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S. A. C. I. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 1997, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 y reforma por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de julio de 1997.
Presidente - Gustavo Alberto Perrotta
e. 6/8 Nº 121.686 v. 12/8/97

ESTANCIA SAN CELESTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el siguiente texto de Convocatoria. "Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 27 de agosto de 1997 a las 19 hs. en Balcarce 645 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 e informe del Síndico por el ejercicio económico Nro. 8 finalizado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los art. 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino.
5º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presiente - Armando Amasanti
e. 6/8 Nº 121.772 v. 12/8/97

"F"

FAGRAL
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 28 de agosto de 1997, a las 19 horas, en Av. Callao 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (art. 261 Ley 19.550).
3º) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Camilo Rodríguez

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 6/8 Nº 121.690 v. 12/8/97

FERNIFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 28 de agosto de 1997, en primera y segunda convocatoria a las 17,30 y 18,30 horas respectivamente en Gral. Urquiza 90, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de la sede social.
2º) Designación de un nuevo síndico o confirmación del actual.
3º) Estado de la causa iniciada contra el Sr. Roberto Horacio Fernández.
4º) Consideración de honorarios del Liquidador y Síndico por su gestión.
5º) Consideración del estado en que se encuentra la liquidación de la Sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Liquidador - Osvaldo R. Nievas
e. 6/8 Nº 121.701 v. 12/8/97

"G"

GRAFEX
S. A. G. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Inscripta en el R. P. C. bajo el Nº 528, al Folio 314 del Libro 47, Tomo A de Estatutos Nacionales; el 16/12/46. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de agosto de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria, en la Sede Social, Avda. Corrientes 531 1er. Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Reducción del Capital Social de $ 10.000.000 (pesos diez millones) a $ 3.408.497 (pesos tres millones cuatrocientos ocho mil cuatrocientos noventa y siete). (Arts. 205 y 206 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Absorción de las pérdidas acumuladas al 30/4/97 a través de la Cuenta Capital Social por $ 6.591.503.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas por funciones técnico-administrativas a los Directores por $ 136.211,04 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/4/97, el que arrojó quebranto.
6º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora (pesos 3.000.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/4/97, el que arrojó quebranto.
7º) Aprobación gestión Directores y Síndicos Ejercicio 1996/1997.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora
9º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de abril de 1997 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 52.
Presidente - Carlos Horacio Llusá

NOTA: Los puntos 3ro. y 4to. del Orden del día serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 13 de agosto, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las Acciones Preferidas tienen derecho a voto.
e. 4/8 Nº 38.193 v. 8/8/97

"H"

HORACIO PARADELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1997, a las 18 horas, en Honorio Pueyrredón 1027, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones de Directores y Síndico y, en su caso, exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Elección de Directores por un año, previa fijación de su número.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Francisco Leandro Osés
e. 4/8 Nº 121.446 v. 8/8/97

HOMTEC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de agosto a las 15 horas en Florida 1, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Exposición de motivos por realización Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1996. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Venta lotes de terreno e inmueble situados en San Isidro (Pcia. de Buenos Aires).
8º) Consideración Disolución Anticipada de la Sociedad.
Presidente - Martha J. Marfort de Dietl

NOTA: Los accionistas deberán notificar a la Sociedad su participación a la Asamblea con un plazo no menor de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en las oficinas de la calle Florida 1, 7º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 6/8 Nº 121.683 v. 12/8/97

"I"

INTERNATIONAL FOREX MANAGEMENT DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de agosto de 1997 a las 10:00 horas, en la sede social ubicada en la Av. Corrientes 485 - Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social de $ 60.000 a $ 300.000 por suscripción de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción a la par, integración del mismo al contado y en efectivo. Emisión de acciones.
Buenos Aires, 8 de julio de 1997.
Presidente - Chuen Leung Andy Yau
e. 4/8 Nº 121.393 v. 8/8/97

INMOBILIARIA CARDALES
S. A.
Registro 47890.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de agosto de 1997 hora 12 en P. Lucena 2516, 7º Piso, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación dos accionistas firma del acta;
2º) Consideración estados contables al 31.3.97 y resultados;
3º) Aprobación gestiones Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos;
5º) Aumento de capital y emisión de acciones; y
6º) Reforma de los estatutos sociales.

Se recuerda a los accionistas depositar sus acciones en la Caja Social con tres días anticipación a la Asamblea.
Director - César Camusso
e. 6/8 Nº 121.664 v. 12/8/97

ILOLAY
S.C. p. A.
Registro Nº 4109

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 1997 a las 16 horas, a realizarse en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Ratificación de la cesión de cuotas del socio solidario.
4º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1990; 31 de marzo de 1991, 31 de marzo de 1992, 31 de marzo de 1993, 31 de marzo de 1994, 31 de marzo de 1995, 31 de marzo de 1996 y 31 de marzo de 1997.
5º) Destino de los resultados acumulados.
Socio Administrador - Carlos E. García Badaracco
e. 7/8 Nº 121.857 v. 13/8/97

ITACO
S.A.I.C.F.A. e I.
I.G.J. Nº 213.217

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ITACO S.A.I.C.F.A. e I., en primera convocatoria, para el próximo 27 de agosto de 1997, a las 16:00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535, piso 1, departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron el atraso en la Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/9/96.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Honorarios al Directorio.
Presidente - Elías Monoff

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 12:00 a 18:00 horas, en el domicilio social de la calle Obispo San Alberto 3535, piso 1, departamento "3" de la Capital Federal conforme al artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
e. 7/8 Nº 121.822 v. 13/8/97

ITACO
S.A.I.C.F.A. e I.
IGJ Nº Correlativo 213.217

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, de Accionistas de ITACO S.A.I.C.F.A. e I., para el próximo 27 de agosto de 1997, a las 18:00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535, piso 1, departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de utilidades retenidas.
3º) Disolución anticipada de la sociedad.
4º) Paso a cuarto intermedio para que el liquidador confeccione un inventario y balance del patrimonio social.
5º) Tratamiento del inventario y balance de liquidación.
6º) Partición y distribución parcial a los accionistas.
Presidente - Elías Monoff

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 12:00 a 18:00 horas en el domicilio social de la calle Obispo San Alberto Nº 3535 piso 1, departamento "3" de la Capital Federal, conforme al artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
e. 7/8 Nº 121.821 v. 13/8/97

"J"

JARDIN DE LOS CEIBOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase de los señores Accionistas de JARDIN DE LOS CEIBOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 1997, en la sede social de Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 8º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causales de convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31/12/96.
Presidente - Roberto Francisco Schroder Langhaeuser
e. 5/8 Nº 63.902 v. 11/8/97

JOSE PELTZ
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

a) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 1997, a las 15:30 hs. en Medrano 648 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las razones del atraso en el tratamiento de la documentación contable (Art. 234 Ley de Sociedades).
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 1996.

b) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primer llamado para el día 27 de agosto de 1997 a las 16:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidadores. El Directorio.
Presidente - Bernardo Peltz
e. 7/8 Nº 121.867 v. 13/8/97

"K"

KNITTAX ARGENTINA
S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
IGJ 12.605

CONVOCATORIA

Convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 22 de agosto de 1997, a las 10 horas, en la sede social calle Lavalle 1646, 5to. Piso Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al 37 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y su resultado económico.
3º) Establecer el pago de Dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a Directores y Síndicos.
5º) Designación de Autoridades.
Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito o constancia de titularidad hasta el 19 de agosto de 1997, en la mencionada sede social, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de julio de 1997.
Presidente - Enrique E. G. Müller
e. 6/8 Nº 121.764 v. 12/8/97

"L"

LA FARMACO ARGENTINA
I. y C.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 1997, a las 10:30 horas, en la sede social, Hidalgo 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 (t.o. por decreto 841/84) correspondiente al 32º ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o. por decreto 841/84).
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de julio de 1997.
Presidente - Hugo Miguel Puigari

De acuerdo con el segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550 para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su pedido de inscripción en el libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.
e. 7/8 Nº 121.795 v. 13/8/97

LA PERLA
S.A.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1997, a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura.
3º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Presidente - Francisco Ríos Seoane
e. 7/8 Nº 121.786 v. 13/8/97

LILIS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 27 de agosto de 1997 a las 19:30 y 20:30 horas respectivamente en la sede social sita en Av. Córdoba 2308 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción con causa de la Directora Liliana Rotenberg y promoción de las acciones de responsabilidad previstas en la ley 19.550
Presidente - Liliana Szwarc
e. 7/8 Nº 121.888 v. 13/8/97

"N"

NECORD
S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores Accionistas de NECORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 27 de agosto de 1997 a las 17:00 horas en primera convocatoria y conjuntamente en segunda convocatoria para las 18:00 horas en la sede social de la calle Suipacha 435 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de nuevo directorio.
3º) Cambio de domicilio social.
Presidente - Juan Carlos Goyanes
e. 7/8 Nº 121.787 v. 13/8/97

"P"

PANATEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a

realizarse el día 30 de agosto de 1997, a las 10:00 horas, en la sede social de la empresa, sita en la calle Carlos Pellegrini 525 de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Destino a dar a las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura y remuneración a asignarles por su función.
5º) Aprobación de la remuneración de los Directores por encima del límite del artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Inscripción en la Inspección General de Justicia del Texto Ordenado del Estatuto Social conforme las modificaciones que se han ido produciendo en el devenir de la existencia de la razón social.
Directora Gral. - Silvana B. Relats de Miedvietzky
e. 4/8 Nº 121.435 v. 8/8/97

PLAYA PALACE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 19 de agosto de 1997 a las 10:00 hs. en Av. Roque Sáenz Peña 995 6 D Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Daniel Doura
e. 4/8 Nº 63.831 v. 8/8/97

POLITA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios a realizarse el 22 de agosto de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria en Maipú 621, 7º "A", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente, Secretario de Asamblea y 2 socios para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Consideración del Inventario Balance del Art. 103 Ley 19.550.
4º) Consideración remuneración liquidadores. El depósito de las acciones y notificaciones relativas a dicha Asamblea deberá hacerse en Maipú 621, 7º "A", Capital Federal. Los liquidadores.
Socio Comanditado - Carlos R. Sánchez
e. 4/8 Nº 63.837 v. 8/8/97

"S"

S. I. S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en I. G. J.: 1621. Convócase a los Sres. accionistas de S. I. S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 1997, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Pringles 95 de Capital Federal, para xtratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del convenio celebrado el día 8 de julio de 1997.
3º) Renuncia de un Director al Directorio de la Empresa.
4º) Aprobación de la gestión realizada como Director del Sr. Venturino.
5º) Aprobación de lo resuelto por el Directorio sobre aumento de capital.
6º) Tratamiento de la deuda que SEMEDYC mantiene con la Empresa.
7º) Devolución de la documentación de SIS que mantiene el Dr. Salvucci.
Presidente - Nicolás Luis Roberto Di Ruccio
e. 4/8 Nº 121.463 v. 8/8/97

SAGIMA
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de SAGIMA S. A. I. C. y F., en el domicilio sito en la Avda. Corrientes 1749, 4to. Piso, Dto. "12", Cap. Fed., para el día 22 de agosto de 1997 a las 16.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de resultados e informes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/1997. SAGIMA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, inscripta bajo el Nro. 2349 del libro 85, Tomo A de S. A. y Nro. 11.666 del Libro 114 Tomo A de S. A.
Presidente - José Pi Mas

NOTA: Informamos que la documentación aludida en el punto 2 estará disponible en Avda. Corrientes 1749, 4to. 12 Capital Federal a partir del día 11 de agosto de 1997, de lunes a viernes de 14 a 18 hs. En el mismo horario y domicilio, se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 4/8 Nº 121.363 v. 8/8/97

SPEDROG CAILLON
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nro. de Reg. I. G. J.: 4.161. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día veintidós de agosto de mil novecientos noventa y siete, a las 11 horas en Almirante F. J. Seguí 2106, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente. El Directorio.
Presidente - Alberto J. Espil
Síndico - Hugo César Setti
e. 4/8 Nº 121.406 v. 8/8/97

SANATORIO LANUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 22 de agosto de 1997. A las 19 hs. en J. D. Perón 1457, 1º P. 12 de Capital Federal. A la 2º convocatoria será llamada 30 minutos después temas a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Renovación de autoridades. elección de tres directores titulares.
3º) Proyecto de reforma del estatuto.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Director - Jaime Weingast

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas con tres días de anticipación
e. 5/8 Nº 121.647 v. 11/8/97

S. A. T. C.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de "S.A.T.C. S.A.", para el día 25 de agosto de 1997 en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs., en las oficinas sitas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, Piso 9º, Ofic. 95, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social de la suma de $ 40.000,00 a la suma de $ 485.000.
3º) Designación de un nuevo Directorio; y
4º) Modificación del artículo 10º del Estatuto en lo que respecta a la representación de la sociedad.
Buenos Aires, julio de 1997.
Presidente - Claudio Augusto de Vita

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la administración de la sociedad con tres días de anticipación los títulos, acciones o certificado bancario que acredite el depósito en Banco de los mismos para poder asistir a la Asamblea Convocada.
e. 6/8 Nº 121.749 v. 12/8/97

SERVIPRAC
Sociedad Anónima
Reg. nº 1.589.929

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SERVIPRAC S.A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/08/97, a las 10,00 horas en Florida 537/71, piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Resultados del Ejercicio. Honorarios al Directorio en efectivo.
5º) Elección del nuevo Directorio titular y suplente. Segunda convocatoria: mismo día y mismo lugar, hora 11,00. El Directorio.
Presidente - Juan Miguel Biset

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según los dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550.
e. 6/8 Nº 121.709 v. 12/8/97

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1997, a las 10:00 horas, en su sede social de la calle Godoy Cruz 2769, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, t.o. dec. 841/84 por el ejercicio cerrado el 28/2/97.
4º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio en la Memoria, por el ejercicio cerrado el 28/2/97.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 28/2/97.
6º) Elección de Directores Titular y Suplente, fijación de su número y término de su mandato.
Presidente - Boris Isaac Turkenich
e. 7/8 Nº 121.878 v. 13/8/97

SJ SERVICIOS
S.A.
1712 lº 116 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SJ SERVICIOS S.A., para el día 25 de agosto de 1997, a las 18 horas primera convocatoria y 19 horas como segunda convocatoria, a realizarse en Gral. José Artigas 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el texto de Asamblea.
2º) Determinación de la cantidad de Directores que compondrán el Directorio de la sociedad por el término de dos (2) años.
3º) Desginación de los integrantes del Directorio.
4º) Exclusión de socios.
Presidente - Graciela T. Fontes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 7/8 Nº 121.824 v. 13/8/97

SYCIC
Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1997, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Corrientes 1386, 6º Piso, of. "604", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y forma de su integración:
2º) Reforma de los Estatutos Sociales en su parte pertinente:
3º) Ratificación del canje de los títulos en circulación: y
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo H. Luchetti

Se recuerda a los señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre depósito de acciones y asistencia a asamblea.
e. 7/8 Nº 121.825 v. 13/8/97

"T"

TENRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de agosto de 1997, a las 18:00 y 19:00 horas, respectivamente, en Caracas Nº 1636, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1997;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1, de la Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;
4º) Retribución de Directores (art. 261 Ley 19.550) que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de julio de 1997.
Presidente - Arturo Julio Ahumada
e. 5/8 Nº 121.561 v. 11/8/97

TRAVELCAM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Inscripción en I.G.J.: 9050. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas, Directores y Síndico Titular de TRAVELCAM S.A., a realizarse en la calle Tucumán 861, 3er. piso ctrafrente. Capital Federal, el día 21 de agosto de 1997, a las 10.00 y a las 11.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º) Consideración de las causales de convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la ley de sociedades.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º Art. 234 de la Ley 19.550 y modif., por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Distribución de Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 1996.
5º) Elección del Directorio que regirá por los próximos dos años.
6º) Designación del síndico titular y suplente.
Vicepresidente - Ignacio M. Mónaco
e. 5/8 Nº 121.600 v. 11/8/97

TUCARINO
Sociedad Anónima
Registro Nº 55.254

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 1997 a las 18 horas, a realizarse en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990; 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994, 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección con mandato por tres años.
6º) Designación de síndico titular y suplente con mandato por un año.
Presidente - Carlos E. García Badaracco
e. 7/8 Nº 121.858 v. 13/8/97

"V"

VILLAGE PARK BECCAR II
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1997 a las 11.00 hs., en su Sede Social sita en la calle García del Río 2707 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.
2º) Modificación del Estatuto Social de Village Park Beccar II S.A. en lo referente a su artículo cuarto (Capital Social).
3º) Aumento del capital social de Village Park Beccar II S.A. hasta la suma de pesos sesenta mil.
Presidente - Carlos Eugenio Becerra

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido por el art. 243 de la Ley 19.550. Se procede a este mismo acto a la segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 27 de agosto de 1997 a las 12.00 hs. en la sede social sita en la calle García del Río 2707 de Capital Federal.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Sede Social sita en García del Río 2707 de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 19.00 hs., conforme lo establece el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 7/8 Nº 64.035 v. 13/8/97

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD
S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 28 de agosto de 1997, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Perú 590, 10º piso C, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/4/97.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 21 de julio de 1997.
Inscripción Inspección Gral. de Justicia 7578.
Director - Enrique Yuste Jimenez
e. 7/8 Nº 121.866 v. 13/8/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Jorge Raúl R. Bucci, domicilio Av. Brasil 2964 Cap., Mart. Púb. Nac. (Mat. Nº 2076 Fº 67 L. 73) - Comunica que el Sr. Carlos Alberto Díaz (C.I. 5.654.839) domiciliado en Av. Escalada 2225 Cap. Vende al Sr. Jorge Alberto Caula (C. I. 5.277.017) domiciliado en Andrés Lamas Nº 825, Cap., el Fondo de Comercio "Copias, reproducciones, fotocopias (salvo Imprenta) y oficina de prestaciones de servicios de comunicaciones urbanas, suburbanas, internacional, télex y fax (Locutorio) ubicado en AV. ESCALADA Nº 2225, Cap. Oposiciones de Ley en Avda. Brasil Nº 2964, Capital.
e. 4/8 Nº 121.403 v. 8/8/97

Tadashi Nakasone, con domicilio en Av. Alvarez Jonte 5434, Capital, transfiere a Tereza Tamashiro de Goya con domicilio en Tres Arroyos 3629, Capital, el negocio ubicado en AV. ALVAREZ JONTE 5436, P.B., Capital, dedicado al rubro de taller de lavado, limpieza y planchado de ropa, con instalaciones a vapor. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 5/8 Nº 121.603 v. 11/8/97

Sanjuan y Mena S.R.L., Héctor J. Sanjuan, corr. púb., Tucumán 834, Cap., avisa con referencia aviso del 24 al 30/7/97, recibo 120.286, por AV. SANTA FE 3678 PB, Cap. que el rubro correcto es elab. de masas, pasteles, sándwiches y prod. simil, etc. 500200, com. minor.; desp. de pan y prod. afines 601020, com. minor. de masas, bombones, sándwiches (sin elabor.) 601030. Sup. 111,22 m^2. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 5/8 Nº 121.518 v. 11/8/97

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto P. Schaer, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Galletitas y Bizcochos, Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al Público", sito en ALEJANDRO MARGARIÑOS CERVANTES Nº 4635, Capital Federal, según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 04-07-97 al 11-07-97, ambas inclusive, bajo recibo Nº 118.184. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/8 Nº 121.837 v. 13/8/97

El Sr. Antonio Romeo Av. Directorio 620, P. 5º "A". Bs. As., comunica que ha transferido el taller de corte, soldadura y depósito de materiales de acero nuevos, que funciona en el local ubicado en la calle Av. Brasil 3063/67, Buenos Aires a Aeromet Industrial S. A., AV. BRASIL 3063/97, Bs. As. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 7/8 Nº 121.834 v. 13/8/97

Schaer y Brion S.R.L. representada por Norberto P. Schaer martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal avisa que: Elisa García Martínez de García domiciliada en Federico Lacroze 3742, Capital Federal vende a Víctor Alvarez Rodríguez y María Luján Di Tomaso domiciliados en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. (500200) Elaboración de Productos de Panadería, con Venta directa al público (500202) denominado Gabi" sito en la AV. FEDERICO LACROZE Nº 3742/50, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/8 Nº 121.836 v. 13/8/97

Alejandra González Presedo, abogada, con domicilio en la calle Cerrito 740, piso 16, Buenos Aires, comunica a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley número 11.867, que Measurex Latin America, dedicada a la comercialización de instrumentos de control y soluciones para la industria papelera y de celulosa, su sucursal en la República Argentina con domicilio en AVENIDA FOREST 396, piso 4º, Buenos Aires, vende y transfiere a Honeywell S.A.I.C., con domicilio en la Avenida Belgrano 1154, Buenos Aires, y con efecto al 1º de julio de 1997, todos los activos y pasivos constitutivos del Fondo de Comercio de Measurex Latin America. Sucursal Argentina. La transferencia incluye al personal con sus respectivas remuneraciones, derechos y antigüedades, de todo lo cual se hará cargo Honeywell S.A.I.C. Las oposiciones de ley se atienden en Cerrito 740, piso 16, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas.
e. 7/8 Nº 64.028 v. 13/8/97

"B"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que se modifica el edicto Nº 120.741 del 28/7 al 1/8/97 referente al Fondo de Comercio ubicado en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1907, Planta Baja, Capital Federal, siendo el nombre correcto del comprador: Nuevo Camino S.A., con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1901/19, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 5/8 Nº 121.553 v. 11/8/97

Juan Ramón Villar Vales, con domicilio en Santiago del Estero 808, 3º "D" Capital Federal, transfiere a Mercedes Irma Guzmán, con domicilio en Santiago del Estero 808, 3º "D" Capital Federal, el Taller de dorado de bijouteri ubicado en BARTOLOME MITRE 1274, Local 18 Capital Federal. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 1274 Local 18 Capital Federal.
e. 6/8 Nº 63.953 v. 12/8/97

"C"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena 74, Capital, avisa Carlos Martín Di Diego domiciliado en Ugarteche 2884 Capital transfiere a Julio Emilio Jaimes Freyre domiciliado en Avda. Escalada 2357 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en CAMPICHUELO 253 PB Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/7 al 1/8/97.
e. 4/8 Nº 120.637 v. 8/8/97

Graciela María Pedullo, contador público nacional, con oficina en Av. Directorio 2147, 1º, F. U. 10 de Cap. Fed., avisa que el Sr. Orlando Yamil Berini, domiciliado en Correa 4641 PB (C.P. 1430) de Cap. Fed. cede y transfiere el fondo de comercio bajo el rubro de depósito y fraccionamiento de productos alimenticios sito en CORREA 4641, P.B., Expediente Nº 61.324/70 y 24.210/84, con su correspondiente Nº de establecimiento otorgado por Depto. Bromatología de la que es propietario al Sr. Roberto Oscar Lavazza con domicilio en 2ª Av. Gral. Paz Nº 3064 de Cap. Fed. (C.P. 1430) libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en Avenida Directorio Nº 2147, 1º F, U. 10 de Capital Federal.
e. 5/8 Nº 121.555 v. 11/8/97

"D"

Isaac Sabaj, mart. público, ofic. Tucumán 881, PB 3, Cap., avisa: José Peteiro, dom. Punta Arenas 1875, Cap. vende a Milka Gladys Guelbenzu Borges, dom. Av. Belgrano 3349, Cap. su hotel sin servicio de comida, sito en DEAN FUNES 824, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/ofic. término legal.
e. 5/8 Nº 121.638 v. 11/8/97

"E"

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Sgo. del Estero 250-5 Cap. avisa Quinientos Doce SRL domic. Esmeralda 512 Cap. vende a Mariano García Romero, Manuel Martínez y Anselmo Daniel Leiras domic. Perón 1249 PB Cap. Casa de Lunch (203002), Café-Bar (203002) y Despacho de Bebidas (203004) sito en ESMERALDA Nº 512 Cap. Reclamos ley en n/oficinas.
e. 6/8 Nº 121.669 v. 12/8/97

"F"

Palacio & Cía., representada por Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º Capital avisa que José Rey, con domicilio en Adbarletche Nº 1045, Capital vende a Manuel Sabajanes, Julio Freire, Ramiro Gómez, y Maximino Sabajanes, con domicilio en Francisco Fernández de la Cruz Nº 1086, Capital, una quinta ava parte del negocio de Restaurante, café, despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 1086/100, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 4/8 Nº 121.354 v. 8/8/97

"J"

Aviso de transferencia. Pao Hsing Kuo, en mi carácter de abogado, Tº 50 Fº 716, CPACF, con domicilio en Libertad 420 1º D, Cap., aviso la transferencia del local sito en la calle JOSE LUIS CANTILO Nº 4701, Cap., habilitado como despacho por menor de comestible y bebidas envasadas, fiambrería, quesería, mantequería y rotisería, por Expte. Nº 70.136/86 a nombre del Sr. Horn Lorng Wu, con domicilio en Allende 3701, a la Sra. Shu Chuan Kuo, con domicilio en Av. San Martín 1903, Cap. Reclamos de Ley en Libertad 420 1º D, Cap. Fed. Pao Hsing Kuo, DNI Nº18.678.763.
e. 4/8 Nº 63.856 v. 8/8/97

Horacio Alberto Selas, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Tucumán 1427, 6º piso (605) de Capital Federal, avisa que la venta, cesión y transferencia que José Antonio Cabrera y Héctor Eduardo Moreda, domiciliados en Juncal 2249, Capital Federal, efectuaban a "La Nueva Palma S.R.L." (en formación), con el mismo domicilio e integrada por José Antonio Cabrera y Héctor Eduardo Moreda; del negocio de Panadería, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y similares, Fábrica de Masas y Garage (dos camiones), sito en la calle JUNCAL Nº 2249/55, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de Ley, mis oficinas.
e. 4/8 Nº 63.811 v. 8/8/97

Horacio Alberto Selas, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Tucumán 1427, 6º piso (605) de Capital Federal; avisa que, con su intervención, los señores José Antonio Cabrera Fraga y Héctor Eduardo Moreda, domiciliados en Gral. Urquiza 1327, P.B. dpto. "1", Capital Federal, venden al señor Hugo Roberto Bilieri, con domicilio en Quito 4305, 2º piso, dpto. "7", Capital Federal; el negocio de (500170) Elaboración de Productos de Panadería, excluidos Galletitas y Bizcochos. Elaboración de Pan, etc. (500200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. (605070) Garage para Camiones y Material rodante Público y Privado; sito en la calle JUNCAL Nº 2249 P.B. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, mis oficinas.
e. 6/8 Nº 63.937 v. 12/8/97

"M"

Oscar Guillermo Feijóo domiciliado en Francisco Solano López 3754 Capital Federal, y Claudio Fernández, domiciliado en Crámer 1804 3º "A" Capital Federal, avisan que transfieren el fondo de comercio del establecimiento geriátrico sito en MCAL. ANTONIO J. DE SUCRE 3001 Capital Federal a Geriátrico Modelo "Del Palmar S.A.", sito en Mcal. Antonio J. de Sucre 3001 Capital Federal. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
e. 4/8 Nº 121.361 v. 8/8/97

"P"

Sanjuan y Mena S.R.L., Héctor J. Sanjuan, corred. púb., Tucumán 834, Cap., avisa que queda nula y sin efecto venta de panadería y afines, calle PEÑA 2920, Cap. publicada del 16 al 22/4/97 por recibo 108.638. Reclamos de ley en el negocio.

e. 5/8 Nº 121.517 v. 11/8/97

"S"

Horacio Alberto Selas, corredor y martillero público, con oficinas en Tucumán 1427, 6º piso (605) de Capital Federal, avisa que la venta que la señora Consuelo del Pilar Vázquez de Torre, domiciliada en Vieytes 1226, Capital Federal, efectuaba a la señorita Gabriela Alejandra Moledo, con domicilio en Estados Unidos 3687, Capital Federal, del negocio de comercio minorista, despacho de pan (601020), masas, bombones y sándwiches (sin elaboración) (601030), sito en la calle SARANDI Nº 133, Planta Baja, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley, mis oficinas.

e. 5/8 Nº 63.879 v. 11/8/97

"V"

El Dr. Emilio Isidro Fernández, Contador Público, Tº 52 Fº 168 con domicilio constituido en Guayra 1612, comunica que Nicolás y Hugo Mastrocola, con domicilio en Valdenegro 4561, transfieren a Enzo Mastrocola, con domicilio en Valdenegro 4561, su local habilitado para: Taller Mecánico (Tornería) ubicado en VALDENEGRO 4561-63-65. Todos los domicilios son de esta Capital. Reclamos de ley en Valdenegro 4561 Capital Federal.

e. 4/8 Nº 121.433 v. 8/8/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANDERITAS
S.A.

26-7-1991 Nº 5229 L 109 Tº A SA. Asamblea General Extraordinaria 31-5-1997 aumentó su capital a $ 960.000 y lo redujo a $ 192.000. Reforma: 7) $ 192.000. Valuaciones al 31-5-1997 Activo $ 407.459,04, Pasivo $ 142.215 (art. 204 L.S.C.). Reclamos y oposiciones en el domicilio legal.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 6/8 Nº 63.960 v. 8/8/97

"C"

CERVECERIA BIECKERT
S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas de Cervecería Bieckert S.A. ("la Sociedad") tenedores de Acciones Ordinarias Clase "B" que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 1996 y por las reuniones de Directorio de fecha 28 de abril de 1997 y 18 de junio de 1997 y según las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), se ofrecen en suscripciones 320.000.000 de Acciones Ordinarias Clase B, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 0,10 cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del 1 de julio de 1996 ("las Acciones"), según las condiciones que se indican a continuación: 1) El período de suscripción preferente comenzará el 13 de agosto de 1997 y finalizará el 11 de setiembre de 1997 ("el Período de Suscripción Preferente"). 2) La suscripción se llevará a cabo en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 667, 2do. piso, oficina 32, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. 3) Precio de suscripción: el precio de suscripción es a la par de $ 0,10 por acción. 4) Derecho de preferencia y acrecer: el derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de las Acciones Ordinarias Clase "B" en circulación dentro del Período de Suscripción Preferente, contra presentación del cupón Nº 8 y en proporción a las acciones que posea cada accionista. Los Accionistas podrán suscribir 3,20 nuevas Acciones por cada acción de tenencia actual. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas interesados en ello deberán ejercer el derecho de acrecer sobre las Acciones no suscriptas por otros accionistas durante el período de suscripción preferente, en proporción al número de Acción es que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia, de la cantidad de Acciones que deseen suscribir adicionalmente en ejercicio del derecho de acrecer. La adjudicación de las Acciones entre los accionistas se efectuará hasta la cantidad máxima de Acciones solicitadas por cada uno de ellos al momento de ejercer el derecho de preferencia, sin exceder el número de Acciones que resulte de aplicar sobre el sobrante no suscripto por los accionistas en ejercicio de derecho de preferencia, un porcentaje igual al que representen las Acciones efectivamente suscriptas por cada accionista en aquella oportunidad, respecto del total de la emisión. A efectos de informar la adjudicación de las acciones en virtud del ejercicio del derecho de acrecer, la Sociedad publicará dentro de las 72 horas de finalizado el período de suscripción, un aviso por un día en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 5) Forma de integración: las Acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de preferencia y acrecer deberán integrarse en dinero en efectivo o mediante la capitalización de aportes irrevocables realizados a la sociedad dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre del período de suscripción. La sociedad entregará, al momento de la integración, certificados provisorios con cupones 1 y 2 adheridos representativos de las acciones ordinarias clase "B" nominativas no endosables, de un voto por acción y valor nominal $ 0,10 cada uno. Estos certificados provisorios serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días de finalizado el período de suscripción. 6) Saldo no colocado. En caso de que una vez adjudicadas las suscripciones hubiera un remanente no suscripto de la emisión, el Directorio está facultado para ofrecerlo a terceros. 7) Cotización: las Acciones cotizarán en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 8) El monto mínimo a suscribir será una acción de $ 0,10 de valor nominal cada una. 9) Consideraciones de Inversión: los eventuales suscriptores de las Acciones deben leer detenidamente la totalidad del Prospecto. 10) Con excepción del hecho que las acciones de la sociedad cotizan en rueda reducida desde el 12 de mayo de 1997, a la fecha no se han producido otras modificaciones significativas en la situación patrimonial, financiera y económica de la Sociedad, con respecto al último estado contable presentado a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los resultados del balance general al 30 de junio de 1996 fueron de pesos (14.161.434.-) con Resultados no Asignados por pesos (27.909.954.-) publicados en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 14 de octubre de 1996. Los resultados del balance trimestral al 31 de marzo de 1997 fueron de pesos (16.352.116.-) con Resultados no Asignados por pesos (44.751.297.-) publicados en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 26 de mayo de 1997. Debido a que la Sociedad registra en los estados contables correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 1996 resultados no asignados negativos que insumen el 50 % del capital social y el 100 % de las reservas a dicha fecha, se menciona que si al momento de aprobarse por la Asamblea el balance general al 30 de junio de 1997 persistiera tal situación, sería de aplicación la reducción obligatoria de capital que dispone el artículo 206 de la ley 19.550 a menos que se realicen nuevos aportes de capital que permitan revertir la situación descripta precedentemente. 11) La oferta pública de las Acciones fue autorizada por Resolución Nº 11.772 de la CNV, con fecha 5 de junio de 1997. Dicha autorización sólo significa que se han cumplido los requisitos establecidos en materia de información. La Cotización de las Acciones fue autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 12) Los detalles de la presente oferta se incluyen en el Prospecto de Emisión, que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en Tte. Gral. Juan D. Perón 667, 2do. piso, oficina 32, Capital Federal, y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Apoderado - Luis Cicerchia
e. 5/8 Nº 38.314 v. 11/8/97

CABLEVISION
S.A.

Completando el aviso publicado entre el 2/7/97 y el 14/7/97, (recibo Nº 117720) se informa que con motivo de la reducción de capital decidida en la Asamblea General extraordinaria del 31/12/95, el activo antes y después de la reducción de $ 113.737.398 y $ 107.852.398 respectivamente, habiéndose mantenido constante el pasivo en la suma de $ 95.713.148.

Autorizada - Mariana Vázquez
e. 6/8 Nº 121.675 v. 8/8/97

CRISDA
S. A. C. I. y F.

DOS PATRICIOS
S.A.

Escisión Parcial. a) CRISDA S.A.C.I. y F. Av. Mayo 1130 1º B Cap. Fed.; Inscripción Adec. RPC: 14-11-95 Nº 10845 Libro 117 Tomo A de SA. b) Valuación total activo y pasivo en $ al 30-4-97: Activo: 2.259.447,80; Pasivo: 2.058.681. c) DOS PATRICIOS S.A. Activo: 393.251,01; Pasivo: 357.251,01. d) DOS PATRICIOS S.A. Yerbal 43 Cap. Fed. Capital social: 36.000. e) Reducción del capital social: $ 36.000.

Escribano - Ricardo Armando Isasmendi
e. 6/8 Nº 121.694 v. 8/8/97

"P"

PLANET CARD
Sociedad Anónima

2541, Libro 120, Tomo A S. A. Comunica por 3 días a los accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de 30 días desde la última publicación, de las acciones emergentes del aumento del capital social a la suma de $ 200.000 sancionado por Asamblea General Extraordinaria del día 20/6/97 en acciones ordinarias de un voto c/a.

Autorizado - Ariel Piñeiro

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/7 al 4/7/97

e. 6/8 Nº 117.728 v. 8/8/97

"V"

VALHERMAR
S. C. A.

Hace saber por tres días de acuerdo al art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/7/1997, se aprobó la disolución social y la Partición Parcial de Bienes por estar garantizada la cancelación de las obligaciones sociales. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados desde la última publicación, se reciben en el horario de 15 a 17 en la calle Libertad 293 Piso 5º, Capital Federal.

Escribana - Josefina Vivot
e. 7/8 Nº 121.851 v. 11/8/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, en Expte. Nº 42.286/97 en autos caratulados: "ENRIQUEZ ESPINOZA, EDGARDO s/ Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a ENRIQUEZ ESPINOZA, EDGARDO, por el término de sesenta días para que se presente a estar a derecho según lo prescripto por el artículo 5to. de la Ley 24.321. Publíquense Edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia de que esta publicación es gratuita.

Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 7/8 Nº 194.719 v. 11/8/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, en Expte. Nº 42.291/97 en autos caratulados: "SAGAUTE HERRERA, JORGE s/ Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a JORGE SAGAUTE HERRERA, por el término de sesenta días para que se presente a estar a derecho según lo prescripto por el artículo 5to. de la Ley 24.321. Publíquense Edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia de que esta publicación es gratuita.

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 7/8 Nº 194.718 v. 11/8/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, en Expte. Nº 42.282/97 en autos caratulados: "CRISTI MELERO, ROBERTO y DELARD CABEZAS, GLORIA XIMENA s/ Ausencia por Desparición Forzada", cita y emplaza a CRISTI MELERO, ROBERTO y DELARD CABEZAS, GLORIA XIMENA, por el término de sesenta días para que se presente a estar a derecho según lo prescripto por el artículo 5to. de la Ley 24.321. Publíquense Edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia de que esta publicación es gratuita.

Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 7/8 Nº 194.720 v. 11/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en Expediente "CAMPOLONGHI MARTHA ELENA y Otro s/Cancelación", cita y emplaza por el término de sesenta días a formular oposiciones sobre la cancelación de títulos requerida por MARTHA ELENA CAMPOLONGHI y MAGDALENA ALLEGRONE. Publíquese por el término de quince días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 24/7 Nº 63.265 v. 13/8/97

El Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Callao 635, P. 6º de esta Ciudad, en autos "JAMARDO, DANIEL R. s/Cancelación", ha resuelto disponer la cancelación de 10 láminas Clase C, obligación negociable subordinada de valor nominal de u$s 1.000 cada una numeradas del 943 al 952 expedidas por el Banco UNB, autorizándose a su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición... Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Blanca D. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/7 Nº 120.983 v. 20/8/97

Nº 4

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a PATRICIA MARINA ALVAREZ (D. N. I. 13.458.606), en causa Nº 13.896 que se le sigue por el delito previsto por la ley 12.331, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C. P. C.).

Secretaría, 14 de julio de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/8 Nº 194.452 v. 11/8/97

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de

esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a BRAIDA MARA JOSE, en causa Nº 11.574 que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Presdmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C. P. C.)

Secretaría, 16 de julio de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predsmesnik, secretaria.

e. 5/8 Nº 194.454 v. 11/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 56.629/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO ISIDRO NUÑEZ para que comparezca ante este Juzgado a efectos de recibirle declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue por el delito de Robo bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C. P. P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.

e. 5/8 Nº 194.687 v. 11/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

///nos Aires, 4 de julio de 1997... Cítese por edicto al Sr. ALDO BUCHI, matrícula Nº 17.883.999, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.), ante este Tribunal, para dentro del quinto día de notificado a las 9.30 horas. Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí. Dra. Celia Arrastia Heredia, secretaria.

Buenos Aires, 7de julio de 1997.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/7 al 30/7/97

e. 7/8 Nº 193.512 v. 11/8/97

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S. Sa. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Alberto José Tessone cítase a PEDRO OSCAR MARQUEZ, poseedor de D. N. I. Nº 11.118.817, último domicilio conocido calle Benedetti Nº 69 piso 8 depto "B" de Capital Federal, para que se presente en este juzgado, sito en calle Cabrera Nº 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, dentro del tercero día de la publicación del presente; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y captura. El presente se libra en la causa Nº 1501/92, caratulada: "MARQUEZ PEDRO OSCAR s/ Inf. art. 35 Dec. Ley 6581/58", que tramita ante la Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh.

e. 5/8 Nº 194.477 v. 11/8/97

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera 222, notifica por este medio a DELIA MARIA BAZZI, argentina, nacida en Santiago Templeo Provincia de Córdoba el 28/10/46, hija de Alfredo y de Exna Merlino, con último domicilio registrado en autos en calle Benito de Miguel 580 de Junín Pcia. de Bs. As. DNI Nº 5.156.616 que en la causa Nº 4515 caratulada "FILIPPINI S. R. L. s/ Inf. Art. 8 Ley 23.771", cuyo conocimiento corresponde a la Dra. María Teresa Crosetti como subrogante legal (Ley 20.581) con fecha 28, 19 de julio de 1996, la excma. Cámara Federal de Apelaciones de la Ciudad de La Plata ha dictado la siguiente resolución: "La Plata 19 de julio de 1996. Autos y vistos: ... Considerando:... Que en atención a la labor desarrollada por los letrados, su mérito, extensión, complejidad, el resultado obtenido, y la adecuada proporción que deben guardar con la tarea efectivamente realizada... entiende este Tribunal que deben conformar los honorarios fijados en primera instancia. Por ello es que se resuelve: Confirmar el auto regulario materia del recurso... Fdo. Dres. Julio Víctor Reboredo, Jorge Jaime Hemmingsen, Alberto Ramón Durán (Jueces Federal de Cámara) ante mí Dr. Carlos Sánchez Viamonte (Secretario Federal de Cámara)."

Secretaría Penal, julio 17 de 1997.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 5/8 Nº 194.479 v. 11/8/97

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera 222, notifica por este medio a CARLOS HUGO FELIPIN, argentino, nacido en Arroyito Provincia de Córdoba el 17/6/41, hijo de Constante y de Encarnación Argüello, con último domicilio registrado en autos en calle Benito de Miguel 580 de Junín Pcia. de Bs. As. DNI Nº 6.432.911 que en la causa Nº 4515 caratulada "FILIPPINI S. R. L. s/ Inf. Art. 8 Ley 23.771", cuyo conocimiento corresponde a la Dra. María Teresa Crosetti como subrogante legal (Ley 20.581) con fecha 28 de mayo del corriente año se ha dictado la siguiente resolución: "//nín, mayo 28 de 1997. — Autos y vistos: ... Considerando:... Por ello: ... Resuelvo: I) Sobreseer en forma total al imputado CARLOS HUGO FELIPIN, filiado a fs. 136 y vta. en la presente causa penal Nº 4515 de conformidad a lo establecido por el artículo 334, 336 inc. 3ro. y c. c. del C. P. P. N. art. 9 ley 24.769 y art. 2 del C. Penal, revocando el auto de falta de mérito oportunamente dictado a fs. 233 y vta. II) Declárase que la formación del presente sumario no perjudica el buen nombre y honor del que hubiere gozado el nombrado antes de su formación. Art. 336 última parte ritual. III) Fijar los honorarios judiciales del Dr. Juan José López por su intervención en la presente causa Nº 4515 y como defensor particular del imputado CARLOS HUGO FELIPIN, en la suma de pesos setecientos ($ 700) con más el 10 % que establece la ley 6716 PBA en sus artículos 20 y 21 y art. 1ro. ley 23.987 de conformidad a lo preceptuado por los artículos 6, 37, 45 y 48 de la ley 21.839, modificada por la ley 24.342 (artículo 12 incs. d) y e)). IV) Notifíquese a las partes. Fdo. Dra. ... María Teresa Crosetti (Juez federal subrogante) ante mí Dra. María Cecilia Mc Intosh (Secretaría Federal)."

Secretaría Penal, julio 17 de 1997.

e. 5/8 Nº 194.480 v. 11/8/97

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera 222, notifica por este medio a MARIA ANDREA FELIPIN, argentina, nacida en Arroyito Provincia de Córdoba el 21/11/69, hija de Carlos Hugo y de Delia María Bazzi, con último domicilio registrado en autos en calle Benito de Miguel 580 de Junín Pcia. de Bs. As. DNI Nº 20.978.990 que en la causa Nº 4515 caratulada "FILIPPINI S. R. L. s/ Inf. Art. 8 Ley 23.771", cuyo conocimiento corresponde a la Dra. María Teresa Crosetti como subrogante legal (Ley 20.581) con fecha 28, 19 de julio de 1996 la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de la Ciudad de La Plata ha dictado la siguiente resolución: "La Plata 19 de julio de 1996. — Autos y vistos: ... Considerando:... Que en atención a la labor desarrollada por los letrados, su mérito, extensión, complejidad, el resultado obtenido, y la adecuada proporción que deben guardar con la tarea efectivamente realizada... entiende este Tribunal que deben conformar los honorarios fijados en primera instancia. Por ello es que se resuelve: Confirmar el auto regulario materia del recurso... Fdo. Dres. Julio Víctor Reboredo, Jorge Jaime Hemmingsen, Alberto Ramón Durán (Jueces Federal de Cámara) ante mí Dr. Carlos Sánchez Viamonte (Secretario Federal de Cámara)."

Secretaría Penal, julio 17 de 1997.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 5/8 Nº 194.482 v. 11/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a LUCAS IRIBERRI, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C. P. P. N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el Art. 292 del Código Penal y Art. 863 de la Ley 22.415, registrada bajo el Nº 10.380.

Lomas de Zamora, 17 de julio de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 5/8 Nº 194.485 v. 11/8/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura, a KIM, CHONG OK, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a deponer en los términos del art. 294 del C. P. P. N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal, registrada en la causa Nº 4338.

Lomas de Zamora, 18 de julio de 1997.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 5/8 Nº 194.486 v. 11/8/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura, a MARISOL DEL CARMEN AGUAYO LOPEZ (de nacionalidad chilena, nacida en Quilque, el 1/7/67, hija de José Guillermo y de Olivia, con C. I. chilena Nº 10.109.293-3), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a deponer en los términos del art. 294 del C. P. P. N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 162 del Código Penal, registrada en la causa Nº 4335.

Lomas de Zamora, 18 de julio de 1997.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 5/8 Nº 194.489 v. 11/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de dicha ciudad, provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 1296, caratulada "ARAUJO, JUAN DOMINGO p/ Inf. ley 23.737", tramitante por ante la Secretaría Nº 4 del Dr. Felipe José Murella, cita y emplaza por término de cinco (5) días al Sr. JUAN DOMINGO ARAUJO, argentino, de 20 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en la calle Viena 348 de Grand Bourg, provincia de Buenos Aires, para que se presente dentro de los cinco (5) días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín 18 de julio de 1997.
Felipe José Murella, secretario.

e. 5/8 Nº 194.475 v. 11/8/97

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en la calle Tres de Febrero Nº 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a LUCIA CRISTINA SERRANO, D. N. I. Nº 5.918.107, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 14.096/97 caratulada "SERRANO, LUCIA CRISTINA s/ Ley 23.737". "/// Isidro, 2 de julio de 1997. ... cítese por edictos, que serán publicados durante cinco días, a LUCIA CRISTINA SERRANO a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y al Sr. Jefe de la Policía Federal". Fdo.: Dr. Roberto José Marquechiv, juez federal. Ante mi: Dr. Pablo José Beverina, secretario federal.

e. 5/8 Nº 194.487 v. 11/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación SOSA DE OLIVERA MOACIR D.N.I. 18.547.239 domiciliado Paraje Chafariz, Soberbio Misiones, en la causa Nº 95/86 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Junio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a SOSA DE OLIVERA MOACIR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. — y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.603 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación GOCKI JUAN CARLOS D.N.I. 21.048.207, domiciliado en lote 274 Florencio Ameghino, San Javier/Mnes., en la causa Nº 166/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 22 de noviembre de 1996. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GOCKI JUAN CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 27 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.605 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de RODRIGUEZ, JUAN CARLOS D.N.I. 18.668.537 domiciliado en Leandro N. Alem/Mnes., en la causa Nº 68/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a RODRIGUEZ, JUAN CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 23 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.607 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación ARAUJO LILIO ELIAS D.N.I. 23.444.313, domiciliado en Chacra 143 Barrio Hermoso/Posadas..., en la causa Nº 90/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como

lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas..., 17 de abril de 1996. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ARAUJO LILIO ELIAS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 31 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 30 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.608 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de DE LIMA LUIS CARLOS D.N.I. 30.320.236 domiciliado Paraje Martín García, Guaraní/Misiones, en la causa Nº 52/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE LIMA LUIS CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 21 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 27 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.609 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OBREGON ELVIO D.N.I. 21.957.638 domiciliado en Puerto Esperanza, Iguazú/Misiones, en la causa Nº 183/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 17 de abril de 1996. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OBREGON ELVIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 27 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.610 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OLIVERA CELSO D.N.I. 20.578.801, domiciliado María Magdalena/Misiones, en la causa Nº 163/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OLIVERA CELSO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 28 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 27 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.616 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación ANTUNEZ SEQUEIRA JOSE ALBERTO, D.N.I. 24.218.820 domiciliado en Cainguas Aristóbulo de Valle, Paraje Pindayti/Misiones, en la causa Nº 83/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANTUNEZ SEQUEIRA JOSE ALBERTO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 14 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.617 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de CARBALLO NESTOR EDGAR, D.N.I. 18.574.887 domiciliado en Km 9 Eldorado/Misiones, en la causa Nº 289/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARBALLO NESTOR EDGAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 20vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.618 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación DIAZ PEDRO, D.N.I. 20.819.711 domiciliado en Paraje Ruta 4 Km 4 San Javier/Misiones, en la causa Nº 33/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a DIAZ PEDRO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.619 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de DE LIMA ANTONIO CESAR, D.N.I. 28.712.355 domiciliado Paraje Dos Hermanas, Bernardo de Irigoyen/Misiones, en la causa Nº 111/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE LIMA ANTONIO CESAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 28 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.620 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación GONZALEZ VALENTIN CLARO, D.N.I. 23.743.552 domiciliado en Oberá/Misiones, en la causa Nº 156/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GONZALEZ VALENTIN CLARO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 13 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.621 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de GONZALEZ RODOLFO ANTONIO, D.N.I. 14.985.731 domiciliado en calle Urquiza Nº 1125 Rosario, Santa Fe, en la causa Nº 116/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GONZALEZ RODOLFO ANTONIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 4vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.622 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BATISTA LEO ORLANDO, D.N.I. 22.761.016 domiciliado en Wanda/Misiones, en la causa Nº 101/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BATISTA LEO ORLANDO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 10 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.623 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BOGADO CARLOS OSCAR, D.N.I. 20.790.123 domiciliado en Uruguay 226/Posadas, en la causa Nº 208/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BOGADO CARLOS OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 31 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.625 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BILLALBA DANIEL OSCAR, D.N.I. 21.684.839, domiciliado en Barrio Santa Rosa San Pedro, Misiones, en la causa Nº 86/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BILLALBA DANIEL OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.629 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de AGUILERA ALFREDO DE JESUS, D.N.I. 21.306.287 domiciliado Km 82, Ruta 17 Bernardo de Irigoyen/Misiones, en la causa Nº 57/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a AGUILERA ALFREDO DE JESUS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 24 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.632 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BARRIOS RAMON, D.N.I. 18.707.211, domiciliado en Barrio Primavera/El Dorado/Misiones, en la causa Nº 96/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BARRIOS RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.634 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y

Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BUENO SALTO MANUEL ANGEL, D.N.I. 21.849.106, domiciliado en calle Rademacher Nº 1193/Posadas en la causa Nº 81/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BUENO SALTO MANUEL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.635 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BLANCO FRANCISCO RAMON D.N.I. 20.177.179, domiciliado en Chacra 82, Posadas, en la causa Nº 106/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BLANCO FRANCISCO RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 16 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.636 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de RODRIGUEZ CLAUDIO LUIS, D.N.I. 21.305.894, domiciliado Ruta Paraíso / El Soberbio / Misiones, en la causa Nº 258/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a RODRIGUEZ CLAUDIO LUIS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.637 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BONJOANI DERCY, D.N.I. 22.387.616 domiciliado en Santa Rita, 25 de Mayo/Mnes. en la causa Nº 93/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BONJOANI DEROCY por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 23vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.639 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OLIVERA GILBERTO, D.N.I. 30.520.550 domiciliado en Paraje Capital P. Giachino, San Antonio /Mnes., en la causa Nº 194/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OLIVERA GILBERTO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.640 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de SOARES RODRIGO, D.N.I. 18.350.146 domiciliado en L. Gral. M. Belgrano /San Antonio, Paraje Pesado/Misiones, en la causa Nº 99/86 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a SOARES RODRIGO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.641 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de VICTORASSI DAVID en la causa Nº 238/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a VICTORASSI DAVID por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.642 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MARTIN RUBEN, D.N.I. 18.668.716, domiciliado en Paraje Alegrina San Pedro /Misiones, en la causa Nº 37/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARTIN RUBEN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 33 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.643 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MARTINEZ OSCAR RAUL, D.N.I. 21.684.536, domiciliado en Chacra 49 / Posadas en la causa Nº 162/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARTINEZ OSCAR AMADO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.644 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MARQUES RAMON ANTONIO, D.N.I. 20.724.805, domiciliado Avenida 9 de Julio Nº 1444, Apóstoles /Misiones en la causa Nº 74/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARQUES RAMON ANTONIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 42 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.645 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de PEREIRA MARCOS DANIEL, D.N.I. 21.811.016, domiciliado en Ruta Alicia San Vicente /Misiones, en la causa Nº 231/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a PEREIRA MARCOS DANIEL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 21 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíque, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.646 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de PABILLA ODILIO, D.N.I. 20.181.985 domiciliado en secc. 10 Lote 88 Campo Grande /Misiones, en la causa Nº 162/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 30 de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a PABILLA ODILIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 40vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíque, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.647 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BELAZQUEZ, JOSE EDUARDO, D.N.I. 18.635.498, domiciliado Barrio Viruplast, San Pedro, Misiones, en la causa Nº 175/87 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a BELAZQUEZ, JOSE EDUARDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 46 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, oficiese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.650 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MALISZEWSKI, MARINO, D.N.I. 24.102.952, domiciliado en Ruta Paraiso km. 6 El Soberbio, Misiones, en la causa Nº 172/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 17 de abril de 1996. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a MALISZEWSKI MARINO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 22 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, oficiese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.651 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de CARNERIO, DOMINGO, D.N.I. 17.962.571, domiciliado en Villa Pujade, Posadas, Misiones, en la causa Nº 154/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a CARNERIO, DOMINGO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 40 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, oficiese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.652 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BLANCO, JUAN DOMINGO, D.N.I. 25.175.692, domiciliado en Jardín América, Misiones, en la causa Nº 294/87 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de

la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a BLANCO, JUAN DOMINGO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 14 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.653 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de ALFONZO, LUIS ALBERTO, D.N.I. 23.556.411, domiciliado en Chacra 57, Posadas, en la causa Nº 268/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a ALFONZO, LUIS ALBERTO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 12 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.654 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de SIMON FRANCISCO ROSALES, D.N.I. 21.179.530, domiciliado en Ruta 212, Km. 18 Guaraní, El Soberbio, Misiones, en la causa Nº 105/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a SIMON FRANCISCO ROSALES por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 16 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.655 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MAIDANA, MIGUEL ANGEL, D.N.I. 21.161.588, domiciliado en calle s/n lote 180, Oberá, Mnes., en la causa Nº 118/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 31 de mayo de 1996. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a MAIDANA, MIGUEL ANGEL por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 34 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.656 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de DE ASIS, PEDRO, D.N.I. 30.127.185, domiciliado en El Soberbio, Guaraní, Misiones, en la causa Nº 295/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a DE ASIS, PEDRO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 17 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.657 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de RIQUELME, HECTOR CLAUDIO, D.N.I. 20.890.149, domiciliado en calle Uruguay s/n, Campo Grande, Misiones, en la causa Nº 94/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a RIQUELME, HECTOR CLAUDIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 24 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.658 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de SILVA, JUAN CARLOS, D.N.I. 20.890.111, domiciliado en Villa Torneus s/c Nº s/n, Oberá, Misiones, en la causa Nº 128/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a SILVA, JUAN CARLOS por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 25 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.659 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de ORTELLADO MARTINEZ, ISIDRO, D.N.I. 18.210.669, domiciliado en Secc. 3 lote 73, Oberá, Misiones, en la causa Nº 50/87 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a ORTELLADO MARTINEZ, ISIDRO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.660 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de ALVEZ, RODOLFO, D.N.I. 20.459.352, domiciliado en Colonia Villa Municipal, Oberá, Misiones, en la causa Nº 203/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a ALVEZ, RODOLFO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.662 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de LEDESMA, RUBEN DARIO, D.N.I. 28.818.931, domiciliado chacra 181, Posadas, en la causa Nº 223/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a LEDESMA, RUBEN DARIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 23 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.664 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de PEREZLINDO, ANGEL GERMAN, DNI 21.066.321, domiciliado en Chacra 206, Posadas, Misiones, en la causa Nº 137/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a PEREZLINDO, ANGEL GERMAN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 30 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.665 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BASLER OSCAR, DNI 22.151.047, domiciliado en calle Rivadavia Nº 1290, Puerto Rico, Misiones, en la causa Nº 92/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 19 de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a BASLER OSCAR GUIDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 21 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.666 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de AQUINO, ANTOLIN, DNI 23.305.156, domiciliado en Colonia Wanda, Misiones, en la causa Nº 4/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a AQUINO ANTOLIN, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 24 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.667 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de TRINIDAD JULIO OMAR, DNI 21.914.897, domiciliado en Puerto Libertad, Iguazú, Misiones, en la causa Nº 225/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de mayo de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a TRINIDAD, JULIO OMAR, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 30 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.668 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BENITEZ, SANTIAGO, DNI 20.935.071, domiciliado en Puerto Esperanza, Misiones, en la causa Nº 106/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a BENITEZ, SANTIAGO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 25 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.670 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de CARIAGA, OSVALDO RAMON, DNI 20.181.805, domiciliado en Lote 58, Caaguazú, Alem, Misiones, en la causa Nº 75/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en au-

tos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a CARIAGA, OSVALDO RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 4 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.671 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de CACERES ARZA, RAMON OSCAR, DNI 20.731.831, domiciliado en Colonia J. U. Martín, L. 7, Campo Viera, Misiones, en la causa Nº 47/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a CACERES ZARZA, RAMON OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 28 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.672 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de AVALOS, JUAN, DNI 28.719.214, domiciliado en Manzana 99, Corpus, Misiones, en la causa Nº 86/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a AVALOS, JUAN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 20 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.673 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de SOSA, EDUARDO AGUSTIN, DNI 23.111.884, domiciliado en Tambor de Tacuarí Nº 5390, Posadas, en la causa Nº 378/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a SOSA, EDUARDO AGUSTIN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 13 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.674 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de LARA, ROGELIO, DNI 21.979.897, domiciliado en San Pedro, Misiones, en la causa Nº 164/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a LARA, ROGELIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 20 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.675 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MARQUEZ, JORGE, DNI 23.911.393, domiciliado en Guaraní El Soberbio, Ruta 212 Km. 22, Misiones, en la causa Nº 180/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a MARQUEZ, JORGE por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 19 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.676 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MAIDANA, LEONARDO FABIO, DNI 22.446.685, domiciliado en Los Teales, Jardín América, San Ignacio, Misiones, en la causa Nº 178/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a MAIDANA, LEONARDO FABIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.677 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OLIVEIRA, HECTOR JOSE, DNI 23.356.704, domiciliado en Avenida Libertad 3660, San Vicente, Guaraní, Misiones, en la causa Nº 357/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a OLIVEIRA, HECTOR JOSE por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 14 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.678 v. 12/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	24/07/97	HERNAN VAZQUEZ	3	DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	24/07/97	RUBEN ATILIO DI PACE	5	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	24/07/97	HECTOR ARGENTINO FERNANDEZ	5	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	07/07/97	ANA CRISTINA SAAD	5	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	24/07/97	LUIS OSVALDO ROVER	5	ESTAFA
19	159	Eduardo A. D'Empaire	21/07/97	CARLOS ALBERTO LUIS BEYNE	2	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA (ART. 173 INC. 7º DEL CPP.)
19	159	Eduardo A. D'Empaire	21/07/97	ARIEL RAYA	5	Nº 37.959-ROBO
26	134	Julián Subías	23/07/97	EDUARDO ANGEL AVILA, D.N.I. 22.981.636, ARGENTINO, NACIDO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1972 EN CAPITAL FEDERAL, HIJO DE MIGUEL ANGEL Y DE LIDIA ROSA CARAVAJAL, SOLTERO, CON ESTUDIOS PRIMARIOS, DE OCUPACION PINTOR, DE 24 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO REAL EN LA CALLE HIPOLITO YRIGOYEN 3278 1ER. PISO DEPTO. "3" DE CAPITAL FEDERAL	30	ROBO SIMPLE
27	124	María Fernanda Martínez	28/07/97	EDUARDO DELGADO	3	ROBO CON ARMAS EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	María Fernanda Martínez	28/07/97	RAUL EDUARDO COLLADA	3	ROBO CON ARMAS EN GRADO DE TENTATIVA
28	142	Claudio J. Caffarello	21/07/97	CARLOS EDUARDO LOFREDO D.N.I. 92.299.909	10	COACCION
36	123	Walter A. Venditti	28/07/97	SILVIA ELEONORA CARRIZO C.I. 7.862.122	5	ESTAFA

e. 4/8 Nº 101 v. 8/8/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211 Planta Baja de Capital Federal, hace saber que con fecha 27 de junio de 1997 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de CONELPLAS S.A., con domicilio social en Yerbal 4578 Piso 1º "E" de Capital Federal e industrial en Chilavert 1020 de Villa Celina, Pcia. de Buenos Aires, resultando designado síndico el Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194 Piso 5º "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 2 de setiembre de 1997. Se fijan los días 14 de octubre y 25 de noviembre de 1997 a los efectos que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de concursos y la audiencia informativa se celebrará el día 26 de marzo de 1998 a las 10 horas, extendiéndose el período de exclusividad hasta el día 2 de abril de 1998. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 16 de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/8 Nº 121.472 v. 8/8/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo en autos "GALIANI, MANUEL FRANCISCO s/ Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso del Sr. MANUEL FRANCISCO GALIANI. Fíjase hasta el día 29 de agosto de 1997 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Norberto I. Sapir, con domicilio en calle Lavalle 1282, piso 1ro. of. "19" de Capital Federal, T. E. 752-0784 y 754-3289, los títulos justificativos de sus créditos. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de octubre de 1997 y 21 de noviembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6 de abril de 1998 a las 09:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/8 Nº 121.788 v. 13/8/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F.

Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con asiento en la Avda. Callao 635 5º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura el 4/7/97 del Concurso Preventivo de GONI S. A., (Expediente Nº 78.157), con domicilio en Melincué 3145, 4º piso "A" de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Cdor. Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en la calle Reconquista 661, 7º piso de Capital Federal, TE.: 313-7625, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 1997. La audiencia informativa que prevé el art. 14, inc. 10º, se llevará a cabo el día 3 de abril de 1998, a las 11,00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 L:C:&Q 24.522 los días 11 de noviembre de 1997 y 23 de diciembre de 1997 respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 7/8 Nº 121.871 v. 13/8/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 20, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de la firma "CURTIEMBRE LA FAVORITA S. R. L.". Se ha designado síndico al señor contador Javier M. Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón 105, "J" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 4 de setiembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 8 de octubre de 1997, y el informe general el 12 de noviembre de 1997. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) el fallido y los terceros que tengan bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/8 Nº 194.624 v. 12/8/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/8/97 - Vence: 8/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	Luis Pedro Fasanelli	15/07/97	BULSTEIN DE EIGELMAN LEONOR	63.899
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	15/07/97	ALEJANDRO ENRIQUE SZAPIRO	63.889
30	U	Alejandro L. Pastorino	29/05/97	JOSE LUIS CAVALLINO	63.897
46	U	María del Carmen Kelly	18/07/97	OSCAR AMBROSIO PAVESSI	63.859
46	U	María del Carmen Kelly	17/07/97	ANTONIO JULIO PAVICICH	121.654
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	17/07/97	JOSE OMAR POSADAS	121.627
74	U	Juan A. Casas	27/06/97	MARIO CONCEPCION SCHAERER GONZALEZ	63.921
89	U	Damián Ignacio Font	06/05/97	ISIDRO LOZANO	63.885
100		Estela Robles	25/06/97	RICARDO SANTIAGO VADELL	121.521
108	56	Daniel Rubén Tachella	10/07/97	NELIDA JUDITH SILVEYRA LIMA	63.880
109	58	María C. Bourgués Capurro	26/06/97	HECTOR DANIEL DALPRA	63.895

e. 6/8 Nº 144 v. 8/8/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

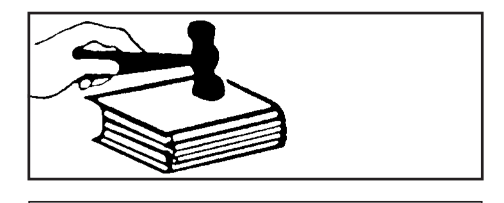
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/8/97 - Vence: 11/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	U	Alejandra D. Abrevaya	03/07/97	SUSANA SCHONHOFF DE ZENG Y LADISLAO ZENG	63.970
44		Gustavo Pérez Novelli	16/07/97	VILLALBA, PEDRO	63.934
44		Gustavo Pérez Novelli	16/07/97	DUARTE, SULPICIA	63.935
46	U	María Del Carmen Kelly	14/07/97	JUAN FRANCISCO OLIVARI	63.952
54		Fernando Cesari	05/06/97	CARLOS REMIGIO ALVES	63.936
59	U	Juan Pablo Rodríguez	17/07/97	RAUL CHERNOV	121.657
73	U	Dolores Miguens	04/07/97	JOSE LUIS FASCETTO	63.997
95	U	Fernando P. Christello	14/07/97	HUGO ALBERTO LOBOS	63.947
101	U	Eduardo A. Caruso	12/06/97	MARIA DOMINGA LOPARDO	63.931

e. 7/8 Nº 145 v. 11/8/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 Piso 5º Capital, comunica por dos días en autos: "CASCARDO, ANGEL c/ AMITRANO, RUBEN NORBERTO s/ Ejecución de Alquileres" Exp. Nº 55.898 —Reservado—, que el martillero Lucas M. López Cabanillas Tel. 803-1529, rematará el 13 de agosto de 1997 a las 11,30 hs. en Uruguay 666 Capital: el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Juan Manuel Blanes 106/108/110/116 esq. Caboto 507/511/513/515 Unidad 5 de Planta Alta. Matr. 4-18/5 Capital Federal, Circ. 4 - Secc. 6 - Manz. 74 - Parc. 1D Sup. 167,30 m2, Porc. 10,65 %. Se trata de una propiedad de más de 100 años de antigüedad que consta de amplio comedor, habitación grande, otra más pequeña, cocina, baño completo y amplio balcón a la calle, en regular estado de conservación. Ocupada por el Sr. Daniel Corsaro y Concepción María Mennella de Corsaro en carácter de propietarios, 3 hijos mayores de edad y la Sra. María Teresa Mennella. Adeuda: O. S. N. $ 25,59 al 18/11/96; Aguas Arg. $ 16,65 al 4/11/96; Rentas Munic. Bs. As. sin deuda 1997 fs. 171 y Expensas libre de deudas s/ resol. de fs. 160 vta. Venta ad-corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.873,63. Seña 30 %. Comisión: 3 %. En caso de no existir oferta alguna, luego de transcurrida media hora, se procederá a la subasta sin base. Exhibición 11 y 12 de agosto de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 7/8 Nº 121.896 v. 8/8/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, Uruguay Nº 714, piso 2º, comunica por dos días en autos "SANGALLO, NELIDA HAYDEE c/ LOPEZ, RICARDO FRANCISCO s/ Ejecución Hipotecaria", exp. 134.359/95, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6º B, 371-8859) rematará el día 14 de agosto de 1997 a las 8,50 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el departamento ubicado en la calle Beruti Nº 4465, Planta Baja "C", U. F. Nº 3. Capital Federal. Matrícula 18-1440/3. Superficie total: 53,79 m2. Porcentual 6,40 % Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio cerrado. Base u$s 51.060 al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 3 %, el saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobado el remate. Se vende "ad-corpus" y desocupado. Adeuda por O. S. N. $ 71,88 al 18/11/96 (fs. 87), por municipal $ 304,92 al 4/11/96 y por expensas $ 4.449,15 al 7/11/96. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 12 y 13 de agosto de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 7/8 Nº 121.895 v. 8/8/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CLAVELLI, RUBEN DARWIN c/ PRINCIPATO, JOSEFINA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte Nº 106.239/94), que el martillero Horacio, Héctor García rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 10,00 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, al mejor postor y "ad corpus", la Unidad Funcional Noventa y Dos, integrada por el Polígono Cero Dos-Dieciocho, del segundo piso, departamento "C", que forma parte del Núcleo Habitacional

Definitivo de la localidad de El Talar, Proyecto número Veintidós, Barrio San Pablo, Escalera Nº 20, Talar de Pacheco, Partido de Tigre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, edificado en la fracción de terreno delimitada por las calles Pacheco, San Pablo e Italia, lote que según plano 57-96-81 se designa como lote uno de la quinta ochenta y uno, fracción I; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Quinta 81; Fracción I; Parcela 1; Subparcela 92; Polígono 02-18; Partida Nº 98.251; con una superficie cubierta la Unidad Funcional de 44,54 m2; semicubierta de 8,78 m2; lo que hace una superficie total de 53,32 m2; Porcentual: 0,0056 %; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a nombre de la ejecutada el 15/12/1993 bajo el Nº 1568070/6 en la Matrícula 2845/92 del Partido de Tigre (57) conforme surge del mutuo hipotecario de fs. 8/13 y del título de fs. 83/90; inmueble que, según constatación de martillero, se compone de: living comedor; dos dormitorios; baño y cocina. El inmueble se encuentra desocupado. Días de visita: 18 y 19 de agosto de 1997, de 10,00 a 12,00 horas. Adeuda a la Municipalidad de Tigre al 2/8/95 por servicios municipales, desde año 1990 (1) hasta cuotas 8/9 1995 (informe fs. 42/44); no registra deudas al 7/8/95 en Aguas Argentinas S. A. (informe fs. 45/46); no cuenta con servicios suministrados por O. S. N. (informe fs. 60); adeuda a la D. P. de Rentas al 12/12/95, los períodos 86/5, 87/1 y 95/3 (informe fs. 50/58); y adeuda expensas comunes, fondo de reserva y garantía y pagos extraordinarios a diciembre de 1996 (informe fs. 133). Base: U$S 12.000,00; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; sellado de ley; todo en dinero efectivo a abonarse en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580, Cód. Proc.), sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará, desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina; todo ello, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584, del Código Citado. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 17 de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 7/8 Nº 121.894 v. 8/8/97

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Isabel Núñez de Benedicto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, comunica por dos días en autos: "BOTTURI BOERO, ANTONIO A. c/ RUSCONI DE SUAREZ, TELMA N. y O. s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 76.801/95, que el martillero Federico D. Sorribas, rematará el día martes 12 de agosto de 1997 a partir de las 9,20 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Pcia. de Buenos Aires, Municipio Urbano de Pinamar (antes Partido de General Madariaga), con frente en la Avda. del Libertador entre las de Calandria y Jilguero, que se compone del lote 7 de la Manzana 82 que mide 15 mts. de frente al SudEste, lindando con Avda. del Libertador 32,21 mts. en el costado Sudoeste, lindando con lote 8; 15 mts. en su contrafrente al NordOeste por donde linda con parte del lote 9 y 32, 21 en su otro costado al Nordeste por donde linda con lote 6, Superficie: 483,15 m2. Nomenclatura Catastral: C IV; S W; Mz. 82; P 7. Matrícula 8043 del Partido de General Madariaga. Sobre el terreno existe una casa de dos plantas: Planta baja: living, comedor, 2 dormitorios, cocina lavadero, baño y pasillo. Planta Alta: Hall íntimo, suite con vestidor y hogar a leña y otro dormitorio con un baño, dos balcones terraza y un cuarto para trastos donde se encuentra el termotanque, al fondo una parrilla descubierta. Con una superficie cubierta aproximada de 150 m2. Exhibición: Sábado 9 y Domingo 10 de agosto de 1997 de 14 a 17 hs. Deudas: Municipalidad de Pinamar (al 4/10/96) $ 2.893,95 (fs. 128), Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Ltda. (período 96/04, vto. 16/9/96) $ 52,66 (fs. 125). Se deja constancia que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos (art. 598 C.P. modif. art. 79 ley 24.441). Base: u$s 65.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y mejor postor. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna ,deberá depositar el saldo de precio, que se abonará también en dólares estadounidenses (art. 617 y 619 C.C.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 7/8 Nº 122.223 v. 8/8/97

Nº 109

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Bourges Capurro, con asiento en Talcahuano 490 - 4º piso de Capital Federal, comunica por dos -2- días en los autos caratulados "FREJTMAN VALERIA y Otros c/ MAGGIORE RODOLFO SALVADOR s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 93.485/95, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 14 de agosto de 1997 a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el Inmueble ubicado en Sánchez de Bustamante 1966 entre Arenales y Beruti - Unidad 2 - Planta Baja de esta Ciudad, inscripto en la matrícula Nº 19 - 1491/2 - Pda. 1126836 - Nomenclatura Catastral: Circ 19 - Secc.: 15 - Manz: 49 - Parc.: 24 - Superficie total 83 m2. 41 dm2 - Porcentual 5 con 51 centésimos. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos se encuentra ocupado por Elena Elba Lammerich en carácter de inquilina. El bien posee una antigüedad de 50 años y consta de: living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, con dependencias de servicios y baño de servicio, un patio y un jardín, en estado general bueno con deterioros propios del transcurso del tiempo. Posee calefacción central y línea telefónica. Base u$s 62.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate y a la bajada de martillo. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 105) $ 23,84 al 21/10/96 - Obras Sanitarias (fs. 107). Pda. sin deuda al 4/11/96 - Expensas (fs. 136 vta.). En consecuencia se subastará el inmueble como si estuviera libre de deudas en concepto de expensas. Marzo 19 de 1997. Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (fs. 150) $ 314,12 al 4/3/97. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC, en el Banco de la Nación Argentina. Suc. Tribunales, a nombre de autos y a disposición del tribunal. El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de agosto de 1997 de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 18 de julio de 1997. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 7/8 Nº 121.844 v. 8/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ PETROSERVI S. A. s/ Ejecutivo", exp. 59.205, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6º B, 371-8859/1873) rematará el día 14 de agosto de 1997 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la 1/12 ava parte (una cochera) de la Unidad Funcional Nº 72, sótano del inmueble ubicado en la calle Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) 1453/55/57/59, Capital Federal, con acceso por rampa por el Nº 1459. Matrícula 14-358/72. Superficie total 408,22 m2. Porcentual 4,10 %. Base: $ 7.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, en caso de corresponder el IVA será pagado por el comprador. El saldo lo depositará el comprador en autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo. Si la aprobación se demorara más de 30 días corridos de la fecha de remate se abonará el saldo con más los intereses del Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del R. J. C. Adeuda por Municipal (fs. 150) $ 248,35 al 5/2/96; por O. S. N. (fs. 128/129) sin deuda al 21/12/95, por Aguas Argentinas (fs. 139/140) sin deuda al 4/8/96, por expensas a mayo de 1997 $ 2.078,38. La venta se realiza "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 8 y 11 de agosto de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/8 Nº 121.898 v. 8/8/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Salas, Secretaria Nº 28 a mi cargo, con sede en Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "WAISMAN SERGIO DANIEL s/Quiebra s/Incidente de Realización del Bien Inmueble", Expediente Nº 64.440 que el martillero Victorio A. Seghesio (932-7762) rematará el día miércoles 27 de agosto de 1997 a las 12.30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el 50 % de la U. F. 24 del 7º Piso de la calle San Luis 2826/28 entre Ecuador y Boulogne Sur Mer compuesto de living comedor, dormitorio con placard, baño, cocina, lavadero cubierto, línea de teléfono, todo en perfecto estado de conservación, ocupado con contrato de alquiler abonando la suma de u$s 300 (trescientos dólares estadounidenses) mensuales hasta el 30/6/97. Superficie cubierta: 34 m2, 1 dm2 ad corpus, con una superficie total de 35 m2, 65 dm2 de acuerdo a título. Datos catastrales: C 19, S 13, M. 94, P 2 y Unidad Complementaria. Ma-trícula 9-9924. Podrá visitarse el sábado 23 de agosto y domingo 24 de agosto de 1997 en el horario de 10 a 12 horas o concertar entrevista con el martillero con 48 horas de anticipación. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 12.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Deudas Municipales: fs. 48 $ 84,43 hasta el 10/1/97. Aguas Argentinas a fs. 18; no hay deudas por expensas comunes. En Buenos Aires, a los 7 días del mes de julio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/8 Nº 194.347 v. 8/8/97

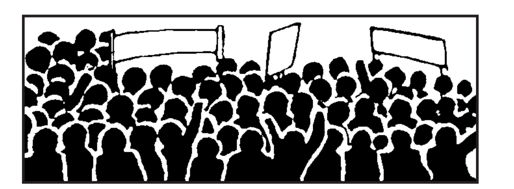
Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO VILLA LURO COOP. LTDA. c/ LOPEZ y ARAGON S. R. L. y Otros s/ Ejecutivo", Expediente Nº 23.876, que el martillero Guillermina C. González, rematará el día 14 de agosto de 1997 a las 11.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en Barrio Parque Mattaldi, en la localidad de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Figueroa Alcorta Nº 966 entre las de Formosa y Echeverría. Nomeclatura Catastral: Circ. I. Sec. N. Manz. 143. Parc. 12. Matrícula: 30.656. Superficie Total del terreno 235 mts. 95 dm2. La vivienda es de construcción tipo americana con jardín y rejas al frente, garage para dos autos semi-cubierto, dos dormitorios, baño, comedor, cocina, galería al fondo y pequeño galpón. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Alida Amador en carácter de propietaria conjuntamente con tres hijos menores, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 14.913,00. Seña 30 %. Comisión 3 %, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dirección General de Rentas al 30/9/96 $ 43,46 Fs. 95. Municipalidad de San Miguel al 19 de junio de 1996 $ 822,50 Fs. 88/89. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Procesal y 104.4 del reglamento del fuero (acordada del 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 11.30 hs. del día anterior al remate. Asimismo se deja constancia que para el caso de no existir postores en la subasta con la base antes señalada, se procederá a subastar pasada media hora nuevamente el inmueble Sin Base. El bien podrá ser visitado, los días 11, 12 y 13 de agosto de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 1 de julio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/8 Nº 121.897 v. 8/8/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

MO.VE.R. (Movimiento Vecinal Riogalleguense)

Distrito Santa Cruz

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Sofía Felisa Viritilne, hace saber, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 23.298, en los autos caratulados: "MO.VE.R. (MOVIMIENTO VECINAL RIOGALLEGUENSE) POR SANTA CRUZ s/Solicita Reconocimiento como Partido de Distrito" Expte. Nº 946, Fº 56, que con fecha 17 de julio de 1997 se constituyó la Junta Promotora Partidaria de la agrupación política de autos, que persigue el reconocimiento de su personería jurídico política como partido de distrito.

Secretaría Electoral, Distrito Santa Cruz, 25 de julio de 1997.
Sofía F. Viritilne, secretaria electoral.

e. 6/8 Nº 194.593 v. 8/8/97

PARTIDO MOVIMIENTO DOS DE ABRIL

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada: "MOVIMIENTO FEDERAL DEL SUR" que tramita por ante este distrito el reconocimiento de su personería jurídico-política, ha cambiado tal denominación por la de "MOVIMIENTO DOS DE ABRIL", habiendo adoptado dicho nombre partidario el 22/6/97. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 28 de junio de 1997.
Gabriela Beatriz Giacchetta, secretaria electoral nacional.

e. 7/8 Nº 194.714 v. 11/8/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)